

**EL TRIÁNGULO VICIOSO DE LA VIOLENCIA EN EL FRENTE NACIONAL  
(1958-1974)**

**LUIS CARLOS ARBELÁEZ VILLEGAS**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS  
MEDELLÍN**

**2019**

**EL TRIÁNGULO VICIOSO DE LA VIOLENCIA EN EL FRENTE NACIONAL  
(1958-1974)**

**LUIS CARLOS ARBELÁEZ VILLEGAS**

**Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Estudios Políticos**

**Asesor**

**PhD. CARLOS ALBERTO BUILES TOBÓN**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS**

**MEDELLÍN**

**2019**

Medellín, junio de 2019

Yo, Luis Carlos Arbeláez Villegas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.038.411.664 de Marinilla-Antioquia, “Declaro que esta tesis no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” de acuerdo con lo establecido en el Art 82. del Régimen Discente de Formación Avanzada.

Firma



---

**C.C. 1.038.411.664 de Marinilla-Antioquia.**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**Firma**

**Nombre**

**Presidente del jurado**

---

**Firma**

**Nombre**

**Presidente del jurado**

---

**Firma**

**Nombre**

**Presidente del jurado**

Medellín, 2019

*(...) le canto porque ella sabe de mi largo caminar.*

*Para Margarita.*

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	11
CAPÍTULO 1. SOBRE LAS CONDICIONES HISTÓRICAS QUE POSIBILITARON EL FRENTE NACIONAL.....	14
1.1 El conflicto como constituyente de lo político.....	14
1.2 El triángulo vicioso de la violencia.....	19
1.3 Las facciones políticas como expresiones de violencia en el sistema de partidos en Colombia .....	25
1.3.1 El ciclo de la violencia .....	30
1.3.2 El gobierno de Rojas Pinilla y la amenaza a los partidos políticos tradicionales .....	35
CAPÍTULO 2. CAMPO POLÍTICO Y ACTORES DEL FRENTE NACIONAL (1958-1974).....	39
2.1 Conceptos importantes.....	39
2.2 El capital y los intereses políticos en la época del Frente Nacional.....	41
2.3 Las reglas del juego: nacimiento del Frente Nacional .....	42
2.4 Los agentes del Frente Nacional .....	46
2.4.1 Los arquitectos y defensores del Frente Nacional.....	46
2.4.2 Los “enemigos políticos” del Frente Nacional.....	55
2.4.3 Los “enemigos absolutos” del Frente Nacional .....	63
CAPÍTULO 3. LEGITIMACIÓN DEL FRENTE NACIONAL (1958-1974) A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA.....	68
3.1 La violencia estructural en el Frente Nacional.....	68
3.2 La violencia directa en el Frente Nacional.....	74
3.3 La violencia simbólica en el Frente Nacional.....	86
CONCLUSIONES .....	101
REFERENCIAS.....	106

## Lista de tablas

Tabla 1. Modalidades del conflicto político .....	16
Tabla 2. Tabla de necesidades y formas de violencia.....	21
Tabla 3. Subtipos de violencia.....	23
Tabla 4. Etapas de un conflicto.....	23
Tabla 5. Declaración del Estado de sitio entre 1958 y 1974.....	76
Tabla 6. El Tiempo publica sobre el Frente Nacional y sobre la oposición .....	94

## Lista de figuras

Figura 1. Triángulo vicioso de la violencia de Johan Galtung .....	22
Figura 2. Tasas de mortalidad por homicidio en Colombia (1955-1980).....	82
Figura 3. Invitación a votar por el Frente Nacional en el plebiscito de 1957 .....	90
Figura 4. Caricatura de Chapete. 1961. “Por aquello de la ‘Uvita”” .....	92
Figura 5. Caricatura de Chapete. 1962. “Así escoge el pueblo” .....	96
Figura 6. Titular de El Siglo que exalta el Frente Nacional.....	98
Figura 7. Caricatura de Chapete. 1970. “De domingo a domingo” .....	99



## RESUMEN

Colombia ha sido un país afectado históricamente por la violencia. La intensidad del fenómeno ha variado en el transcurso de los años, sin embargo, para el periodo que abarca este proyecto de investigación, la violencia se hizo más visible y los efectos sobre la estructura social del país fueron más certeros. En este sentido, la violencia se presenta como un fenómeno enmarcado en la dificultad de una sociedad para tramitar de forma pacífica sus conflictos.

A mediados del siglo XX se alcanzó uno de los picos más altos en cuanto a los problemas de orden público relacionados con la disputa política entre liberales y conservadores. Los homicidios, lesiones y desplazamientos a raíz de la confrontación sectaria hicieron que esta época fuera conocida como la Violencia. A raíz de este fenómeno se contemplaron salidas políticas que no rindieron los frutos esperados: primero fue la dictadura de Rojas Pinilla y, luego, el pacto político entre los partidos tradicionales conocido como el Frente Nacional.

Precisamente este proyecto se centra sobre el pacto bipartidista. El Frente Nacional se construyó como una salida política y “pacífica” al problema de la violencia y como el retorno a la democracia. Sin embargo, los problemas aparecen cuando se analiza el fenómeno de la violencia de una manera reduccionista, asociando el fenómeno con los hechos visibles y más preocupantes, como las muertes violentas, los daños a la infraestructura y los problemas de orden público. Para entender la violencia desde una dimensión más amplia y mostrar cómo en el Frente Nacional se usó como instrumento de resolución de conflictos está la teoría de Johan Galtung, gracias a la cual es posible analizar de manera más amplia el fenómeno.

En este sentido, observar las diferentes formas que puede adoptar la violencia, que no solo refiere a los hechos visibles, sino también a asuntos relacionados con la estructura social y el uso del discurso, permitirá analizar cómo el Frente Nacional recurrió a la violencia como método de legitimación. En síntesis, sin desconocer los diferentes avances que pudo haber tenido el país durante este periodo en materia económica, política y social, se pretende mostrar que el Frente Nacional no se trató de un periodo enteramente pacífico y mucho menos democrático.

**Palabras clave:**

Política; partido político; conflicto político; violencia; democracia; Frente Nacional.

## INTRODUCCIÓN

La violencia ha sido un fenómeno que se ensañó con Colombia por mucho tiempo. Los años de la independencia, la construcción del Estado y la emergencia de los partidos políticos y su posterior disputa por el poder, son elementos que ilustran el fenómeno violento del país. En consecuencia, la violencia ha estado presente de manera continuada en el desarrollo de las instituciones del Estado, con periodos de baja intensidad y otros en los que realmente se han sufrido las peores consecuencias. No es un secreto que los partidos políticos tradicionales han tenido un marcado protagonismo en la violencia y, por ende, se constituyen en entidades responsables de muchos hechos que alimentaron este fenómeno a lo largo de los años.

En este sentido, el siglo XX fue testigo de una confrontación abierta, directa y agresiva entre los dirigentes y militantes de los partidos políticos tradicionales. Las confrontaciones entre liberales y conservadores no solo se ceñían al objetivo de alcanzar el poder del Estado y sus instituciones; se está ante un fenómeno que manejó unas dinámicas de aniquilamiento del opositor político, siguiendo la lógica schmittiana de la política como la relación entre *amigos* y *enemigos*.

El sistema político colombiano del siglo XX estuvo lejos de ser un modelo bipartidista donde los partidos políticos se disputaban el poder bajo los lineamientos de una democracia verdadera. Es decir, más allá de asuntos formales como la existencia de solo dos partidos y la convocatoria regular a elecciones, la dinámica bipartidista estaba marcada por la violencia como instrumento de solución de conflictos de índole política e ideológica.

La lógica de la censura del contradictor político comenzó en el siglo XIX y se manifestó de manera más concreta en la Constitución Política de 1886, redactada por los conservadores y manipulada por los mismos para limitar la participación de los liberales en el poder y la administración del Estado. Este método de confrontación se prolongó a lo largo del siglo XX e implicó serias consecuencias a mitad de siglo, cuando los ánimos de los dirigentes y de los militantes no pudieron ser contenidos.

Asimismo, los partidos políticos tradicionales han jugado un papel trascendental en la historia y en la estructura social colombiana, siendo en parte responsables de la violencia que azotó al país en el siglo XX. Como evento protagónico en este escenario de violencia es inevitable mencionar el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948. El deseo de venganza y el

manejo poco adecuado de la situación por parte de las autoridades competentes no hizo otra cosa que alimentar los odios y los ánimos violentos de ambos bandos. En ese contexto contrariado y difícil comienza el país a experimentar una especie de “mito salvador” que se tratará de desvirtuar en la presente investigación. Dicho “mito salvador” hace referencia a la presentación de figuras políticas como la única solución efectiva al fenómeno de la violencia en Colombia.

Primero fue la figura de la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla que, ante los múltiples problemas de orden público y sus pretensiones de perpetuarse en el poder fue derrocado. Luego aparece la figura del Frente Nacional, donde los partidos políticos tradicionales realizan un pacto para repartirse el poder y con esto apaciguar los ánimos políticos e instaurar un periodo de crecimiento económico y de paz. Los datos evidencian que durante el periodo del Frente Nacional si hubo unas mejoras importantes en el país en términos educativos, de calidad de vida y de desarrollo industrial. Sin embargo, muchas de esas políticas de transformación obedecían más a una estrategia de contención del nuevo *enemigo político*, el comunismo.

A pesar de los avances en términos sociales, el régimen de coalición enfrentó serios problemas de legitimidad que lo obligaron a buscar ese reconocimiento ausente en la violencia. Aquí aparece el principal elemento analítico de esta investigación, que es mostrar como el Frente Nacional necesitó de las diferentes formas de violencia que presenta Johan Galtung en su teoría, para mantener su dominio sobre el Estado y sus instituciones.

Para llegar a cumplir esta tarea, se procederá a lo largo de esta investigación de manera ordena, respetando los conceptos y siguiendo una línea lógica guiada por los hechos en el tiempo. En consecuencia, el primer capítulo hace referencia a las condiciones históricas que hicieron posible la emergencia de un pacto político como el Frente Nacional. Allí se hacen unas precisiones conceptuales importantes sobre los términos conflicto y violencia, exponiendo como hacen referencia a fenómenos diferentes. Posteriormente se realiza una presentación de la teoría del triángulo de la violencia de Galtung y su pertinencia para el análisis de fenómenos como el Frente Nacional. Por último, se llega de manera concreta a los hechos históricos que sirvieron de base para la realización del pacto entre liberales y conservadores en 1957.

El segundo capítulo pretende hacer una presentación de las dinámicas y de los principales protagonistas del Frente Nacional. Para esto se utilizan los conceptos de la teoría de campos de Pierre Bourdieu, haciendo énfasis en el campo político y en los actores involucrados. De esta forma

se puede mostrar como el Frente Nacional manejó unas reglas, unos intereses y un capital político en disputa. Los elementos mencionados anteriormente son peleados por unos agentes o actores que se dividen en dos bandos, quienes defienden el Frente Nacional y quienes están en contra de él. Así, se realiza una presentación del escenario y del contexto en el cual se desarrollaron los hechos violentos a los que hace referencia el último capítulo.

La tercera y última parte de esta investigación hace un análisis de la forma en la cual el Frente Nacional y, de forma concreta, sus ideólogos y defensores hicieron uso de la violencia para buscar legitimidad y asegurarse el poder. En el apartado de la violencia estructural se encuentra como que se está ante un fenómeno que afectó a la sociedad en su conjunto. Si bien se mejoraron ciertos indicadores sociales como el acceso a la educación, esto estuvo asociado a la marginación resultante de un proceso político poco democrático. Lo anterior tuvo sus consecuencias, la exclusión de las tercerías políticas fue forjando nuevas estructuras armadas que privilegiaron el uso de la violencia para hacer escuchar sus demandas.

En cuanto a la violencia directa se hará énfasis en la represión del régimen de coalición por medio del uso recurrente a la figura del estado de sitio. Se verá que, aunque hubo una reducción de las muertes violentas producto del sectarismo político, no cesó el uso de métodos violentos para la represión de los movimientos sociales y sus diferentes repertorios de manifestación. Por último, aparece la violencia de tipo simbólico o estructural, allí se verá la influencia de los medios de comunicación y su estrategia para legitimar el discurso del Frente Nacional. De esta forma se configura el triángulo vicioso de la violencia que, de paso, ha sido de cierta forma responsable de la continuidad de este fenómeno en los años posteriores al Frente Nacional.

Esta investigación pretende aportar un análisis novedoso de un periodo ampliamente estudiado en el país. Además, busca desdibujar ciertas ideas que muestran al Frente Nacional como uno de los periodos de mayor estabilidad, ignorando que el precio para alcanzar ese añorado equilibrio fue el de limitar la democracia, dejando graves consecuencias y una herencia violenta que se perpetuó hasta nuestros días.

# CAPÍTULO 1. SOBRE LAS CONDICIONES HISTÓRICAS QUE POSIBILITARON EL FRENTE NACIONAL

## 1.1 El conflicto como constituyente de lo político

Las relaciones sociales no están exentas de conflictos, así pues, es válido afirmar que el conflicto es una parte fundamental y necesaria de la vida en sociedad. Cuando no se unifican criterios o no existen puntos de encuentro entre ideas se genera un conflicto, sin embargo, dicho desencuentro no es por sí mismo negativo. Como lo expresa Chantal Mouffe (1999) se debe realizar una crítica de aquella visión que sostiene que “los conflictos partisanos pertenecen al pasado y el consenso puede obtenerse ahora a través del diálogo” (p. 9). Esta suele ser una visión que se niega a aceptar la dimensión antagónica y conflictiva constituyente de lo político. Antes de entrar de fondo en la importancia del conflicto en el devenir de lo político, es necesario realizar la definición de estos conceptos.

La distinción entre la política y lo político no suele ser normal, pero en el campo de la teoría y de la ciencia política es necesaria. La política hace referencia de forma concreta a un conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se establece un orden. De otro lado, lo político denota un espacio de poder donde es visible una dimensión antagónica que se considera constitutiva de las sociedades humanas. Aunque existe una distinción entre ambos conceptos no se puede negar que existe una relación estrecha entre ambos, por ejemplo, la política se encarga de organizar “la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (Mouffe, 1999, p. 16). Si bien ambos conceptos son muy relevantes para el estudio y el análisis de los fenómenos sociales, para el caso concreto del conflicto en las sociedades humanas se privilegia el uso del concepto de lo político.

El estudio de los conflictos y su relación con lo político puede parecer, de entrada, una obviedad, sin embargo, surge la pregunta que exime de toda trivialidad dicha relación ¿todos los conflictos sociales pueden calificarse como políticos? Para dar respuesta a esta pregunta, existen diversos argumentos que muestran que no cualquier cuestión que signifique un desencuentro entre dos partes toma la dimensión de conflicto político. Para Schmitt (1991), solo mantienen el atributo de *político* aquellos conflictos que tienen un grado de intensidad elevado. Según esto, “todo

antagonismo religioso, moral, económico, cultural, o de cualquier otra clase, adquiere un carácter político cuando alcanza el suficiente grado de intensidad para agrupar de un modo efectivo a los seres humanos en *amigos y enemigos*” (Serrano, 2001, p. 23).

En este sentido, solo se podrá considerar un conflicto como *político* cuando su nivel de intensidad polariza de forma elevada a la sociedad en la cual se desarrolla. En consecuencia, lo político es inseparable del conflicto, una sociedad que no presenta conflictos se puede considerar apolítica o, en términos más extremos, no humana. De acuerdo con la teoría de Schmitt sobre el conflicto, para que un conjunto de hombres llegue a reconocerse como un *nosotros*, y a partir de allí se desprendan los cimientos del espacio público, es necesaria la diferenciación respecto de un *ellos*. En este sentido, el *otro*, sea o no un enemigo, hace parte de una exterioridad constitutiva que permite determinar la frontera entre lo propio y lo ajeno (Serrano, 2001).

En las sociedades democráticas, pensar en las relaciones conflictuales que se desarrollan en su interior, no debería ser una señal de alarma. Cuando se analiza el conflicto político desde una perspectiva pesimista y negativa, se está haciendo una lectura errónea que asume que la guerra o los enfrentamientos bélicos son sinónimos del concepto de conflicto político. Como lo expresa Serrano (2001), se debe tener claro en este aspecto que la guerra o el enfrentamiento bélico no son la esencia de lo político, sino solo una situación excepcional que se deriva de una forma de tramitar un conflicto en particular. Quizá una de las principales diferencias entre guerra y conflicto político sea que “en este último los contrincantes comparten un orden jurídico que permite controlar la violencia, para hacer compatible ese conflicto con la unidad social y la integridad física de sus participantes” (Serrano, 2001, p. 31). La guerra tiene lugar cuando se asume al adversario o al enemigo en términos morales y no en términos políticos, cuando esto ocurre, el otro adquiere indefectiblemente la naturaleza de un ser malo y peligroso que debe ser destruido.

Antes de entrar a definir las diversas formas en las cuales puede ser entendida la enemistad, es importante mostrar cuatro modalidades diferentes en las cuales se puede presentar un conflicto político y su respectivo significado (**Tabla 1**).

**Tabla 1. Modalidades del conflicto político**

<b>Modalidad de conflicto político</b>	<b>Significado</b>
a. Cuando en una sociedad un grupo que ha sido excluido de tareas gubernamentales, demanda que sean reconocidos como asociación política.	Se trata de si se es miembro o no del orden político.
b. En el encuentro de sociedades que reclaman la validez de su orden, la presencia del otro suele cuestionar su identidad propia.	Es una consecuencia de que determinada sociedad se incline a asociar su propio orden con una validez universal, negando la validez de otros órdenes diferentes.
c. Cuando un grupo considerable de personas cuestiona el lugar y la función que le ha sido asignado en la sociedad.	Se plantea en términos de <i>más o menos</i> , en el sentido en que no se cuestiona la totalidad del orden jurídico, sino aquella parte que hace referencia a la justicia distributiva.
d. Cuando se plantea, refuta el contenido del orden jurídico con el objetivo de dotarlo de una nueva forma.	Oscila entre <i>todo o nada</i> y la de <i>más o menos</i> dependiendo de la relación que se establezca entre las distintas fuerzas sociales.

**Fuente:** elaboración propia con base en Serrano, 2001, pp. 34-35.

Como se observa en el cuadro anterior, la primera, la tercera y la cuarta modalidad de conflicto político hacen referencia a cuestiones que se podrían presentar en la política interna de los Estados, de otro lado, la segunda modalidad hace referencia a una forma de conflicto que generalmente se presenta en la dinámica de la política exterior. Además, si se sigue la definición inicial de Schmitt (1991) en la que hace énfasis en la intensidad de los conflictos políticos, se puede anotar que la cuarta modalidad, que se presenta en la forma *todo o nada* tiene una intensidad mayor respecto a las otras tres en tanto busca el establecimiento de un nuevo orden jurídico en el contexto en el que se desarrolla. En este sentido, establecer diferentes modalidades y grados de intensidad en los conflictos políticos nos dan pie a pensar que también existen diferentes formas de entender la figura de los *amigos* y de los *enemigos*. En cuanto a la figura del *amigo* Schmitt (1991) afirma que:



De acuerdo con el sentido de la lengua alemana (pero también con el de muchas otras) *amigo* es en origen tan solo el que pertenece al mismo tronco familiar. Es, pues, originalmente amigo de sangre, pariente o *emparentado* por matrimonio, por juramento de hermandad, adopción o instituciones análogas (p. 133).

La anterior es una definición asociada a la forma de interpretación de la amistad por parte de las sociedades tradicionales, en las que priman los valores compartidos por cada miembro de la comunidad. Aunque esta definición de *amigo* se mantiene, en las sociedades modernas se le podría agregar que “la amistad política (pública) se sustenta en la legalidad, en donde se condensa una noción compartida de justicia” (Serrano, 2001, p. 37). En este sentido, la definición de *amigos públicos* no descarta que estos puedan entrar en contradicción. Por el contrario, cuando se comparte un orden jurídico los *amigos públicos* o conciudadanos entran en conflicto para definir sus objetivos en la contienda democrática. La resolución de este tipo de conflicto político se da en los términos de la tolerancia y el respeto por la pluralidad que caracteriza a los *amigos públicos*.

La figura del *enemigo* es un poco más compleja y tiene variaciones. Para la definición inicial de esta figura, es preciso partir de la idea de enemistad. Siguiendo el concepto de *exterioridad constitutiva*, se reconoce que “la creación de una identidad implica el establecimiento de una diferencia, diferencia construida a menudo sobre la base una jerarquía” (Mouffe, 1999, p. 22). Lo anterior da pie a la relación antagónica que constituye lo político. En consecuencia, la tendencia de los hombres a creer que su forma particular de vivir, sus instituciones y sus creencias tienen una validez universal, da pie para que aquellos que se muestran contrarios a esta forma de vida – en un modo particularmente *intenso*– se conviertan en enemigos. En esta lógica “el otro no tiene que manifestar intenciones hostiles para convertirse en un potencial enemigo, basta con su sola presencia” (Serrano, 2001, p. 198).

Igual que sucede con los conflictos políticos, se puede afirmar que la figura del enemigo también cuenta con categorías. La enemistad absoluta se da en los contextos donde prima la idea de validez universal. Por lo general la figura del *otro* es vista como una amenaza para la estabilidad social de ese contexto marcado por estrictos principios morales. El *enemigo absoluto* se caracteriza porque les son negados su reconocimiento moral, su condición humana y sus derechos. Esto impide establecer límites a la violencia que se imprime hacia esta clase de enemigo. Los conflictos políticos de la modalidad *todo o nada* son aquellos en los que se refleja este tipo de enemistad.

Con el *enemigo absoluto* no se discute, no se dialoga, no se negocia, no se pacta; la lucha con este enemigo es a muerte (Serrano, 2001). Otra categoría es la del *enemigo justo*. A diferencia de lo que pasa con el *enemigo absoluto*, con el *enemigo justo* no hay razones morales que lo condenen a no ser reconocido como persona. En este sentido, el *enemigo justo* es una persona que tiene derechos, empezando por el derecho a ser diferente. A partir de esta relación se da un fenómeno llamativo:

La política deja de ser únicamente la actividad defensiva de una identidad y unos intereses particulares, frente a un entorno hostil, para llegar a ser también el arte de relacionarse y convivir con la otredad. El reconocimiento recíproco, implícito en la figura del *enemigo justo*, es el fundamento del orden jurídico que hace posible la coexistencia dentro de un contexto social plural (Serrano, 2001, p. 204).

La figura del *enemigo justo* proporciona una forma legítima de expresión de los conflictos políticos que generalmente tienen trámite en la democracia. Aquí aparece un punto importante en esta discusión, partiendo de la idea de que existe un vínculo común entre las partes en conflicto y que existe un reconocimiento mutuo, aparece la opción de entender el conflicto político en términos agónicos. La tarea de la democracia en este contexto es la de convertir a los *enemigos* en *adversarios*. En este sentido, “la especificidad de la democracia moderna radica en el reconocimiento y la legitimación del conflicto y en la negativa a suprimirlo mediante la imposición de un orden autoritario” (Mouffe, 1999, p. 36). En consecuencia, es un error negar la existencia y la necesidad de los conflictos políticos en las sociedades. Lo importante es adecuar las instituciones para que dicho conflicto se pueda tramitar bajo el modelo agónico que desmitifica la idea del *enemigo absoluto* que debe ser pasado por las armas.

Aunque esta es una propuesta atrayente, la democracia no es una prenda de garantía absoluta para la resolución de conflictos políticos de forma no violenta. Colombia ha incurrido en el error histórico de calificar la presencia de conflictos de orden político como algo dañino y nocivo para la democracia y para la sociedad en su conjunto. Esto, que hace parte de una “herencia cultural”, imposibilitó el ejercicio democrático de contemplar al adversario como ese *enemigo justo*, por el contrario, el conflicto que se desarrolló a lo largo del siglo XX entre diferentes grupos políticos y sociales estuvo más en la lógica de reconocer al *otro* como un *enemigo absoluto*, privilegiando la violencia y la fuerza como mecanismos de decisión.

En consecuencia, se debe tener claro que la violencia no es un elemento constitutivo de lo político, a diferencia de la idea de conflicto aquí desarrollada, cuando la violencia se desencadena es porque “la actividad política ha cesado o reducido, pues (...) la identidad del enemigo ya ha sido establecida y, desde ese momento, todo se limita a la cuestión técnica (estratégica y táctica) de como derrotarlo” (Serrano, 2001, p. 26). Esto quiere decir que cuando se privilegia la violencia como método para enfrentar un conflicto político se ha tomado la decisión de establecer unos mecanismos para derrotar al *enemigo*. En este sentido, los mecanismos de la violencia que se proponen para estudiar el periodo del Frente Nacional son tres y están basados en la teoría del triángulo de la violencia desarrollada por Johan Galtung.

## 1.2 El triángulo vicioso de la violencia

Si se toma en cuenta que la raíz del conflicto es una contradicción, el problema comienza cuando se considera el uso de la violencia para buscar una solución a dicha situación. En este sentido, el problema de la violencia se origina ante la carencia de otros instrumentos para resolver conflictos de orden político (Aróstegui, 1994). Como lo expresa Galtung (2003), lo anterior se da en espacios duales en los que se reconoce entre un nosotros y un ellos, donde las relaciones se expresan de manera violenta contra el otro, el que es diferente. Lo que resulta ser un problema es percibir al otro como alguien malo, peligroso, bárbaro o, como lo expresa Galtung, cuando se deshumanizada al prójimo.

En consecuencia, la violencia es otro concepto difícil de asir y de conceptualizar. Lo anterior se debe a que “no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia” (Blair, 2009, p. 10). Sin embargo, en un campo académico como el de los estudios políticos, la violencia es un concepto ampliamente utilizado, y por ende existen diversos intentos para definirlo<sup>1</sup>. La definición básica del concepto de violencia hace referencia al uso ilegítimo o ilegal de la fuerza con el fin de dañar a un tercero. Aunque esta definición abre un camino para el estudio de la violencia, no es del todo satisfactoria.

---

<sup>1</sup> Es necesario anotar que, “no resulta fácil la descripción completa de las manifestaciones violentas, porque no lo es su conceptualización unívoca” (Aróstegui, 1994, p. 21)

Como sucede con el concepto de conflicto, es necesario delimitar la definición del concepto de violencia al campo de lo político<sup>2</sup>. Para esto, el primer paso es establecer que la violencia es un fenómeno colectivo –o un hecho social– que afecta a lo político y que “tiene importancia en los procesos de transformación y que excluye normalmente el plano de lo interpersonal para colocarse al nivel del hecho de masas” (Aróstegui, 1994, p. 21). Es necesario tener claro entonces que, para utilizar el concepto de violencia política, se debe dejar de lado aquellas manifestaciones de violencia que ocurren en el plano privado de las personas. El maltrato doméstico, los homicidios producto de riñas callejeras y la extorsión –por mencionar algunos ejemplos– son manifestaciones de violencia que preocupan al Estado y a los gobernantes, pero que para el caso de este estudio no son hechos violentos producto de procesos de transformación del sistema político. Es decir, la violencia política se caracteriza por derivarse de:

Los conflictos entre gobernantes y gobernados, entre dominadores y dominados, entre clases. Es en la violencia política en la que uno de los antagonistas tiene, en principio, mejores opciones que el otro. La violencia es siempre una violencia vertical. (Aróstegui, 1994, p. 36).

De esta forma, se puede observar como la violencia además de ser un problema que se origina ante la falta de instrumentos para resolver los conflictos, es una situación que siempre emerge de la interacción humana entre *amigos* y *enemigos*. En el marco de esta lógica se mencionarán tres tipos de violencia. Esta estratificación conceptual crea el triángulo vicioso de la violencia desarrollado por Johan Galtung.

Según esta propuesta, el triángulo se encuentra compuesto por una violencia de carácter directo, una violencia estructural y una violencia de tipo cultural. Sin embargo, antes de adentrar esta disertación en los tres tipos de violencia, es necesario aclarar la definición base del término violencia según la propuesta de Galtung. En consecuencia, la violencia se entiende como ese conjunto de “afrentas evitables a las necesidades básicas humanas, y más globalmente contra la vida, que bajan el nivel real de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible” (Galtung, 2003, p. 9). En este sentido, se reconocen cuatro tipos de necesidades básicas, cuya negación hace referencia a una forma diferente de violencia (**Tabla 2**):

---

<sup>2</sup> Se debe tener en cuenta que la noción de violencia es histórica y variable según el tiempo, esto se debe al cambio de la naturaleza de los conflictos. Por esto, no es lo mismo equiparar la violencia en las sociedades industrializadas que en las sociedades agrarias (Blair, 2009).

**Tabla 2. Tabla de necesidades y formas de violencia**

<b>Necesidades básicas</b>	<b>Negación</b>
Necesidad de supervivencia	Muerte, mortalidad
Necesidad de bienestar	Sufrimiento, falta de salud
Necesidad de representación	Alienación
Necesidad de libertad	Represión

**Fuente:** adaptado de Galtung (2003, p. 9).

La definición de violencia que relaciona necesidades básicas humanas con determinada negación será ampliada luego de que se aborden los tres tipos de violencia que conforman el triángulo antes mencionado. De esta forma se logrará un panorama más preciso sobre los conceptos tratados. Según la propuesta de Galtung, la *violencia directa* hace referencia a un acontecimiento. Es decir, de los tres tipos de violencia que componen el triángulo, la violencia directa hace referencia a los hechos concretos que materializan y visibilizan una situación violenta. De esta manera, las muertes, desapariciones, enfrentamientos armados y desplazamientos forzosos –por citar algunos ejemplos–, hacen parte de esos acontecimientos que definen el concepto de violencia directa. Este tipo de violencia es la más fácil de reconocer ante un escenario de conflicto político. Además, este es el único tipo de violencia que puede ser medible o cuantificable, y su naturaleza posee tres características reconocibles: es una violencia, brutal, exterior y dolorosa (Blair, 2009).

El segundo componente del triángulo es la *violencia de carácter estructural*. Para Galtung, esta tipología se puede definir ya no como un acontecimiento sino como un proceso. En consecuencia, este tipo de violencia remite a “la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad, en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes en perjuicio de las demás” (La Parra y Tortosa, 2003, p.3). La violencia estructural, aunque no es visible, tiene una relación estrecha con los acontecimientos propios de la violencia directa. En este sentido aparecen situaciones que muestran dicha relación; por ejemplo, la violencia represiva puede entenderse como un mecanismo necesario para mantener cierta estructura de poder (La Parra y Tortosa, 2003). Como lo enfatiza Galtung, al ser un proceso, la violencia estructural no centra su foco en un acto violento concreto, se define más bien por el uso de mecanismos para que se dé un posible uso de los recursos desfavorable a un determinado grupo de la sociedad en condición de debilidad (Galtung, 2003; La Parra y Tortosa, 2003).



**Tabla 3. Subtipos de violencia**

<b>Necesidades básicas</b>	<b>Supervivencia</b>	<b>Bienestar</b>	<b>Identidad</b>	<b>Libertad</b>
<b>Violencia directa</b>	Muerte	Mutilaciones, acoso, miseria	Ciudadanía de segunda	Represión, expulsión,
<b>Violencia estructural</b>	Explotación A	Explotación B	penetración, segmentación	marginación

Fuente: Galtung (2003)

No se puede perder de vista que la violencia se debe leer desde un contexto determinado, es decir, desde el conflicto político. De esta forma, es preciso añadir que los análisis del conflicto no deben partir de la violencia directa. Como lo expresa Galtung “un análisis del conflicto más adecuado comenzará con una formación social, y valoraría los niveles de violencia estructural y cultural” (1998, p. 23). En este sentido, los muertos, los lisiados, los heridos, los huérfanos y los daños materiales no son nada más que lo que se ve cuando se toma la decisión de resolver un conflicto mediante el uso de la violencia. Sin embargo, la violencia directa no nace de la nada, este tipo de fenómeno tiene su explicación y su raíz en los elementos estructurales y culturales que sostienen el conflicto político. La violencia es un proceso que no surge de un día para otro. Los conflictos que han escalado hasta situaciones de violencia se pueden explicar en las siguientes etapas (Tabla 4).

**Tabla 4. Etapas de un conflicto**

<b>Articulación</b>	Se configura un triángulo de conflicto completo, con emociones/cogniciones, violencia y contradicción.
<b>Concienciación</b>	No solo se forma el triángulo, sino que los dos invisibles, actitudes y contradicción, A y B, pasan a ser conscientes en la mente de las partes implicadas.
<b>Simplificación</b>	Se percibe que la formación del conflicto se va contrayendo, reduciéndose a cada vez menos actores y objetivos.
<b>Polarización</b>	La contracción acaba como reducción a solo dos bandos, el Yo/Propio (bueno) y el Otro (malo), sobre un solo tema, el tema en el que el Yo/Nosotros tiene más claramente la razón.
<b>Escalada</b>	Todo esto es, por consiguiente, tanto causa como efecto de la creciente violencia, B, entre el Propio y el Otro.

Fuente: Galtung (1998, p. 32).

En últimas, la violencia desde la perspectiva de Galtung se resume en “un proceso social subjetivo (representaciones, significaciones sociales) y objetivo (comportamientos, acciones)

manifiesto (hechos) y latente (cultura y estructura), donde la valoración emocional de sus efectos (visibles/invisibles) pasan a formar parte del mismo proceso” (Hernández, 2002, p. 62). Es decir, la violencia directa, estructural y simbólica, configura el almacén de un hecho social que ha estado presente a lo largo de la historia y que ha repercutido de forma directa en la configuración de las sociedades humanas.

En el mismo plano del conflicto político, la violencia ocupa el lugar del instrumento mediante el cual son zanjadas las diferencias políticas entre actores antagónicos con intereses contrapuestos. En este sentido, la hipótesis que maneja este trabajo es que es viable analizar la violencia que afrontó Colombia durante el periodo del Frente Nacional bajo el marco conceptual del triángulo de la violencia.

Más allá de los eventos catastróficos que se enuncian en diferentes libros e investigaciones anteriores sobre este periodo de la historia colombiana, existen otros factores que no son visibles, es decir, factores de orden estructural y cultural que permitieron al Frente Nacional legitimarse y continuar el ciclo de la violencia en Colombia. De esta forma, es preciso centrar la mirada en el campo político y los actores que configuraron el Frente Nacional. Además, es importante tener en cuenta la estructura política, institucional, social y económica para entender los resultados de largos años de confrontación mediante el uso de la fuerza. La Violencia fue un periodo en la vida del país que dejó como resultado muchos de esos efectos visibles de la violencia y el hecho de que el Frente Nacional se haya mostrado como la carta salvadora del país ante tal situación configura otro tipo de violencia según esta lógica de análisis, basada en la teoría de Galtung.

El Frente Nacional en su propuesta de “borrón y cuenta nueva” estaba configurando un nuevo contexto donde el conflicto político se seguiría resolviendo mediante el uso de la violencia (Jaramillo, 2011). Se comenzó a configurar un pacto de silencio donde se libraría de responsabilidad a los partidos políticos tradicionales y a sus principales dirigentes de la catástrofe de los años anteriores de violencia política en cada rincón de Colombia. Además, se establecería la misma relación antagónica de *amigos* y *enemigos*, solo que con una sustancial reforma: a partir del Frente Nacional los *amigos* serían los que fueron *enemigos* de la época de la Violencia, es decir, los partidos políticos tradicionales. Ante este hecho, se hace necesaria la construcción de un *enemigo* nuevo, en este sentido, emerge la figura del guerrillero, el comunista, el ateo y cualquier otra forma de oposición política al pacto bipartidista.



### **1.3 Las facciones políticas como expresiones de violencia en el sistema de partidos en Colombia**

Colombia ha sido un país atravesado por la violencia. Desde la configuración del sistema de partidos ya se dejaba entrever la división entre liberales y conservadores que escaló de manera rápida a episodios de violencia que marcaron los siglos XIX y XX. Además, la naturaleza del sistema se configuró de manera cerrada y excluyente, las tercerías políticas fueron relegadas y los movimientos sociales reprimidos. Como lo expresa Tirado Mejía (1978), “a diferencia de otros países de América Latina el bipartidismo en Colombia que inició en el siglo XIX se prolongó a lo largo del siglo XX” (p. 3) lo que marginó la incidencia real de alternativas políticas que no tuvieron la fuerza suficiente. Sin embargo, es necesario mostrar que, por la misma naturaleza excluyente y cerrada del sistema de partidos, se empezaron a configurar, dentro de los dos partidos tradicionales, facciones<sup>4</sup> que dividían y hacían aún más difícil el panorama. Teniendo en cuenta que los partidos políticos cumplen la función de comunicar las demandas de la sociedad civil frente al Estado y que se caracterizan por ser instrumentos para el logro de beneficios colectivos, las facciones son la degeneración de los partidos que empiezan a fracturarse. Es decir, las facciones no son más que “la expresión de conflictos personales, de un comportamiento que valora el yo y desprecia al público” (Sartori, 1976, p 61).

En este sentido, el partido liberal y el partido conservador empezaron a presentar fracturas en sus estructuras. Con esto se vislumbra un panorama político en el cual los partidos ya no se comportaban como tal. Al contrario, Colombia tenía un sistema de partidos conformado por facciones fieles a unos intereses particulares cuya figura visible o líder era la estructura de su quehacer político. Existen dos casos representativos de facciones en los partidos tradicionales: la disputa de Jorge Eliecer Gaitán dentro del partido liberal contra la dirigencia tradicional y la marcada enemistad y división entre Laureano Gómez y Mariano Ospina en el partido conservador.

La división entre los dos líderes conservadores es quizá el mejor ejemplo para mostrar el comportamiento de las facciones en el sistema de partidos colombiano de mitad del siglo XX. El

---

<sup>4</sup> En su teoría Sartori (1976) define lo que es un partido y sus derivados. “Al respecto, Giovanni Sartori, por ejemplo, precisa que la palabra facción, que viene del latín *facere* (hacer, actuar), ha estado relacionada históricamente con grupos de inclinaciones perturbadoras. En este sentido, agrega que las facciones no son más que grupos innecesarios que tienen como único objetivo el ver cumplidos intereses personales o de grupo y no los del colectivo, situación que él considera como fundamental para distanciarlas de los partidos” (Eufrazio, 2012, p. 17).

partido conservador no era un medio eficaz para alcanzar fines políticos cuyo principal beneficiario fuera el pueblo. Es decir, no funcionaba como un verdadero partido al no cumplir una de sus principales funciones. Lo que se conocía como partido conservador era más bien un escenario en el cual se “desarrollaba una lucha mezquina e interesada por obtener puestos y emolumentos” (Sartori, 1976, p 32). En consecuencia y para ser estrictos con lo expresado hasta el momento, se debe hablar de dos facciones compuestas por conservadores cuya división radicaba en las diferencias personales e ideológicas de sus líderes, en este caso Ospina y Gómez.

Frente al caso de Gaitán es visible el desarrollo de un discurso por fuera de lo defendido por el liberalismo tradicional. Existen otras posturas que afirman que se olvida que “el gaitanismo no fue una disidencia del partido liberal sino un movimiento que penetró en él para desestabilizar el poder que ejercía la oligarquía liberal” (Otálora, 1989, p. 27). Estos son temas en los que se profundizará posteriormente.

El sistema colombiano de partidos y su funcionamiento en facciones difiere del dualismo partidista que a simple vista se reconocía entre liberales y conservadores. Como lo resalta Duverger (2002), si es complicado distinguir dualismo y multipartidismo en una democracia, es aún más complicado determinar este tipo de categorías en un sistema donde existen pequeños grupos al lado de esos grandes partidos. Además de los citados partidos tradicionales, existían subdivisiones internas que generaron conflictos importantes que llegaron a escalar a formas preocupantes de violencia. En este sentido, el bipartidismo o dualismo partidista colombiano de mitad del siglo XX no tenía punto de comparación con el sistema bipartidista norteamericano o inglés.

La conformación de los partidos tradicionales en el siglo XIX se desarrolló sobre la estructura social de tiempos de la colonia, es decir, de la esclavitud y la preeminencia de una clase sobre otra. En este sentido, el grueso de la población creció bajo la carencia real de una representación política por parte de los partidos y las demandas sociales no fueron atendidas en su totalidad desde un principio. Estos factores son apenas precedentes del funcionamiento de los partidos políticos en la historia del país. Además, es importante resaltar cómo los partidos políticos lograron consolidarse de tal manera que acapararon más poder que cualquier otro tipo de institución en el país. Esto quiere decir que las instituciones como las de justicia y las de seguridad y defensa estaban cooptadas y no eran independientes de los intereses de los partidos tradicionales.

Ante este escenario, dichas instituciones serían manipuladas para acertar golpes en contra del *enemigo* político, ya fueran los conservadores en el gobierno o posteriormente los liberales.

En este sentido, con el movimiento de la Regeneración<sup>5</sup> se estableció una dinámica que marcaría el sistema de partidos colombiano: la lucha partidista se daría en todos los frentes, desde la exclusión política hasta el enfrentamiento a mano armada en las calles y campos del país. La Constitución Política de 1886 “restringió los derechos y garantías individuales, la prensa de oposición fue sancionada o clausurada; hubo destierro u cárcel para los oponentes” (Tirado Mejía, 1978, p. 26). Los conflictos partidistas se daban, en su mayoría, entre conservadores y liberales, aún no se notaba la tendencia hacia facciones que fracturaran a los partidos como sí ocurriría cincuenta años después. Cuando el régimen conservador se desintegró, ocurrió algo similar, el Movimiento de Concentración Nacional liderado por Olaya Herrera en un principio se desarrolló bajo la lógica de la integración bipartidista, sin embargo, terminó triunfando la hegemonía liberal. A partir de ese momento se empiezan a configurar las facciones dentro de los partidos en Colombia.

Crítico del gobierno de Olaya Herrera, Jorge Eliecer Gaitán construyó con otros jóvenes liberales la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria en 1933. Este movimiento liberal se proclamaba antiimperialista. El movimiento se mantuvo hasta 1935 cuando Gaitán regresó al partido Liberal para ser parte del gobierno de Alfonso López Pumarejo. Precisamente en este gobierno, que se caracterizó por impulsar diversas políticas modernizantes de corte liberal, se empieza a establecer en Colombia un modelo de oposición que también contempla la violencia como mecanismo<sup>6</sup>.

Terratenientes liberales y conservadores crearon un movimiento violento de oposición: la APEN (Acción Patronal Económica Nacional), cuyo órgano de expresión era el periódico La Razón orientado por el intelectual liberal Juan Lozano y Lozano. La APEN contó con el apoyo de terratenientes, banqueros e industriales y su decidida oposición a la política de López estuvo dirigida, sobre todo, a atacar su política agraria y la Ley 200 de 1936 a las cuales motejó de bolcheviques y

---

<sup>5</sup> Entre 1880 y 1904 el partido liberal solo logró elegir dos representantes a la Cámara y ningún senador (Tirado Mejía, 1978).

<sup>6</sup> Este quizá es uno de los precedentes que apoyan la hipótesis de que es posible leer el conflicto colombiano de mediados de siglo XX con la propuesta del triángulo de la violencia de Johan Galtung.

subversivas. Bajo el comando de la APEN, los terratenientes ejercieron violencia sobre los campesinos que reivindicaban la propiedad de la tierra u otros derechos (Tirado Mejía 1978, p. 52).

Los intereses de los afectados por la posible redistribución de tierras generó desencuentros y enfrentamientos entre campesinos, proletarios y terratenientes. Las reformas del gobierno de López Pumarejo generaron cierto impacto sobre la estructura social colombiana, así se fue orquestando una campaña que “de la violencia verbal pasó a la exaltación de la violencia, a la acción intrépida y a la apología del atentado personal” (Tirado Mejía, 1978, p. 54). Los partidos tradicionales se empezaron a fracturar en su interior. Con esto comenzaron a surgir conflictos de todo tipo que ya no tenían como opositor directo al contradictor político del otro partido. Se empieza a establecer una lógica de la política colombiana, la lucha, el conflicto y la enemistad no se configuran a partir de la contradicción en las ideas políticas; la disputa, los altercados, las querellas y la violencia misma se desarrollaron alrededor de la confrontación de intereses particulares.

La polarización política y el colapso del régimen, del cual habla Hartlyn (1993) en su libro *La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente Nacional*, muestra cómo el periodo comprendido entre 1944 y 1953 es importante para realizar un análisis acertado del Frente Nacional y de la violencia en Colombia. Como se resaltó al inicio de este apartado, las facciones dentro de los partidos políticos sirvieron de base para la expresión de la violencia en el país. El caso del partido conservador es un buen ejemplo de los problemas partidistas reflejados luego al exterior en forma de violencia.

Para 1946 se dio una segunda transferencia del poder político en Colombia, luego de lo que ocurrió en 1930 con el triunfo de Olaya Herrera<sup>7</sup>. El partido conservador aprovechó la crisis del liberalismo y postuló a Mariano Ospina Pérez como candidato a la presidencia. Caracterizado por su posición moderada –en contraste a la figura de Laureano Gómez– Ospina era la carta de los conservadores para reunir el apoyo de la parte agraviada por Gaitán en el partido liberal. Es decir,

---

<sup>7</sup> Precisamente, la división y fractura del partido liberal catapultó la victoria de Mariano Ospina Pérez en 1946. Como lo anota Hartlyn (1993) “El partido liberal se encontraba irremediamente dividido, con los líderes regionales más tradicionales y elementos moderados nacionales del partido, la mayoría de los dirigentes obreros liberales de la CTC y los dirigentes comunistas que seguían una estrategia de Frente Popular, apoyada por Gabriel Turbay. Muchos miembros de la base de la CTC y simpatizantes comunistas apoyaban a Gaitán, quien continuó con sus ataques al gobierno, la oligarquía y el país político (los políticos tradicionales) identificándose con el pueblo y el país nacional” (p. 57).

ante la división de los liberales en torno a la candidatura de Gabriel Turbay y de Jorge Eliecer Gaitán, Ospina podría aparecer como la figura conciliadora para manejar de manera adecuada los hilos del Estado. En consecuencia, y con el 40,5%, equivalentes a 565.939 votos, Ospina ganó la presidencia y “tal como lo había prometido en su campaña, comenzó su periodo con un gobierno bipartidista de Unión Nacional” (Hartlyn, 1993, p. 58). Precisamente el hecho de que Ospina diera cabida a algunos liberales en el gobierno, desató todas las críticas por parte del ala más radical del partido, en cabeza de Laureano Gómez.

En este sentido, la politización, la polarización y la violencia serían el reflejo de lo que ocurriría a lo largo del gobierno de Ospina. Aunque la Unión Nacional es uno de los precedentes de participación conjunta de liberales y conservadores en un mismo gobierno, quedaría demostrado que la desconfianza entre ellos sería una constante. Por ejemplo, en el caso planteado con anterioridad, sobre la cooptación de las instituciones de seguridad y de defensa, “los conservadores resentían los esfuerzos de los liberales para fortalecer la policía como una base partidista y contrarrestar el predominio conservador en el ejército” (Hartlyn, 1993, p. 58). De esta manera, lo que Ospina realizó luego de estar en el poder, fue manipular la policía, reemplazando el personal liberal con policías conservadores, para reprimir a liberales en las regiones. Esto indica, que el proyecto de la Unión Nacional del cual habló Ospina, no rindió los frutos esperados y la violencia entre liberales y conservadores tendería a agravarse con el tiempo. Los ministros liberales nombrados por Ospina renunciaron el mismo año de su elección, con lo cual se desató la puja partidista por eliminar al contradictor político de cualquier escenario de decisión y de poder.

Así como Laureano Gómez y el conservatismo hicieron la vida imposible a los gobiernos liberales desde 1930, ahora los dirigentes liberales arremetían contra el gobierno conservador de Ospina. Uno de los datos más importantes es el que registra que “las huelgas de trabajadores se incrementaron escandalosamente, hasta más de quinientas” (Pardo Motta, 2008, p. 17). El sabotaje al gobierno conservador de Ospina se caracterizó por la promoción de disturbios en diferentes departamentos, la quema de periódicos de corte conservador y las huelgas. Estas acciones fueron fuertemente reprimidas por el gobierno conservador, quien legitimó dicha violencia alegando que era un mecanismo necesario para defender las instituciones democráticas establecidas por la Constitución Política de 1886. Sin embargo, el reto más importante para el gobierno de Ospina Pérez fue el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y los hechos acontecidos después de su muerte. Al

presidente conservador la situación se le salió de las manos, la represión fue el mecanismo privilegiado y la violencia se desató de manera exponencial en cada rincón del país.

### **1.3.1 El ciclo de la violencia**

La violencia como tal no apareció el 9 de abril de 1948. Colombia venía de un ciclo continuado de violencia desde su independencia en el siglo XIX. Sin embargo, la muerte de Jorge Eliécer Gaitán sentó un hecho sobre el cual se desarrolló un fenómeno de unas proporciones nunca antes vistas en la historia del país<sup>8</sup>. Con la llegada de los conservadores al poder en 1946 se había mantenido la misma lógica de minimizar la expresión del partido opositor en las decisiones de Estado y de gobierno<sup>9</sup>. En este sentido, es evidente que el bipartidismo colombiano no estuvo enmarcado en la lógica tradicional de una democracia dualista que contempla un partido de gobierno y un partido opositor. El diseño institucional del país desde el siglo XIX no contempló la oposición como un ejercicio legítimo ni legal. Es decir, solo tenían capacidad de decisión quienes conformaban el poder político imperante.

El asesinato de Gaitán permitió que los liberales “acudieran al palacio presidencial, con el objeto de negociar una paz con el presidente Ospina y aprovechar la confusión para recobrar su comando sobre el conjunto del partido liberal, tan peligrosamente conducido por Gaitán” (Guillén, 2015, p. 421). Ante la magnitud de los hechos, se le aconsejó al presidente Ospina que renunciara a la presidencia y que dejara el poder en manos de una junta cívico-militar y que se fuera del país, pero él no aceptó (Pardo, 2004). En consecuencia, las disputas internas que tenían fracturados a los partidos tradicionales nuevamente jugó un papel importante en la configuración del fenómeno de la violencia.

Un hecho para resaltar en este punto es el de la ruptura de relaciones del Estado colombiano con la Unión Soviética. Lo anterior se debió a unas informaciones que sostenían que el gobierno

---

<sup>8</sup> Como lo afirma Daniel Pécaut “la Violencia existe de hecho desde 1947 y se va ampliando en el transcurso de 1948; sin embargo, en este momento no parece presagiar aún la conmoción que vendrá después” (2012, p. 536).

<sup>9</sup> Ya se resaltó anteriormente el fracaso del proyecto de Unión Nacional que propuso el presidente Ospina Pérez al inicio de su mandato.

comunista estuvo relacionado con el crimen de Gaitán. Sin embargo, dicho argumento es calificado como una tergiversación de la historia, con la pretensión de ocultar a los verdaderos responsables. Como lo sostiene el profesor Iriarte Núñez:

Pese al esfuerzo tenaz de los grandes cosmetólogos e ilusionistas en la sucia tarea de escamotear verdades y emitir y echar a circular ingentes cantidades de moneda falsa, es cada vez mayor el número de colombianos y estudiosos extranjeros que no albergan dudas respecto a que los actores intelectuales del asesinato de Gaitán estaban mucho más cerca de la Plaza de Bolívar y el Parque de Santander de Bogotá que de la Plaza Roja de Moscú (Iriarte, citado en Pardo Motta, 2008, pp. 19-20).

Los actos de violencia del 9 de abril de 1948 tuvieron como blanco las casas y periódicos de diferentes dirigentes políticos. Por ejemplo, Laureano Gómez tuvo que ver como su residencia y su periódico *El Siglo* eran consumidos por el fuego. Gómez era responsabilizado por buena parte de los manifestantes de ser el actor intelectual del asesinato de Gaitán. En consecuencia, salió del país para no ser víctima de algún atentado por la turba enardecida.

El escenario estaba listo y la confrontación y la guerra comenzaron a alinear nuevamente los sentimientos partidistas, como ya había ocurrido en la segunda mitad del siglo XIX (Pardo, 2004). Además, con los actos de violencia ocurridos en cada rincón del país a partir de los acontecimientos del 9 de abril de 1948 surgió el dilema en torno a cuál era el bando que auspiciaba la violencia

Los liberales sostenían que los conservadores ordenaban el asesinato y la intimidación de las personas, que las unidades de Policía Nacional se utilizaban para dichos propósitos y que las unidades de Policía Local, ilegítimamente constituidas, eran utilizadas en injustos actos de crueldad y represión. Los conservadores afirmaban que los dirigentes liberales contrataban criminales para asesinar policías y soldados, que no había represión oficial (Ramsey, citado en Pardo, 2004, pp. 396-397).

El enfrentamiento entre liberales y conservadores era inevitable. El asesinato de Gaitán fue la gota que terminó por rebozar el vaso y la violencia entró en su momento más intenso. Para llevar a cabo la confrontación, tanto liberales como conservadores apelaron a los mismos mecanismos utilizados en las guerras civiles del siglo XIX. Las bases locales y nacionales de ambos partidos no encontraron otro recurso más que el uso de la violencia rural. Además, de 1948 a 1953 la oleada de brutalidad y de sangre se propagó con los incentivos tradicionales de una confrontación:

“apropiación de tierras del adversario, promesa de empleos públicos, satisfacción de venganzas personales cada vez más numerosas y aterradoras” (Guillén, 2015, p.143). Las medidas tomadas por Ospina para paliar la situación no tuvieron otro resultado diferente al incremento de la violencia. La situación era insostenible, la fractura interna del partido conservador y la lucha a muerte contra los liberales tenían al gobierno de Ospina al borde del abismo. Una de las medidas más drásticas fue el cierre del Congreso el 8 de septiembre y la declaratoria de estado de sitio en todo el país (Pardo Motta, 2008). En medio de este escenario de desorden y de violencia, se decidió adelantar las elecciones presidenciales para el 27 de noviembre de 1949.

En estas elecciones fue elegido como presidente Laureano Gómez, conocido por sus ideas conservadoras de corte radical. Desde su elección, Gómez emprendió la persecución y la eliminación de todos sus enemigos políticos, a quienes encuadró bajo los mismos rótulos: liberales, ateos, comunistas o masones. En cuanto a los liberales Gómez solía asociarlos con “un monstruo, un basilisco de cabeza comunista y cuerpo liberal, que había que destruir” (Melo, 2017, p. 216). En dicho periodo se recrudecieron los eventos violentos en Colombia. Los liberales se declararon en resistencia con medidas como la abstención electoral y la oposición de tipo civil. Además, las guerrillas y el número de hombres que las integraban fueron en aumento. Frente a los ataques armados, el gobierno conservador respondió con un uso de la fuerza similar (Melo, 2017).

La constante en el gobierno de Gómez fue privilegiar el uso de la violencia para zanjar los numerosos conflictos que se le presentaban a su gobierno. Gómez utilizó la violencia en sus tres facetas para tratar de consolidar el poder conservador. Sin embargo, es preciso resaltar el uso del discurso y de lo simbólico para deslegitimar al enemigo. En este sentido, para Laureano Gómez lo que no se asociara con el conservatismo, la moral católica y la tradición, era blanco de crítica, persecución y represión.

Todos estos sucesos van cuadrando con la teoría de la violencia de Galtung, en el sentido de que es posible reconocer prácticas asociadas al uso de la violencia –en sus diferentes formas– para resolver conflictos de tipo político. En consecuencia, es preciso recordar que la primera ola de violencia que vivió Colombia fue entre 1948 y 1953. Como se resaltó al inicio de este apartado, la muerte de Gaitán y el manejo que el gobierno de Ospina Pérez le dio a este evento desencadenó un conflicto sin precedentes. Como lo expresan Guzmán, Fals Borda y Umaña en el famoso libro de *La violencia en Colombia*, el comienzo de la violencia o, en términos de Galtung, el proceso de



articulación donde empezaría a configurarse el triángulo, se reconoce en el incremento de la tensión popular tras los eventos del 9 de abril de 1948. De esta forma:

Caldeada la pasión multitudinaria por fogosas campañas políticas en que la emoción predomina sobre la sensatez, necesariamente se desemboca en situaciones de violencia, porque llega un momento en el que el odio, el fanatismo, la intransigencia, la ambición de domino, el paroxismo, se convierten en canales de dinámicas de masas (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 2010, p. 53).

Quienes animarían el uso de la violencia como instrumento para resolver el conflicto que atravesaba a Colombia, donde existía un descontento social debido a una serie de demandas y de necesidades básicas insatisfechas, serían los partidos políticos tradicionales y sus principales dirigentes. Desde 1930 se sembró la semilla del odio partidista que estallaba con fuerza luego de casi veinte años de persecución y de agresiones mutuas.

En 1948 nadie previó las tremendas consecuencias del asesinato de Gaitán. Ya se vivían días en los que la tensión política crecía y las demandas de la sociedad se hacían más visibles mediante huelgas y paros solidarios en el país. Luego esa tensión popular desembocaría en el uso de la violencia por medio de la lucha armada, en parte debido a la ineficiencia de los partidos tradicionales para cumplir su principal tarea como instrumentos de comunicación de demandas sociales al Estado.

La campaña por el poder en 1949 sentaría las bases para la articulación del conflicto. La elección de Laureano Gómez permite observar los cimientos donde se configuran emociones, contradicciones, odios y violencia. Este gobierno se destacaría por tres factores determinantes. El primero fue la estabilización de la facción conservadora –del laureanismo– en el poder, con la exclusión no solo de los liberales sino de los conservadores que componían la facción ospinista del partido conservador. El segundo factor fue el uso de los cuerpos de la Policía Nacional para perseguir a los opositores del gobierno y el tercer elemento fue la declaración de resistencia civil desde el partido liberal que era perseguido por Gómez. De esta forma “se implanta un férreo sistema de represión en las ciudades y en los campos que produce un estado excesivo de persecución en quienes no comparten las políticas del gobierno” (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 2010, p. 59).

Los partidos tradicionales se encontraban en conflicto por el poder y el logro de sus intereses particulares. El problema de entrada fue concebir la violencia como el instrumento para resolver

dicha situación y sería la sociedad en su conjunto la principal afectada, hasta el punto que “de los casos aislados se pasó a una violencia generalizada que cambió, al menos las dos terceras partes del país” (Pardo, 2004, p. 398).

En el mandato de Gómez arreció aún más la violencia en Colombia. Los numerosos muertos y heridos que se registraron en las confrontaciones entre liberales y el gobierno conservador, eran en parte justificados por un discurso donde aparecieron categorías como la de comunistas, masones, ateos y *chusmeros* (Tirado Mejía, 1978). De esta forma se comenzó a articular el triángulo de la violencia en el caso colombiano, más allá de los hechos visibles de las confrontaciones, se comenzó a hacer visible el proceso de la violencia como estructura y la constante de la violencia en el discurso y en la cultura.

La férrea persecución del gobierno conservador contra los liberales propició un cambio en las estructuras asociativas de la sociedad rural colombiana. Ante la inseguridad que se vivía en el campo y la falta de garantías por parte del Estado, se fue fraguando la lucha campesina. De esta manera “a través de la violencia y en virtud de las urgencias de la lucha, los campesinos encontraron nuevas formas de asociación para el autogobierno” (Guillén, 2015, p. 426). La precaria gobernabilidad del Estado central sobre las regiones permitió la consolidación de grupos guerrilleros que, por medio de las armas, buscarían suplir la falta de protección hacia sus vidas. Además, también es preciso anotar que algunos hacendados liberales patrocinaron el desarrollo de grupos guerrilleros que enfrentaban a los conservadores que amenazaban sus propiedades. Según algunas fuentes, en el mandato de Laureano Gómez existían en todo el país alrededor de 4.500 hombres en armas (Pardo, 2004).

El escenario era bastante complejo. De un lado se encontraban los conservadores en el poder persiguiendo y censurando cualquier brote de oposición; del otro lado se encontraban los liberales que buscaban la manera de defenderse y de hacer valer sus derechos fundamentales. En todo caso, el instrumento que prevaleció en Colombia para la resolución del conflicto político y social fue el de la violencia por medio de la lucha armada.

El gobierno conservador entraría en una profunda crisis tras los serios quebrantos de salud que obligarían a Gómez a apartarse del poder. El mando del Estado quedó en Roberto Urdaneta Arbeláez, aunque desde España seguiría siendo Gómez quien trazaría las líneas más importantes del poder ejecutivo. La campaña de terror desencadenada en 1949, lejos de terminar, continuaba

su desarrollo. Precisamente esta manera de accionar fue la clave del declive del gobierno conservador de Gómez. Como lo sostiene Melo (2017) la radicalización del presidente “le fue quitando el respaldo mayoritario del conservatismo, y fueron los grupos ospinistas y alzatistas los que, hacia mayo de 1953, comenzaron a buscar en los militares apoyo contra su temido regreso a la presidencia” (p. 220). Ante la desesperación aparecería la figura del General Gustavo Rojas Pinilla, quien tomaría el poder presidencial el 13 de junio de 1953.

### **1.3.2 El gobierno de Rojas Pinilla y la amenaza a los partidos políticos tradicionales**

La llegada del general Rojas Pinilla al poder se dio de forma concertada entre los líderes del partido Liberal, la facción ospinista del partido conservador y la Iglesia Católica. Según Guillén (2015) esta decisión se tomó considerando la amenaza que representaba “la revolución estructural que la violencia estaba haciendo emerger en los campos” (p. 430). De esta forma, el golpe de Rojas se originó cuando la violencia ya se había extendido por todo el país. Fue tal la anuencia de los partidos tradicionales hacia el establecimiento de un gobierno militar, que el reconocido político liberal Darío Echandía negó la configuración de un golpe de Estado, por el contrario, se trataba para él de un golpe de opinión.

Gustavo Rojas Pinilla asumió el poder siendo consciente de la profunda crisis que vivía el país como consecuencia de la violencia. En efecto, una de las formas de legitimar el golpe de Estado ante la opinión pública y ante la comunidad internacional fue alegar que la compleja situación que atravesaba Colombia necesitaba de un líder que tomara decisiones sin presiones ni intereses de tipo partidista. En este sentido, Rojas Pinilla se presentó como la carta de salvación, hecho que quedó demostrado en su primer discurso, en el que expresó lo siguiente:

No más sangre, no más depredaciones a nombre de ningún partido político (...) Paz, derecho, libertad y justicia para todos (...) y de manera especial para las clases menos favorecidas de la fortuna, para los obreros y menesterosos. La patria no puede vivir tranquila mientras tenga hijos con hambre o desnudos. (Rojas Pinilla citado en Melo, 2017, p. 221).

La retórica utilizada por Rojas Pinilla acusaba –de forma indirecta– a los partidos políticos de ser los responsables de los hechos de violencia que sufría el país desde 1948. Este es un

elemento importante, porque como luego se tratará de mostrar en esta investigación, el Frente Nacional trató de ocultar esa responsabilidad de los partidos políticos en la violencia, y presentó a dichas colectividades políticas como la carta de salvación ante un conflicto irresoluto. El presidente Rojas, igual que el Ospina Pérez en su momento, comenzó su mandato con la idea de concertar un gobierno “nacional” que agrupara diferentes formas de pensar. Sin embargo, al poco tiempo, las iniciativas del gobierno mostrarían su inclinación hacía un proyecto conservador.

Al igual que Laureano Gómez, el presidente Rojas y sus principales asesores, entre los que se destacaba Lucio Pabón Núñez, consideraban que era necesario erradicar el peligro comunista<sup>10</sup>. Una de las primeras estrategias contra los movimientos de izquierda fue declarar ilegal al partido Comunista, a pesar de que este dio un apoyo tímido al golpe militar (Melo, 2017). Este sería uno de los hechos que marcarían el tránsito hacia la intensificación del conflicto y de la violencia en Colombia. Para mediados de los años cincuenta no solo existían las guerrillas liberales, también había nutridos grupos de guerrilleros con influencia comunista, estos últimos terminaron por ser actores de primer orden en el conflicto y la violencia que aún no termina en el país. En este sentido, es preciso observar cómo desde antes del Frente Nacional ya se les cerraba la opción política a los comunistas dentro del sistema.

A pesar de que el presidente Rojas acusara de forma indirecta a los partidos políticos de tener responsabilidad en la violencia, su gabinete ministerial estaba conformado por hombres que hacían parte de la élite política tradicional del país. Un asunto importante que resalta Guillén (2015) es que detrás del apoyo de los políticos tradicionales a la dictadura de Rojas se escondía el temor a la mutación que se estaba dando en la estructura social del país, todo esto como efecto del proceso de la violencia. En este sentido, se destaca cómo “los campesinos liberales, conservadores y comunistas habían conseguido formas de asociación independientes de los directorios políticos” (Guillén, 2015, p. 431). De esta manera se estaba configurando un escenario diferente. La violencia se estaba dando entre el Estado y los campesinos que empezaban a organizarse por fuera de los canales de participación tradicionales de los partidos. En consecuencia, se estaba evidenciando la crisis de representación de los partidos políticos como intermediarios entre la sociedad civil y el Estado.

---

<sup>10</sup> Colombia no fue ajena a las dinámicas de la Guerra Fría y como aliado estratégico de los Estados Unidos ha mostrado una férrea línea en contra de movimientos y partidos de izquierda.

En este contexto, Rojas Pinilla pasó de ser el salvador de la República a ser un tirano molesto. Cuando el presidente intentó desligarse de la tutela de los partidos tradicionales y crear su propio movimiento político<sup>11</sup>, se empieza a dar desde este momento una disputa entre el sistema tradicional de los partidos y una amenaza que era el Movimiento de Acción Nacional (MAN). Uno de los casos que ilustra el enfrentamiento entre Rojas Pinilla y los partidos tradicionales fue el ataque, desde el gobierno, a los principales periódicos y medios de información de la época. Según el presidente Rojas, “la labor del Estado y una de sus obligaciones esenciales es liberar al ciudadano (...) especialmente al hombre de clase media y a las masas de trabajadores y campesinos, de la dictadura de los periódicos” (Rojas Pinilla citado en Guillén, 2015, p. 434).

La estrategia era atacar a la que se consideraba una de las principales formas de influencia de la élite política, que era el manejo de la opinión pública a través de los periódicos. De esta forma, se consideraba importante minar la capacidad de incidencia de lo que Rojas Pinilla veía como “portavoces tradicionales” de una élite política que nada bueno le aportaba al país.

En su lucha contra los partidos políticos tradicionales, el MAN se constituyó en la plataforma política desde la cual se apoyaría la obra del gobierno de Rojas Pinilla. Este era un proyecto que reunía diferentes formas de resistencia, pero coincidían en la crítica al modelo tradicional de los partidos políticos en Colombia. Una de las ideas para constituir una “tercera fuerza” era la de empezar a pensar el país desde lo nacional y no desde los partidos políticos (Ayala, 1996). El proyecto de la nueva fuerza política, como la pretensión de ampliar su periodo presidencial, fueron elementos que empezaron a marcar la debacle del gobierno de Rojas Pinilla. Entre otros hechos que se destacan en el debilitamiento del régimen militar se encuentran:

En junio de 1954, en una manifestación, murió un estudiante de la Universidad Nacional. Al día siguiente, en el centro de Bogotá, otros doce fueron asesinados cuando el ejército disparó contra ellos: según Rojas, alguien había disparado antes contra los militares. (...), en 1954 se prohibió a la radio toda información y discusión sobre política. En mayo de 1955, Rojas ordenó encarcelar a quienes publicaran noticias que atribuyeran ilegalidades a los militares (...). El auge importador, estimulado por un dólar oficial barato, llevó a un crecimiento inmenso de la deuda externa y a una crisis de la balanza de pagos. Como el gobierno no pudo evitar un amplio déficit en 1955 y 1956 y hubo una reducción del gasto público en 1957, los indicadores económicos se pusieron, como es

---

<sup>11</sup> La colectividad política nueva que quiso promover el presidente Rojas Pinilla se conoce como el Movimiento de Acción Nacional (MAN).

usual en estos casos, contra el gobierno, que no había sido capaz de aprovechar la bonanza (Melo, 2017, pp. 225-226).

En este sentido, se destacan elementos políticos, sociales y económicos en la pérdida de popularidad y de gobernabilidad de la administración militar de Rojas. En cuanto a lo político, es valioso observar cómo los partidos políticos tradicionales empezaron a temer una posible dictadura salida de control. Unido a lo anterior, el miedo de los dirigentes tradicionales residía en la posible pérdida de su incidencia en las decisiones gubernamentales y en el manejo del poder estatal. Hasta la fecha se habían planteado alternativas políticas a los partidos tradicionales, sin embargo, la diferencia entre aquellas y el MAN era que, su principal líder era la cabeza del Estado y el jefe de gobierno del país. En este contexto, las pretensiones de consolidar un poder independiente y alejado de los partidos políticos tradicionales sellaron, en parte, la caída de Rojas en 1957.

Otro elemento a destacar es que aquella figura que se había vendido como una eventual salvación frente a la violencia que azotaba al país, estaba utilizando el viejo recurso de la violencia para legitimar su mandato. La muerte de los estudiantes de la Universidad Nacional en 1954 y la represión de las protestas por parte del movimiento estudiantil, muestran cómo el gobierno siguió la vieja tendencia de responder mediante la represión a las demandas legítimas de la sociedad civil.

En este sentido, el conflicto político y social en Colombia se veía recrudecido por los episodios de violencia. El principal problema era, precisamente, considerar la violencia en sus diversas formas y la fuerza como los mecanismos de salida para el conflicto. De esta forma, es evidente que desde la crisis de 1948 –con la muerte de Gaitán– los conflictos de carácter político fueron tramitados a través de la violencia por los diferentes gobiernos. En el caso de Rojas Pinilla, la promesa de “no más sangre, no más depredaciones” fue incumplida.

En medio de un contexto en crisis, se empiezan a plantear formas de terminar con el gobierno militar de Rojas y buscar la manera de dar solución a la violencia. De esta manera, los partidos políticos tradicionales encontrarían una nueva oportunidad de figurar y de aparecer como la carta de salvación ante la dictadura. Alberto Lleras Camargo viajó a España para reunirse con Laureano Gómez y de esa forma poder construir de manera conjunta una solución ante la crisis. Se gestaría de esta forma la semilla de lo que luego sería el Frente Nacional.

## **CAPÍTULO 2. CAMPO POLÍTICO Y ACTORES DEL FRENTE NACIONAL (1958-1974)**

El segundo capítulo de este proyecto de investigación centrará su atención en el campo político, en los actores, el capital y en los intereses en juego en el Frente Nacional. Para dicha tarea, se emplearán los conceptos de la teoría de campos desarrollada por Pierre Bourdieu. En consecuencia, será necesario hacer una breve descripción de los conceptos más importantes de la teoría, para luego establecer el análisis con el Frente Nacional y, sin perder el principal objetivo de este proyecto, empezar a mostrar cómo se utilizó la violencia –en sus diferentes formas– como instrumento para legitimar el poder de la élite política colombiana en el periodo 1958-1974.

### **2.1 Conceptos importantes**

La teoría de Bourdieu se presta para realizar análisis de fenómenos sociales desde una perspectiva estructuralista y constructivista. En este sentido, este autor es conocido por recuperar parte de la metodología utilizada por Marx para realizar sus análisis, con la diferencia de que Bourdieu extendió esa lógica “económica” del marxismo a otros campos de análisis. De esta manera, logró “construir instrumentos que permiten explicar las prácticas sociales sin reducirlas exclusivamente a causas económicas” (Gutiérrez, 2005, p. 26). Ante una realidad llena de fenómenos sin explicación, la teoría de Bourdieu plantea el concepto de campo, el cual se trata de “espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias” (Bourdieu citado en Gutiérrez, 2005, p. 31). Según esto, los campos se definen según los intereses específicos y lo que está en juego. Lo más importante es anotar que cada campo es un juego de relaciones en el cual existen disputas de poder por un determinado capital.

Según esta teoría, el capital es el principio a partir del cual se distingue la naturaleza de los diversos campos sociales. Sin embargo, dicho concepto está desligado de la definición netamente económica y se extiende a “cualquier bien susceptible de acumulación, en torno al cual puede constituirse un proceso de producción, distribución y consumo” (Gutiérrez, 2005, p. 34). En consecuencia, el concepto de capital se divide en cuatro tipologías: i) el capital económico, que ha

existido siempre; ii) el capital social, cuya particularidad son las relaciones en las que se encuentra en juego la honorabilidad y la respetabilidad. En este tipo de capital se procura conseguir beneficios materiales y simbólicos; iii) el capital cultural, que se encuentra ligado a los conocimientos y iv) el capital simbólico, que es una forma particular de capital en el cual el honor y el prestigio es de principal atención. En esta cuestión, vale la pena anotar que la distribución del capital en juego en cada campo se da de manera desigual, lo que lleva a una dinámica en la que se establecen relaciones de poder entre los diferentes agentes o actores. Pero, ¿cómo saber quiénes son agentes? Para Bourdieu, los agentes son personas o instituciones que existen en un campo y que necesariamente producen efectos en él (Bourdieu, 1999, p. 4).

Ligado al concepto de agente, aparece la noción de interés. Esta última se utiliza para determinar cómo cada agente busca mejorar su posición dentro del campo, reproduciendo y aumentando el capital específico que se encuentra en juego. Lo último se materializa en lo que Bourdieu denomina *habitus*, que se caracteriza por ser la orientación que guía la práctica de los agentes.

En este sentido, la definición de estos conceptos clave de la teoría de Bourdieu, se puede tocar en específico la noción de campo político. Como lo establece el autor francés, “¿en qué consiste adherir sobre la realidad del mundo político un concepto que es suficientemente cercano aparentemente a la intuición ordinaria y de nociones de las cuales nos armamos espontáneamente para comprender el mundo político?” (Bourdieu, 1999, p. 9). Así, se establece que el campo político es un microcosmos relativamente autónomo dentro de la gran estructura social que lo abarca todo.

La configuración del campo político se da con la puesta en juego de un capital político que es de interés para aquellos agentes que cuentan con el tiempo, la educación y la posición necesaria para hacer parte del campo. De esta manera es necesario saber que “el universo político descansa sobre una exclusión, sobre una desposesión. Entre más se constituye el campo político, más se autonomiza, más se profesionaliza, más tendencia tienen los profesionales a mirar a los profanos con una especie de conmisericordia” (Bourdieu, 1999, p. 11). El capital político que se encuentra en juego dentro del campo suele estar asociado con elementos simbólicos que hacen que la dinámica de relación de fuerzas dentro del campo sea particular. Es decir, aquellos agentes que concentran una cantidad mayor de capital político y de poder, suelen generar estrategias para mantener su



posición dentro del campo, mientras que los agentes dotados de poco capital político tratan de subvertir las reglas y alterar el orden del campo (Meichsner, 2007).

Entrando en materia, se puede realizar un análisis del Frente Nacional como campo político en el cual se establecieron unas reglas de juego que fueron utilizadas por los agentes de una manera particular, con el fin de manipular el acceso al capital político en juego. Para llegar a una descripción satisfactoria del Frente Nacional como campo político, es necesario entrar en la descripción del capital que estaba en juego, las reglas que fueron establecidas, los agentes involucrados y las estrategias utilizadas por dichos agentes para prevalecer en el juego por el poder. Esta es una manera ordenada y diferente de presentar el contexto en el cual se desarrolló el Frente Nacional y todos los protagonistas de esta época sin entrar en una lógica histórica, desde la cual ya ha sido abordado el tema de manera exhaustiva. En consecuencia, se utilizará la lógica propuesta por Manfredo Koessler (2015) según la cual, para construir determinado campo, se debe definir primero el capital específico y los intereses propios del campo, de manera posterior los agentes y las estrategias utilizadas por estos.

## **2.2 El capital y los intereses políticos en la época del Frente Nacional**

El concepto de capital, desde un análisis político, puede ser comprendido como equivalente al concepto de poder (Meichsner, 2007). En este sentido, la lucha que se dio en el Frente Nacional fue por el poder político por parte de una élite tradicional que se sentía amenazada. Ese poder en disputa comprendía las tipologías del capital que anota Bourdieu en su teoría. Es decir, la lucha en el campo de juego se daba en torno a la acumulación de capital económico, aquí el interés tiene que ver con la ganancia y la renta económica derivada de la participación en la gestión del Estado, la lucha por un capital social en el cual se establecieron y se fortalecieron relaciones mundanas propias de la élite tradicional colombiana, donde se “procuran beneficios materiales y simbólicos propios de la participación en un grupo prestigioso” (Gutiérrez, 2005, p. 38). Y de manera especial, existe un interés en el capital simbólico, propio de las disputas en la mayoría de campos políticos, en los cuales hay una lucha por la honorabilidad y la reputación derivados del prestigio de ser agentes titulares y decisivos para el Estado. En este sentido, se puede resaltar como esta forma de capital:

Es la particular fuerza de la que disponen ciertos agentes lo que el autor [Bourdieu] llama violencia simbólica. (...) se trata de una violencia eufemizada, y por ello totalmente aceptable, desconocida como arbitraria y con ello reconocida, en la medida que se fundamenta en el desconocimiento de los mecanismos de su ejercicio (Gutiérrez, 2005, p. 40).

Una de las consecuencias de la acumulación del poder simbólico es que se da cabida al ejercicio de la violencia sobre un agente determinado por parte de quien domina este poder. Ese ejercicio de violencia simbólica es permitido debido a la producción y reproducción de las categorías de percepción existentes. Lo anterior induce a que el orden social sea percibido como algo evidente y las consecuencias de dichas prácticas violentas como algo natural (Meichsner, 2007). Uno de los ejemplos que muestra la manipulación del capital simbólico en el Frente Nacional es el manejo de los principales medios de comunicación, donde se destacan los periódicos como El Tiempo y El Espectador.

De esta forma, se puede anotar que el capital político en juego en el campo del Frente Nacional es una red compleja que se materializa en el ejercicio en pleno del poder político. Es una red compleja en tanto reúne elementos económicos, sociales, culturales y simbólicos que fueron importantes para la construcción de un campo donde se dieron fuertes confrontaciones para transformar las relaciones de fuerza del orden existente para la fecha.

En cuanto a los intereses en juego, vale la pena mostrar como Bourdieu “habla siempre de intereses específicos –ligados a un juego específico– que son a la vez presupuestos y producidos por el funcionamiento de campos delimitados históricamente” (Gutiérrez, 2005, p. 44). El principal interés de todos los agentes que hicieron parte del Frente Nacional fue el de mejorar su posición reproduciendo y aumentando el poder político presente en el campo. Acceder de una manera privilegiada al capital político en juego permitía manejar asuntos fundamentales en el funcionamiento del Estado como los cargos burocráticos, los contratos, nombramientos políticos a nivel regional, presupuesto, manejo de medios de comunicación, entre otros.

### **2.3 Las reglas del juego: nacimiento del Frente Nacional**

Ante un contexto difícil para los partidos tradicionales y sus élites, Alberto Lleras Camargo viajó a España en búsqueda de un acuerdo con el dirigente conservador Laureano Gómez, para

recuperar el capital perdido en el juego político nacional. Estos primeros acercamientos se dieron en 1956, y de allí surgió la Declaración de Benidorm que hacía un llamado a retornar a la democracia por medio de un gobierno de coalición. Además, se observa en este primer acercamiento para establecer las reglas de juego del nuevo campo político, como lo resalta Hartlyn, que:

Pese a sus diferencias, todos los líderes principales de los partidos se oponían firmemente a cualquier régimen político alternativo que no incluyera extensas garantías mutuas para los dos partidos –por lo menos de eso los habían convencido la Violencia y Rojas– (1993, p. 86).

En este sentido, se empieza a dar la elaboración de pactos consociacionistas<sup>12</sup> durante el periodo de transición, entre la dictadura y lo que luego fue el Frente Nacional. Lo primero que se hizo fue establecer una junta militar que se encargaría de liderar el retorno a la democracia, junto con un gabinete de naturaleza bipartidista. Es importante mencionar, que tanto la junta como el gabinete experimentaron numerosos problemas, debido a que la violencia no cesaba, por el contrario, algunos brotes y enfrenamientos migraron del campo a la ciudad.

En cuanto a las reglas que construyen un campo político, como fue el Frente Nacional, es importante anotar que, generalmente, los agentes “se organizan alrededor de dos polos, opuestos, por ejemplo: derecha e izquierda o liberal y conservador” (Meichsner, 2007, p. 13). Se observará más adelante que los pactos consociacionistas que fijaron las reglas de juego, polarizaron a los agentes del campo, pero no en los binomios expuestos de “liberal o conservador” sino de quien estaba a favor del Frente Nacional y quien no lo estaba. En este sentido, la Declaración de Benidorm fue la ruta que marcó de forma general lo que serían las reglas de juego en el campo político del Frente Nacional. Posterior a esta declaración, aparecería otro acuerdo entre las principales fuerzas políticas del país.

El denominado “Pacto de Marzo” hizo un llamado a elecciones presidenciales libres en las que “los dos partidos presentarían conjuntamente un solo candidato del partido conservador, y pidiendo garantías para la paridad interpartidista” (Hartlyn, 1993, p. 82). Además, dicho pacto

---

<sup>12</sup> El concepto de consociacionismo se define como la acomodación integral entre las élites políticas en un contexto de sociedades divididas en segmentos antagónicamente relevantes, donde la cooperación entre dichas élites se caracteriza por “la formación de una gran coalición gobernante entre los segmentos más importantes; un poder de veto mutuo, proporcionalidad en la distribución de los puestos burocráticos y el gasto mutuo y autonomía de los segmentos en el manejo de sus asuntos internos” (Hartlyn, 1993, p. 27).

reafirmaba una posición de privilegio para la Iglesia Católica. Luego de meses de conversaciones, se llega a la pregunta de ¿cómo materializar el gobierno de coalición respetando las garantías mutuas acordadas en los pactos anteriores? Ante los temores de un posible desequilibrio en el orden propuesto y, un orden militar prolongado, se firmó entre Lleras y Gómez el Pacto de Sitges en julio de 1957. En este pacto, ambos dirigentes aceptaban la entrada en vigencia de los siguientes asuntos:

- Campaña conjunta contra la violencia en las ciudades y campos.
- Celebración de un plebiscito nacional para que el pueblo directamente adoptara las reformas constitucionales que se le propusieron.
- Conformación paritaria del Congreso y la administración pública.
- Adopción de decisiones en el Congreso por mayoría de dos terceras partes.
- Reconocimiento exclusivo de dos partidos en la escena política durante doce años.
- Establecimiento de la carrera administrativa.
- Gabinete ejecutivo de acuerdo con la composición del Congreso.
- Elecciones abiertas dentro de cada partido por sistema de representación proporcional y cociente.
- Llamamiento al pueblo para que confiara en las Fuerzas Armadas y en la Junta Militar.
- Nombramiento de una Comisión Paritaria de Defensa de la Libertad de Prensa. (Dávila, 2002, pp. 209-212).

Del pacto alcanzado en Sitges se pueden plantear varias conclusiones. En primer lugar, si bien llama la atención el apartado que sostiene que el acercamiento entre los partidos políticos tradicionales tiene que ver con el objetivo de atacar de manera conjunta la violencia en las ciudades y campos, se debe fijar la atención en otros apartados que son más dicentes sobre los verdaderos objetivos de lo que luego sería el Frente Nacional. Así, se destacan entonces los acuerdos sobre la conformación paritaria del Congreso y la administración pública, además de expresar el reconocimiento exclusivo de dos partidos -liberal y conservador- en la escena política durante doce años<sup>13</sup>. Estas son reglas que marcan de manera definitiva el curso del campo político del Frente Nacional.

Se observa entonces que se trata de un campo político que excluye a una parte importante de la sociedad civil organizada bajo ideas diferentes a las que sostienen a partir de la fecha los

---

<sup>13</sup> Posteriormente se modificaría dicho plazo y se extendería a dieciséis años.

partidos políticos tradicionales colombianos. Además, la reconciliación de los principales dirigentes políticos parecía ocultar –bajo un silencio cómplice– la responsabilidad histórica de los partidos tradicionales en la Violencia. De esta manera, se configura lo que Bourdieu destaca como la capacidad que se tiene en el juego político para negociar un compromiso y que, además de esto, “se haga silencio sobre una cosa que habitualmente se diría, que se sepa proteger a los amigos de manera discreta” (1999, p. 14).

A partir de estas reglas, se configura un escenario político diferente en Colombia. La violencia política de los años cincuenta empezaría a transformarse. En este sentido, aparecen figuras del enemigo que antes no se tenían estipuladas. A partir de la decisión de sólo contemplar como participes del acuerdo a los liberales y conservadores, se crearía un escenario de fuerzas entre quienes apoyan el Frente Nacional y quienes piensan que esa no era la forma de retornar a la democracia y sacar al país del caos. El establecimiento del Frente Nacional mediante estas reglas de juego no estuvo exento de problemas.

Ante la propuesta de que fuera Guillermo León Valencia uno de los candidatos a la primera presidencia del Frente Nacional, surgió la posibilidad de que el pacto se echara a perder. Como se mostró en el primer capítulo de esta investigación, el partido conservador estaba dividido, “lo cual se reflejó en su incapacidad para realizar una convención única” (Hartlyn, 1993, p. 89). El mismo Laureano Gómez regresó al país para impedir que Valencia, que pertenecía a la facción ospinista del partido conservador, fuera proclamado candidato a la presidencia. En medio de esta situación se llegó a un “pacto” que se sumaría a lo acordado en Sitges. En el pacto de San Carlos quedó establecido que se adelantarían las elecciones parlamentarias para marzo de 1958 y que la posible candidatura de Valencia debería ser ratificada por los congresistas de ambos partidos, que fueran elegidos. Además, se estableció que el plebiscito que daría legitimidad popular al Frente Nacional se llevaría a cabo el 1 de diciembre de 1957<sup>14</sup>.

Las últimas reglas quedarían establecidas luego del 7 de abril de 1958 cuando Laureano Gómez propuso la denominada “alternancia bipartidista”. En dicha temática de alternancia quedó establecido que el primer presidente no sería del partido Conservador sino del partido Liberal, además, la alternación sería por dieciséis años y no doce como se pactó en un principio, esto

---

<sup>14</sup> “El plebiscito se aprobó por una mayoría abrumadora de 4.169.294 votos; solo se depositaron 206.864 votos negativos y 20.738 votos en blanco” (Hartlyn, 1993, p. 89).

indicaría que el Frente Nacional tendría cuatro presidentes. Cuando Lleras Camargo aceptó la candidatura para ser el primer presidente del Frente Nacional el Acto Legislativo n.º 1 de 1959 se convertiría en la última garantía al pacto bipartidista y así quedaron establecidas todas las reglas del juego<sup>15</sup>. Como lo afirma Melo (2017), “de este modo la alianza se volvió de hierro, y el Frente Nacional se convirtió, como lo señaló Alfonso López Michelsen, en una especie de partido único, sin oposición” (p. 232).

## **2.4 Los agentes del Frente Nacional**

Los actores o agentes del campo político del Frente Nacional tuvieron una incidencia que varió conforme el pacto se fue desarrollando. En este sentido, se abordarán los diferentes agentes que incidieron en el campo, su posición dentro de él y la relación de fuerza frente a otros agentes. Conforme a esto, se usarán tres categorías para diferenciar la posición de los actores. En la primera categoría se encuentran los agentes que idearon y defendieron el establecimiento del pacto bipartidista, en una segunda categoría se encuentran aquellos que se opusieron al pacto, pero dicha resistencia fue de forma pacífica, por último, se abordarán a los agentes que trataron de combatir el establecimiento y desarrollo del pacto por medio de la lucha armada y violenta. De esta manera, se podrá observar cómo el campo político del Frente Nacional estuvo mediado por relaciones complejas que oscilaban entre el consenso y la violencia.

### **2.4.1 Los arquitectos y defensores del Frente Nacional**

Los agentes principales del origen, desarrollo y consolidación del Frente Nacional fueron los dos partidos tradicionales. En un inicio, se destacan de manera especial dos de las figuras

---

<sup>15</sup> El Acto Legislativo n.º 1 de 1959 en su primer artículo establece lo siguiente: “En los tres (3) períodos constitucionales comprendidos entre el siete (7) de agosto de mil novecientos sesenta y dos (1962) y el siete (7) de agosto de mil novecientos setenta y cuatro (1974), el cargo de Presidente de la República será desempeñado, alternativamente, por ciudadanos que pertenezcan a los dos partidos tradicionales, el conservador y el liberal; de tal manera que el Presidente que se elija para uno cualquiera de dichos periodos, pertenezca al partido distinto del de su inmediato antecesor. Por consiguiente, para iniciar la alternación a que se refiere este artículo, el cargo de Presidente de la República en el período constitucional comprendido entre el siete (7) de agosto de mil novecientos sesenta y dos (1962) y el siete (7) de agosto de mil novecientos sesenta y seis (1966), será desempeñado por un ciudadano que pertenezca al partido conservador.”

principales de cada partido, es decir, la del conservador Laureano Gómez y la del liberal Alberto Lleras Camargo. Es preciso indicar que las maniobras del conservador Gómez y de sus seguidores en el dividido partido conservador fueron cruciales para que la figura del liberal Lleras tomara más fuerza en la consolidación del Frente Nacional. Antes de que empezara la primera presidencia del nuevo contexto político en el que se encontraba Colombia, se vivieron fuertes enfrentamientos entre las diferentes facciones conservadoras por establecer quién sería el candidato presidencial.

Los laureanistas, ospinistas y alzatistas tuvieron que dejar en manos de las elecciones parlamentarias del 16 de marzo de 1958 la decisión de cuál sería la facción del partido que se impondría<sup>16</sup>. Ante los resultados de la elección, los laureanistas podían presentar los candidatos de su preferencia para la primera presidencia del Frente Nacional, sin embargo, ocurrió algo inesperado, apelando a la amplia votación por el partido liberal, algunos miembros de ese partido se plantearon la posibilidad de presentar su propio candidato, lo que generó tensiones entre los actores involucrados en el proceso. Así, aprovechando la profunda división del partido Conservador, tomó fuerza la figura de Alberto Lleras para ser el primer presidente del Frente Nacional. Dicha candidatura y elección se concretó con el apoyo, de cierta forma inesperado, de Laureano Gómez y de su facción. Como lo resalta Ayala “el laureanismo no podía perdonarles a las otras agrupaciones su participación en el derrocamiento de su jefe y por tal razón estaba dispuesto a todo menos a conciliar con los verdugos de su mismo partido” (1996, p. 101).

Las primeras elecciones presidenciales del Frente Nacional se llevaron a cabo en medio de una profunda incertidumbre. El 4 de mayo de 1958 se impuso en los escrutinios de manera contundente Alberto Lleras Camargo con 2.482.948 votos ante los 614.861 de Jorge Leyva (Ayala, 1996). De esta manera, Lleras se convirtió en uno de los agentes más destacados del Frente Nacional. Su presidencia entre 1958 y 1962 estuvo marcada por lo que Melo (2017) denomina “reformismo y parálisis”. El gobierno de Lleras comenzó con la idea de recuperar el orden y la paz en todo el territorio nacional, sin embargo, la tarea era compleja en un escenario político donde las relaciones y los conflictos estaban mediados por la violencia.

---

<sup>16</sup> “El 16 de marzo tuvieron lugar las elecciones parlamentarias. La votación liberal fue de 2.132.741; la conservadora de 1.556.273. La diferencia entre los dos partidos tradicionales fue de 576.468; cifra que muestra los avances del electorado liberal. (...) Los conservadores distribuyeron su votación así: 952.364 por las listas laureanistas; 317.627 por las valencistas y 285.217 por las de La Reconquista.” (Ayala, 1996, p. 96).

No se puede perder de vista que el Frente Nacional nació precisamente con el objetivo de parar las muertes y demás efectos que la violencia política le estaba causando al país. Así, una de las primeras decisiones de Lleras fue promover la Comisión Nacional Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia con el objetivo de lograr un análisis técnico y académico sobre la situación de violencia en el país, además, por medio del Decreto 328 del 28 de noviembre de 1958 “suspendió las acciones judiciales a grupos particulares, funcionarios o empleados públicos, militares y grupos organizados bajo la dependencia de jefes, todos ellos actores de la violencia anterior” (Cárdenas, 2012, p. 189). Sin embargo, estas estrategias para alcanzar la paz contrastaban con la experiencia de ciertos jóvenes universitarios comunistas que, cansados del legalismo de sus dirigentes o por haber sido expulsados de su partido, empezaron a considerar que el verdadero cambio político en Colombia debía darse por medio de la revolución armada (Melo, 2017).

Por otro lado, el gobierno de Lleras puso su atención en un tema sensible en la historia política, económica y social del país: la reforma agraria y la tenencia de la tierra. Desde la década de los treinta se venía dando el debate sobre la posesión extensiva de la tierra en manos de una minoría. Para 1958 el panorama no había cambiado mucho y seguía siendo la tenencia de la tierra uno de los temas centrales del conflicto colombiano. De esta manera, luego de la Violencia, “la reforma agraria parecía ser el medio para reparar, al menos en parte, los daños causados durante los años anteriores, y también para crear una fuerte y próspera clase campesina que se resistiera a eventuales llamados a participar en actividades violentas” (Bushnell, 1994, p. 316). Además, esta era una estrategia utilizada por el presidente Lleras y su gobierno para contener el posible carácter atractivo de la revolución armada como instrumento de cambio.

Sin embargo, los avances del primer gobierno del Frente Nacional en esta materia fueron truncados por otros agentes que, si bien apoyaban el desarrollo del pacto bipartidista, no estaban de acuerdo con la política de redistribución de la tierra. Dichos agentes eran terratenientes pertenecientes a la Sociedad de Agricultores de Colombia, junto con la Asociación de Ganaderos y algunos jefes político apáticos a esta iniciativa. Apenas en 1961 se aprobó la medida impulsada por Lleras, aunque quienes no la apoyaron se cercioraron de que los alcances de dicha política fueran limitados.

Aunque Lleras logró establecer avances en temas educativos, económicos y de reducción de la violencia de tipo directo, el apoyo popular fue en declive debido a la dureza para enfrentar



huelgas ilegales y desórdenes urbanos, sobre todo en algunos grupos de izquierda (Melo, 2017). Además, el vínculo estrecho de su administración con el gobierno de los Estados Unidos hizo que se asociara la figura del mandatario con el discurso del imperialismo norteamericano en la región. De ahí surgieron fuertes críticas como la del también liberal Alfonso López Michelsen y su Movimiento Revolucionario Liberal. Por último, este agente desplegó numerosas estrategias para garantizar que el pacto bipartidista se llevara a cabo y pudiera desarrollarse según lo establecido en las reglas de juego. Dicho compromiso escaló hasta el punto de declarar ilegal la candidatura de Alfonso López y amenazó con contar esos votos como marcados en blanco (Arbeláez, 2018; Cruz, 2011). Casos como este suscitaron cuestionamientos sobre la naturaleza democrática de esa relación consociacional entre liberales y conservadores en la época del Frente Nacional.

Otro agente que se destacó en el campo político del Frente Nacional fue Laureano Gómez. Si bien en páginas anteriores se mostró parte de la vida política del dirigente conservador, es preciso anotar que su incidencia como actor en el origen y desarrollo del Frente Nacional fue fundamental. Teniendo en cuenta la profunda división en la que se encontraba el partido conservador, cabe la pregunta ¿por qué Gómez y no Ospina para realizar el acuerdo y ponerlo en marcha? Hay que tener en cuenta que el laureanismo constituía una facción conservadora de corte radical y se creía que sería renuente a llegar a acuerdos con el enemigo histórico, es decir con los liberales. Sin embargo, Gómez aceptó hacer parte de este acuerdo bipartidista en parte porque:

No había perdonado a los conservadores ni a los militares que lo derrocaron, y que estaba resentido con los jerarcas eclesiásticos que los habían apoyado y cada vez más convencido de que la Violencia era el resultado del sectarismo político, se encontraba dispuesto a negociar con los liberales (Hartlyn, 1993, p. 82).

En este sentido, muchas prácticas de Gómez y de sus seguidores dentro del partido conservador, estuvieron guiadas por el ánimo de la venganza frente a miembros de la facción de Ospina. Quizá la muestra más grande de dicha animadversión de Gómez fue el apoyo que hizo a la candidatura de Lleras Camargo a la primera presidencia del Frente Nacional en detrimento de la posible candidatura de Guillermo León Valencia. Pero Laureano Gómez no quedó desprovisto de poder e incidencia en el desarrollo del nuevo campo político, fue elegido presidente del Congreso, lo que le significó liderar la cabeza del poder legislativo durante esos primeros meses. Sin embargo, luego de las elecciones legislativas de 1960 el laureanismo perdió el control del

partido ante la votación de los ospinistas, los seguidores de Jorge Leyva y los adeptos a la figura de Gilberto Alzate Avendaño. En consecuencia, fueron los integrantes de la facción ganadora los que empezaron a reclamar el derecho de proponer al candidato presidencial para los comicios de 1962. De esta manera, se allanó el camino para que por fin Guillermo León Valencia pudiera ser el candidato oficial del partido conservador.

En medio de unas elecciones polémicas por cuenta de la candidatura de Alfonso López Michelsen, Valencia fue elegido presidente para el segundo periodo presidencial del Frente Nacional. En consecuencia, se puede hablar de otro agente importante dentro del campo político, en tanto este gobierno tuvo que hacer frente a las primeras amenazas serias al pacto bipartidista, que iban desde la oposición pacífica e institucional a la creación de grupos armados con fines revolucionarios. Sobre Valencia se cernía la responsabilidad de poner en funcionamiento la reforma agraria impulsada por su antecesor, sin embargo “la necesidad de obtener el voto de los congresistas de ambos partidos afines a los propietarios rurales, que tenían una amplia representación en el Congreso, hizo que la Reforma Agraria de 1961 fuera muy tímida” (Melo, 2017, p. 216). Este fue un punto que marcó el desarrollo de la violencia estructural en Colombia durante el Frente Nacional. Además, una de las consecuencias del pacto que contemplaba un Congreso paritario se empezaba a mostrar problemática. Leyes importantes como la de redistribución de tierras debían ser aprobadas por dos terceras partes de los votos, lo que indica que una minoría parlamentaria podía poner freno al desarrollo de la importante ley<sup>17</sup>. Además, los grupos campesinos y de trabajadores no desempeñaron ningún papel en la elaboración de la ley de reforma agraria y fueron marginados de cualquier tipo de debate relacionado con el tema.

Con Valencia, el pacto bipartidista entró en una especie de crisis de legitimidad. Los problemas económicos que aquejaban al país causaron que el apoyo de muchos ciudadanos migrara a otras alternativas de corte popular. Como lo muestran algunos datos, a comienzos de 1963 el gobierno “incrementó las tarifas del transporte público en más de un 50%, el precio de la gasolina en un 20% y el precio máximo del cemento, de los cigarrillos, de la leche y del azúcar entre el 15% y el 20%” (Hartlyn, 1993, p. 158). Medidas económicas poco populares por parte de Valencia y de su administración pusieron en peligro la posición privilegiada de los agentes

---

<sup>17</sup> Es preciso anotar que Valencia tuvo problemas de gobernabilidad como consecuencia de las fuerzas opositoras en el Congreso, de forma particular de parte del MRL y de los conservadores laureanistas. Hartlyn (1993) afirma que la administración de Valencia fue la más débil de todo el periodo del Frente Nacional.

defensores del Frente Nacional en el campo. Como consecuencia de este panorama, se incrementaron las huelgas y empezaba a regresar el ambiente de turbulencia política de años anteriores. Además, se debe tener en cuenta el contexto internacional para entender, en parte, las amenazas que tuvo que enfrentar Valencia y su gobierno con la irrupción de nuevos agentes dentro del campo. Dichos agentes eran los grupos armados revolucionarios que se fueron consolidando bajo la idea de una posible revolución al estilo cubano.

Las reglas de juego del Frente Nacional excluían formas diferentes de expresión política que no estuvieran bajo el cobijo de las ideas de los partidos tradicionales. En consecuencia, fue Guillermo León Valencia el que enfrentó la primera ola de guerrillas de izquierda, utilizando métodos que recordaban la época que se pretendía superar, la de la Violencia. Por ejemplo, en 1965 “las fuerzas paramilitares fueron legalizadas mediante un decreto presidencial, convertido en ley en 1968. Una de las ventajas de los paramilitares en la guerra contrainsurgente consiste en que pueden realizar operaciones sucias sin comprometer a las Fuerzas Armadas” (Palacios, 2003 p. 262). Los eventos violentos derivados de los enfrentamientos entre el Estado y los nacientes grupos armados revolucionarios extendieron la sensación de inseguridad en toda la población civil. Lo anterior debilitó aún más la legitimidad de Valencia, de su administración y la del Frente Nacional.

Si la administración de Valencia fue la más débil del Frente Nacional, su sucesor, Carlos Lleras Restrepo logró darle la estabilidad que necesitaba el campo político, que para la fecha se encontraba en la mitad de su desarrollo. Es necesario tener en cuenta que “el acuerdo consociacionista del Frente Nacional permitió que los dos partidos se beneficiaran al eliminar la lucha por el control del Estado, mientras éste crecía en tamaño e importancia” (Hartlyn, 1993, p. 164). El fortalecimiento del Estado y del Frente Nacional a través de Carlos Lleras Restrepo, se debió al desarrollo de la capacidad de planificación y a la formación de un aparato administrativo más ágil, compuesto por tecnócratas y personal especializado<sup>18</sup>. Como lo muestra Hartlyn (1993) es posible encontrar numerosos indicadores que validan el crecimiento de la capacidad estatal gracias a Lleras Restrepo. Un claro ejemplo es que “el total de los gastos públicos aumentó dramáticamente del 16% del PIB en 1960 al 32% del PIB en 1970” (Amézquita y Fernández,

---

<sup>18</sup> “El presidente formó grupos de expertos sin compromisos con los políticos, sobre todo en las instituciones de gestión económica como la Junta Monetaria, el Banco de la República y Planeación Nacional y logró una reforma constitucional y administrativa que intentaba crear instituciones fuertes protegidas de presiones muy directas de los partidos” (Melo, 2017, p. 240).

citados en Hartlyn 1993, p. 165). Lo que quiso lograr el presidente Lleras fue reducir el impacto de las presiones políticas en el manejo de los fondos públicos.

Otro elemento importante que logró sortear Lleras Restrepo como agente del campo del Frente Nacional, fue el de la reforma constitucional del año 1968. Esa reforma contenía los lineamientos de la transformación consociacionista. Uno de los propósitos de dicha reforma a las reglas del juego era atender los problemas que enfrentó Valencia en su administración, lo que lo llevó a abusar de manera constante de la figura del estado de sitio (Hartlyn, 1993). La reforma fue rechazada en un principio por los conservadores que veían con preocupación cómo se pretendía fortalecer las facultades del poder ejecutivo. Sin embargo, luego de un proceso difícil y lento, la iniciativa fue aprobada y con esto se establecieron otras reglas de juego que modificaron el campo político. Como ejemplos están la pérdida de la facultad del Congreso de iniciar legislación relacionada con el desarrollo social y económico; el desmonte de la regla de una mayoría de dos tercios de los votos para aprobar leyes importantes y se decretó que a partir de ese momento regiría la ley de la mayoría simple. Con esto, Lleras Restrepo pensaba corregir parte de los errores que estaban provocando la pérdida de capital político a los agentes que defendían el Frente Nacional. En ese sentido, se destacan tres problemas importantes: el inmovilismo, la incoherencia de las políticas y la falta de respuesta a las demandas populares, que los defensores del Frente Nacional intentaron evitar “por medio de un conjunto de reglas de juego que surgieron de la naturaleza del régimen, los pasados patrones históricos y las presiones de importantes actores internos e internacionales” (Hartlyn, 1993, p. 134).

Carlos Lleras cumplió un papel fundamental en la defensa de los intereses de los partidos tradicionales dentro del campo político. Al final de su mandato le tocó afrontar las difíciles elecciones a la presidencia en 1970. El candidato del Frente Nacional Misael Pastrana, vio seriamente amenazada su elección por el opositor Gustavo Rojas Pinilla y su movimiento político, la Alianza Nacional Popular (Anapo). Para tener una idea del escenario, “Rojas Pinilla captó el 39% de la votación, contra el 40.6% de Pastrana. Puesto que las reglas electorales vigentes no preveían segunda vuelta, la diferencia a en favor de Pastrana era suficiente para llegar a la presidencia” (Bushnell, 1994, p. 313). Ante ese estrecho margen de diferencia, los seguidores de Rojas Pinilla y su movimiento, extendieron el rumor de que la victoria del oficialismo se dio a través del fraude electoral. La poca claridad sobre los resultados, y el manejo que se le dio a la

situación desde el gobierno de Lleras Restrepo, tuvo serias consecuencias para el campo político. Un ejemplo de dichas consecuencias fue la formación del grupo armado 19 de Abril (M19), que con los años empezaría a ser un actor de primer orden en la violencia en Colombia.

Misael Pastrana se puede catalogar como un conservador ospinista, moderado y paciente que tuvo que enfrentar “una agitación estudiantil y campesina de lenguaje revolucionario y una guerrilla más visible” (Melo, 2017, p. 243). Sumado al hecho de que asumió el poder en condiciones poco favorables, el descontento de la sociedad civil por la incapacidad en la resolución de sus demandas y el ánimo de cambio empezaron a debilitar las bases del pacto bipartidista. El gobierno de Pastrana se recuerda por su plan de cuatro estrategias que consistía en poner énfasis en el desarrollo urbano, la promoción de las exportaciones, el incremento de la producción agrícola y la redistribución basada en la tributación progresiva. Además, también se destaca el acto de haber puesto freno a la reforma agraria impulsada por el gobierno anterior (Melo, 2017; Hartlyn, 1993). Con este gobierno terminó el Frente Nacional, aunque se siguieron conservando ciertos mecanismos que garantizaban el acceso al poder de la élite tradicional.

Otros agentes que dieron sustento a la idea del pacto bipartidista fueron los grupos de empresarios y productores, la Iglesia Católica, los militares y las agencias y gobiernos internacionales. Siguiendo la definición de agente de Bourdieu, cada uno de estos agentes tuvo una incidencia dentro del campo político de una forma particular y en un momento determinado. En su orden, los banqueros, comerciantes e industriales apoyaron desde un inicio la iniciativa de un gobierno civil compartido entre liberales y conservadores. Dada su experiencia negativa en el gobierno militar de Rojas, estos agentes brindaron un apoyo que fue transversal en todas las administraciones del Frente Nacional. Aunque hubo diferencias, sobre todo en lo que respecta al asunto de las tierras y la reforma agraria, las relaciones entre los grupos de empresarios y productores y los defensores del Frente Nacional fue de amistad. Además, el tema de la paridad partidista también afectó la organización y el manejo de ciertas instituciones empresariales, las juntas directivas empezaron a adoptar el modelo de mantener el equilibrio partidista entre los integrantes de dichas juntas. Sin embargo, el apoyo de estos agentes al pacto radicaba principalmente en que “la estructura del régimen favorecía especialmente el acceso de los grupos de productores a los círculos donde se determinaban políticas clave” (Hartlyn, 1993, p. 112). Con

ese apoyo, se estaba garantizando el acceso a canales de decisión sobre asuntos económicos y sociales, con el fin de mejorar su capital de poder dentro del campo.

En el caso de la Iglesia Católica, que había apoyado el gobierno de Rojas Pinilla justificando su preocupación por la Violencia, decidieron romper relaciones con la dictadura y apoyar de manera decidida la propuesta consociacionista. Además, se modificó de cierta forma la identificación de la iglesia como un agente del partido conservador, dadas las críticas de Laureano Gómez. La iglesia le dio una legitimidad importante al régimen y, aunque lo atacó con frecuencia “por su inmovilismo, su falta de reformas o su ineficiencia, su claro rechazo de la violencia como método para efectuar un cambio social y sus exhortaciones a la participación dentro de las estructuras del régimen, reforzaron la legitimidad de este” (Hartlyn, 1993, p. 113). También hay que mencionar el papel ejercido por este agente frente al manejo de una situación complicada como la del cura Camilo Torres y de otros miembros de la iglesia, que decidieron atacar y ejercer su oposición al Frente Nacional desde la lucha armada. En este tema la iglesia fue contundente al rechazar cualquier tipo de ejercicio de la violencia para promover cambios sociales. Sin embargo, se mostró permisiva ante el ejercicio de la violencia ejercida por los mismos agentes defensores del Frente Nacional, apoyando la persecución ideológica, alentada desde los púlpitos contra los seguidores de ideas comunistas o antifrentenacionalistas.

El otro agente importante en esta parte del campo político fue el ejército. No habría sido posible la configuración del Frente Nacional ni su desarrollo si no se hubiera contado con el apoyo de las fuerzas militares. Desde la caída de Rojas, cumplieron un papel protagónico al liderar el proceso de transición desde la Junta Militar. Aunque durante el Frente Nacional el tamaño y el presupuesto de los militares seguía siendo modesto, estos lograron recibir garantías de carácter burocrático como la elección de un militar como ministro de la defensa<sup>19</sup>. Además, el ejército empezó a adquirir mayores responsabilidades en el mantenimiento del orden público, no solamente en el campo sino también en las ciudades reprimiendo huelgas, paros, protestas y manifestaciones civiles.

---

<sup>19</sup> El ministro de la cartera de defensa en Colombia fue un militar desde el primer gobierno del Frente Nacional en 1958 hasta el gobierno de César Gaviria en 1991. Además, se adquirió la costumbre de nombrar como alcaldes a militares en aquellos municipios más afectados por la violencia.

De otro lado, ante el surgimiento y fortalecimiento de grupos armados, el ejército tuvo la responsabilidad de defender la estabilidad del régimen consociacionista, aunque en el cumplimiento de esa responsabilidad se violaran ciertos derechos a los ciudadanos. Un ejemplo de lo anterior fue el uso de la figura de estado de sitio para remitir a civiles capturados a cortes marciales bajo la justicia militar. Las fuerzas militares sirvieron al régimen como un instrumento para contener las demandas populares y confrontar la amenaza guerrillera, ante la falta de respuestas de los gobernantes a esta clase de problemas (Hartlyn, 1993). En este sentido, no habría sido posible el desarrollo del pacto bipartidista sin el apoyo de las fuerzas militares, que como se vio, fueron un sostén del nuevo régimen mediante el uso de la violencia.

Unido al apoyo de estos agentes internos, también fue clave el papel protagonizado por los Estados Unidos y las agencias internacionales para la consolidación del régimen bipartidista. El apoyo norteamericano no estuvo alejado del contexto de la Guerra Fría y la contención de la expansión del modelo y de las ideas comunistas en América Latina. Colombia ingresó en la Alianza para el Progreso y con esto logró adquirir la atención necesaria para recibir el apoyo económico y técnico necesario por parte de instituciones como el Banco Mundial y otros prestamistas. Pero como lo muestra Hartlyn (1993), el crecimiento económico generado por estas ayudas se transformó en apoyo popular, debilitando la percepción “de que la poca respuesta a las demandas populares que existía se debía a los agentes políticos del régimen” (p. 115).

#### **2.4.2 Los “enemigos políticos” del Frente Nacional**

**Alfonso López Michelsen y el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL).** Con la caída de Rojas Pinilla en 1957, los partidos políticos tradicionales volvieron a ocupar un lugar privilegiado en el sistema político y, con ellos, regresaron en forma renovada las viejas facciones que dividieron a ambos partidos a lo largo del siglo XX. Lo que se reconocía en esas facciones era que no se trataba de desencuentros “sobre cuestiones programáticas o de fondo, sino de estilos para construir identidades de grupo o clientelas en la actividad política electoral y burocrática de la democracia colombiana” (Child, 1989, p. 68). De cierta manera el MRL fue la expresión de la facción lopista del partido liberal que se declaró en contra del Frente Nacional y de la manera como se quería retomar el curso de la democracia en Colombia.

La génesis de este movimiento estuvo en el semanario *La Calle*. Entre los personajes que participaban en *La Calle* se encontraban Alfonso López Michelsen (hijo del expresidente Alfonso López Pumarejo), Hernando Agudelo y Virgilio Barco. Desde este semanario se empezó a realizar la cobertura del pacto bipartidista impulsado por Lleras Camargo y Laureano Gómez. La postura de liberales como López Michelsen fue contundente, no apoyaban el Frente Nacional y se encontraban en desacuerdo con lo pactado en Sitges. De manera particular, el asunto de la alternación era el que levantaba mayor inconformidad para el grupo de liberales que encabezaba López Michelsen. Ese grupo de agentes era variado, lo que hace a este movimiento interesante:

En la propuesta del MRL, que entonces expresaba la sigla de *Movimiento de Recuperación Nacional*, se planteaba una ruptura institucional: la abolición de la alternación. Ese fue el inicio de la oposición del MRL que después se irá radicalizando por la revolución de Castro, y por la incorporación al MRL de movimientos populares y de ideologías de izquierda, particularmente a través del partido Comunista (Child, 1989, p. 72).

Además de dar una respuesta negativa a una coyuntura nacional de la índole del pacto bipartidista, con el tiempo, el MRL se empezó a convertir en el espacio en el cual ideas alternativas y de izquierda podían existir sin la persecución agresiva de quienes conformaban la élite política tradicional. Desde esta parte del campo, los agentes afirman que el Frente Nacional es una estrategia para impedir la emergencia de formaciones ideológicas adversas al bipartidismo tradicional. Sin embargo, el MRL empezó a ser el lugar de encuentro de un grupo variopinto que iba desde liberales moderados hasta comunistas.

Con el inicio de la administración de Lleras Camargo, el MRL empezó a realizar una serie de demandas sobre la preocupante dependencia y aquiescencia del gobierno colombiano frente a los Estados Unidos. Lo anterior se vio reforzado con el triunfo de la revolución en Cuba y el ejemplo de que era posible pensarse como país, de forma independiente y sin la intromisión de las políticas estadounidenses. Con este suceso, llegaron los apoyos de los grupos de izquierda y, de forma concreta, de los comunistas al MRL. El apoyo de los comunistas no se limitó de manera exclusiva a la organización y desarrollo de protestas, sino que se utilizó el movimiento como plataforma electoral para poder participar en las elecciones de los años 1960, 62, 64 y 66. Sin embargo, la alianza entre los comunistas y los liberales encabezados por López Michelsen no fue del agrado de este último. Según Child (1989), respecto a la relación con los comunistas, López



Michelsen siempre quiso que girara en torno a operaciones exclusivamente electorales, lo que hace pensar que el MRL era un movimiento fragmentado en su interior, siguiendo una lógica no muy diferente a la de los partidos tradicionales<sup>20</sup>.

El discurso utilizado por López Michelsen y el MRL rescató viejas ideas del liberalismo popular, lo que significó el apoyo de sectores liberales de provincia que se oponían a lo que denominaban “la conservatización del oficialismo liberal” (Ayala, 1995). La consigna con la que se empezó a confrontar al Frente Nacional fue la de la “unión popular” cuyo objetivo era conseguir un relevo en la clase dirigente del país. Sin embargo, la manera de evaluar el verdadero impacto de estos agentes en el campo se realizó con los resultados electorales alcanzados, sobre todo los del año de 1960 y 1962. Como lo muestra Ayala (1995) en cuanto a los comicios de 1960:

El 20 de marzo de 1960 se realizaron las elecciones. Se eligieron Representantes, Diputados y Concejales. El oficialismo liberal obtuvo 1.106.678 votos; el MRL 354.560. Los resultados de los comicios fueron trascendentales. No sólo en lo que respecta al liberalismo popular, sino por lo que significaron para el país en general. La protesta antifrentenacionalista se reflejó en la abstención que caracterizó los comicios y por el favorecimiento popular hacia las corrientes ospino-alzatista en el conservatismo y lopista en el liberalismo (p. 120).

Teniendo en cuenta que, desde la perspectiva del régimen de coalición las elecciones sirven para generar y medir el apoyo y la legitimidad, los resultados de las elecciones de 1960 en las que el MRL alcanzó una votación importante y los laureanistas perdieron el control del partido conservador fueron un golpe a esa legitimidad del Frente Nacional desde las urnas. Además, no se puede dejar pasar de largo el fenómeno de la abstención que, desde la perspectiva de Hartlyn (1993), “puede socavar las pretensiones de legitimidad y los resultados electorales pueden retar las élites establecidas” (p. 194).

Quizá el golpe de opinión más fuerte que dio el MRL en el campo político fue la participación de Alfonso López Michelsen como candidato presidencial para las elecciones de 1962. Lo anterior fue un verdadero reto para la estructura del Frente Nacional y para quienes habían organizado las reglas de juego. Teniendo en cuenta que las elecciones de 1958 habían

---

<sup>20</sup> Se pueden identificar tres grupos ideológicos dentro del MRL: “a) los de formación ideológica revolucionaria; b) los liberales progresistas que vinieron a constituir el núcleo germinativo del MRL; y c) los liberales demócratas (burócratas) que más adelante se vincularon al Frente Nacional en el desempeño de ministerios, gerencias de institutos, embajadas, gobernaciones, etc.” (Child, 1989, p. 73).

correspondido a los liberales, siguiendo la lógica de lo pactado, para las elecciones de 1962 los candidatos debían ser conservadores, a pesar de esto se presentaba la figura desafiante de López Michelsen. Dicha candidatura despertó la persecución de los agentes que apoyaban el Frente Nacional, estaban tan preocupados por la candidatura de López que “hicieron que la Corte Suprema declarara *nulos* todos los votos depositados por López. Durante la campaña intentaron combatir al MRL, sugiriendo que los votos *nulos* por López favorecían la candidatura sectaria de Leyva” (Hartlyn, 1993, p. 243). Precisamente aquí se puede reconocer cómo el Frente Nacional se configuró como un escenario de lucha entre diferentes agentes por un capital político determinado donde los agentes mejor posicionados (los partidos tradicionales y la élite política) empezaban a organizar estrategias con el fin de impedir que movimientos alternativos populistas o revolucionarios obtuvieran apoyo.

Sin embargo, a partir de 1962 se empezó a marcar la debacle del MRL como movimiento con el reintegro paulatino de la línea blanda al oficialismo liberal y con esto, terminaron siendo parte del Frente Nacional. En el gobierno de Valencia, algunos miembros empezaron a hacer parte del gabinete ministerial y en 1966 llegó el momento de acomodarse en el establecimiento que antes había sido repudiado. La cabeza visible del MRL, Alfonso López Michelsen “justificaría esta conversión con el argumento de que muchos de los programas del MRL ya habían sido convertidos en leyes por iniciativa del partido liberal, aunque con retraso y algunas distorsiones” (Child, 1989, pp. 77-78).

A pesar de haber sido un movimiento opositor a algunas políticas y reglas del Frente Nacional como la alternación, la paridad y la declaración de ilegalidad del Partido Comunista, el MRL pretendió romper el bipartidismo desde adentro, modificando de manera subrepticia el establecimiento político. Sin embargo, el MRL sufrió de algo común a todas las organizaciones políticas colombianas y es que ni su organización de base, ni sus cuadros resultaron estar por encima de la figura de su máximo dirigente. Aunque López Michelsen se mostró abierto a abrazar ciertas ideas alternativas de izquierda, nunca estuvo convencido por completo de ellas. De lo que sí estuvo convencido todo el tiempo era de su ambición por lograr la presidencia, lo que resultó siendo realidad en 1974 con el desmonte del Frente Nacional. Como era de esperarse, los jóvenes revolucionarios que hacían parte de las líneas “duras y radicales” del MRL encontraron espacio en

las guerrillas, dado que el establecimiento impedía la participación de movimientos o partidos autónomos y, sobre todo, de aquellos que profesaban ideas de izquierda.

**Gustavo Rojas Pinilla y la Alianza Nacional Popular (Anapo).** Para abordar el tema de la Anapo como movimiento alternativo al Frente Nacional, es necesario tomar como punto de referencia la figura del general Gustavo Rojas Pinilla. Por razones que parecen obvias, Rojas Pinilla estuvo en contra de la instauración y desarrollo del pacto bipartidista. A pesar de los múltiples problemas que marcaron la salida del general de la presidencia en 1957, su regreso al país y el cubrimiento mediático de su juicio<sup>21</sup> terminaron por restablecer su legitimidad ante una buena parte de la opinión pública. Los agentes que impulsaban el Frente Nacional agotaron todos los recursos para difundir la idea de que Rojas Pinilla había cometido toda clase de delitos desde la presidencia. La respuesta de Rojas desde el exilio fue que estaba dispuesto a regresar al país y responder por las acusaciones contra él y su gobierno. Con esto, empezó una especie de paranoia que se concretó el 3 de diciembre de 1958 cuando:

El país fue sorprendido con una alocución del presidente Lleras Camargo, en la que declaraba turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional, para conjurar una conspiración contra su gobierno dirigida por el general Rojas Pinilla en conexión con algunos elementos de las Fuerzas Armadas y que en tal virtud quedaban suspendidas las garantías constitucionales (Ayala, 1996, p. 116).

Lleras, ante la amenaza de otro posible golpe de estado por parte de Rojas Pinilla contra su gobierno, tomó medidas drásticas, como la prohibición de manifestaciones populares, las reuniones públicas y el tránsito de ciudadanos de un municipio a otro sin previo permiso de las autoridades competentes. Para 1959 ya había regresado el general al país y su juicio estaba en desarrollo en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional. Sin embargo, este juicio trajo a la figura del general más ganancias que pérdidas. En su desarrollo, el acusado, Rojas Pinilla, se fue convirtiendo poco a poco en acusador y desde su defensa se dedicó a lanzarle duros golpes al Frente Nacional y de otro lado a destacar los logros de su administración. Es decir, hábilmente utilizó el juicio y su defensa como plataforma política para sentar su posición como agente contrario a lo establecido en el pacto bipartidista. Según Rojas Pinilla, la oligarquía colombiana que estructuraba el Frente

---

<sup>21</sup> “En su “contenido manifiesto”, se llevó a cabo por cargos de corrupción, uso indebido del poder, enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad” (Valencia, 2010, p. 188).

Nacional era la responsable de la crisis social que atravesaba el país. Ante acusaciones tan serias como las mencionadas, el juicio contra Rojas fue suspendido de manera abrupta y el general fue absuelto posteriormente de sus cargos por la Corte de Justicia y por el propio Senado de la República. En consecuencia, todo el desarrollo del juicio de Rojas Pinilla se convirtió en el primer peldaño en la construcción de la Anapo (Valencia, 2010).

Otro de los factores que ayudaron a la creación del movimiento en cuestión, fue la “incapacidad del naciente Frente Nacional de encontrar una salida dirigida a solucionar los graves problemas de atraso y miseria de una población bárbaramente golpeada por la violencia bipartidista” (Lucio, 1989, p. 95). Ante un pacto bipartidista cerrado y excluyente, aparecía nuevamente la figura de Rojas Pinilla como un posible salvador y la Anapo como el movimiento capaz de tramitar las demandas sociales de forma satisfactoria.

La Anapo estaba conformada por un grupo heterogéneo de agentes que, en el pasado, habían sido conservadores, liberales y socialistas. Como lo expresaban, su organización estaba fundada en una ideología “cristiana”, “nacional” y “socialista”. Lo anterior, permitió presentarse como una “fuerza alternativa” al conocido binomio hegemónico de liberales y conservadores. Con Rojas Pinilla a la cabeza, el movimiento logró capitalizar el descontento creciente de la población contra el Frente Nacional, haciendo énfasis en los problemas económicos que habían hecho aumentar el costo de la vida en todo el territorio nacional. Era común escuchar en los discursos de Rojas Pinilla numerosas comparaciones del costo de ciertos alimentos básicos –como la yuca y la panela– en su administración y el costo que tenían esos mismos alimentos desde que llegó el Frente Nacional (Lucio, 1989). Otro de los argumentos de los que Rojas Pinilla y la Anapo se valieron para atacar el establecimiento, fue el del creciente desempleo, sobre todo en las zonas urbanas<sup>22</sup>.

Sin embargo, el momento culmen del movimiento fue la participación de Rojas Pinilla como candidato a la presidencia en 1970 contra el candidato oficialista Misael Pastrana. Esta fue una contienda que permite ver las relaciones de fuerza que se dan entre los agentes del campo por consolidar su capital político. Con ciertos problemas de legitimidad, los partidos tradicionales unieron esfuerzos para consolidar a Pastrana y guiarlo a la victoria, ante una figura importante y popular como la de Rojas Pinilla.

---

<sup>22</sup> “Todos los estudios de encuesta confirmaron que la Anapo era abrumadoramente un fenómeno de clase baja concentrado en las áreas rurales” (Hartlyn, 1993, p. 211).

Lo anterior es una muestra de cómo cada elección –durante el Frente Nacional– se convirtió en una especie de plebiscito para validar o no la vigencia del régimen de coalición. Las elecciones a la última presidencia del Frente Nacional fueron ganadas por los partidos tradicionales y los defensores del pacto. Sin embargo, estas elecciones serán recordadas por el manto de duda que las cobija pues supuestamente hubo fraude ya que Rojas Pinilla lideraba el conteo de la votación. El margen de victoria de una parte sobre la otra fue ajustado, Rojas obtuvo el 39% y Pastrana el 40,6%. Dicho resultado dejó envuelto en una crisis de legitimidad al régimen de coalición e hizo que la resistencia y las manifestaciones de carácter social se incrementaran en el país. Además, no se puede dejar de lado que el origen de la guerrilla Movimiento 19 de Abril (M19) se justificó en el supuesto fraude electoral de las elecciones de 1970 y la disconformidad de numerosos jóvenes y universitarios frente al establecimiento.

**Camilo Torres y el Frente Unido.** Ahora se abordará la figura de Camilo Torres y de su movimiento el Frente Unido. Estos dos referentes servirán de bisagra para analizar al final de este capítulo a los otros agentes que combatieron el Frente Nacional desde la lucha armada. De una manera similar al MRL y a la Anapo, el Frente Unido fue un movimiento cuyo corazón era la figura carismática de un líder, en este caso Camilo Torres. El cura nació en una familia bogotana de clase media-alta y es reconocido como uno de los primeros agentes de la Iglesia Católica en adoptar la teología de la liberación como bandera para combatir la injusticia social.

Tras haber estudiado sociología y desempeñarse como docente universitario, Torres llegó a la conclusión de que la única salida a la situación política y social del país era la revolución. Sin embargo, el planteamiento del cura y de su movimiento, el Frente Unido, distaba de las tesis defendidas por lo que se denominaba el “intelectualismo de izquierda” y de las otras posturas políticas que para la fecha se oponían al pacto bipartidista:

Cuando Camilo proponía el Frente Unido eran dos los procesos de oposición al Frente Nacional: la ANAPO, surgida de la contradicción generada por Rojas Pinilla con la oligarquía y el bipartidismo, construyendo una Alianza Nacional Popular, y el MRL que había surgido con López Michelsen asumiendo con la más cínica demagogia las banderas de la revolución cubana (...) en estas condiciones generales del bipartidismo, la oposición política, la clase obrera y los sectores populares, propone Camilo el Frente Unido (García, 1989, pp. 48-49).

En este contexto, el gran objetivo cumplido por el Frente Unido fue el de la movilización social contra la administración política de la élite tradicional y de los gobiernos del Frente Nacional. La idea de dichas manifestaciones era mostrar que el país necesitaba una intervención estructural que erradicara la desigualdad y redistribuyera la riqueza. Además, también se hablaba de reestructurar las instituciones del Estado, a las cuales encontraban los miembros del movimiento, corruptas y desviadas<sup>23</sup>. Esas movilizaciones las llevaron a cabo agentes relacionados con organizaciones de izquierda, conocidos como “no alineados” y que Camilo Torres llamaba “la clase popular”.

En 1963, Camilo Torres presentó en el Primero Congreso Nacional de Sociología una ponencia en la cual señalaba a los partidos políticos tradicionales y a la élite política tradicional, como responsables de la violencia. Como lo expresa Guillén (2015) el trabajo de Torres trataba a los partidos políticos liberal y conservador como “grupos de seguridad en el desencadenamiento de la violencia través de un gamonalismo veredal y su progresivo deterioro por las condiciones que espontáneamente fue generando la lucha campesina” (p. 425). Lo anterior era un duro señalamiento a los agentes que ahora acumulaban el capital político derivado del ejercicio del gobierno; se interpretaba de cierta manera el arreglo bipartidista y las reglas del juego del Frente Nacional como una especie de “pacto de silencio” para no asumir la responsabilidad de haber utilizado el sectarismo como instrumento de violencia.

A partir de este tipo de ideas se va consolidando el marco de acciones y las peticiones del Frente Unido como agente opositor. Uno de los elementos fundamentales para que dichas ideas e interpretaciones de la realidad nacional tuvieran eco en la opinión pública, fue el periódico *Frente Unido*. Este periódico se consolidó como la plataforma para orientar a los seguidores del movimiento y de Camilo Torres sobre temas relacionados con el imperialismo en su proceso de dominación económica, cultural y política, “lo mismo que en la dependencia y las posibles agresiones que podían venir si el Frente Nacional adquiría el peso suficiente para tomar el poder” (García, 1989, p. 52). Se realizó un ataque directo a los políticos tradicionales, recalcando una y otra vez su responsabilidad en la violencia sufrida en los años cincuenta y en los nuevos brotes que se empezaban a dar a raíz de la exclusión política derivada del pacto bipartidista. De esta forma,

---

<sup>23</sup> Véase el documental *Camilo: el cura guerrillero* dirigido por Francisco Norden.

desde el periódico *Frente Unido*, se denunciaba cómo los partidos políticos tradicionales utilizaban el conformismo del pueblo para hacer con él lo que desean.

Ante tales señalamientos, la respuesta de los agentes que apoyaban el pacto bipartidista fue de corte represivo. Movilizaciones y manifestaciones de tipo popular eran dispersadas por medio del ejercicio de la violencia<sup>24</sup>. Cansado de los escasos logros conseguidos en materia política a través de la oposición pacífica, Camilo Torres decidió migrar a la selva y hacer parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y con esto se declaró la terminación del movimiento Frente Unido. El 15 de febrero de 1966 Camilo Torres murió en su primer combate contra las Fuerzas Armadas colombianas.

### **2.4.3 Los “enemigos absolutos” del Frente Nacional**

Con el ejemplo del último tramo de la vida de Camilo Torres, se abre el espacio alrededor de los agentes que quisieron combatir el establecimiento y mejorar su lugar en el campo político a partir de la lucha armada. Las guerrillas revolucionarias en Colombia empezaron a surgir a partir de los años sesenta –época en la cual se desarrolla el Frente Nacional– y con el paso del tiempo se convirtieron en agentes de primer orden en el conflicto armado colombiano.

Bajo la justificación de vivir en un campo político cuyas reglas de juego eran excluyentes y propicias para la élite política tradicional, grupos de hombres armados de las viejas autodefensas liberales y, otros inspirados en el triunfo de la revolución cubana, deciden que el medio indicado para modificar el campo político es el uso sistemático de la violencia<sup>25</sup>. Estos grupos que se organizarían y adoptarían la guerra de guerrillas como instrumento, serían identificados por el régimen bipartidista como los “enemigos absolutos” que debían ser eliminados a toda costa. A partir de este momento, el país tiene que hacer frente a una nueva ola de violencia, ya no

---

<sup>24</sup> “Si miramos los últimos 40 años de nuestra historia, encontramos que todo movimiento político que no esté dentro de las estructuras centralistas de los partidos conservador y liberal, es reprimida a toda costa y todas las fuerzas del régimen se anudan contra él para destruirlo, manifestando que su democracia de palabra es una dictadura de hecho” (García, 1989, p. 54).

<sup>25</sup> La aparición de las guerrillas en Colombia está ligado a factores como “la Guerra Fría en lo externo y los rezagos de la violencia liberal-conservadora que fueron detonantes de la aparición de guerrillas marxistas” (Pardo, 2004, p. 424)

relacionada con el binomio sectario de liberales contra conservadores, sino de una violencia por la consolidación de un Estado diferente. Como lo expresa Mesa (2009):

La irrupción guerrillera de mediados de los sesenta se suma a esta nueva violencia, con el agravante de que contribuyó a la criminalización de la protesta social que aún persiste en Colombia y que consiste en acusar de guerrillero a cualquier líder u organización popular que se oponga al régimen (p. 174).

En consecuencia, el régimen bipartidista empezaría a desdibujar la idea del enemigo en Colombia y, con ello, comenzaría una dura persecución contra los brotes opositores y las manifestaciones de corte popular. A partir de este momento, la élite tradicional encontró una justificación ideal para desdeñar de cualquier persona u organización que se atreviera a cuestionar la forma en la que administraban su capital político, es decir, su ejercicio del poder. Ante esto, se puede reconocer un rasgo estructural del sistema político colombiano y es la utilización de la violencia para resolver conflictos.

La primera guerrilla que se traerá a colación en este trabajo es el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Esta guerrilla fue conformada por jóvenes ciudadanos, entre los cuales se encontraban antiguos miembros del MRL. Ante todo, se trataba de jóvenes que se encontraban impresionados por el triunfo de la revolución cubana y se manifestaban en contra del Frente Nacional (Pardo, 2004). Incluso, líderes reconocidos del ELN como Fabio Vásquez Castaño y Nicolás Rodríguez Bautista (alias Gabino) tuvieron formación militar e ideológica en Cuba. En los años sesenta, uno de los golpes de opinión más importantes que dio esta guerrilla, fue la incorporación a sus filas de un personaje político ampliamente conocido como Camilo Torres<sup>26</sup>. Para la década de los sesenta, el ELN contaba con dos frentes, uno en el Magdalena Medio santandereano y otro en el Noroeste antioqueño, desde estos frentes se organizaban las estrategias para dar golpes militares a la Policía y al Ejército Nacional. Sin embargo, una de las tácticas que más impresión causó en la opinión pública y que restó legitimidad al Estado en su facultad de proteger los derechos de sus ciudadanos fue el secuestro. En palabras del mismo Gabino:

Es a partir de 1969 que la organización empieza a hacer retenciones (secuestros) con fines económicos. Hasta ese momento lo básico de nuestra subsistencia había sido el producto de otras

---

<sup>26</sup> Tras el ejemplo de Camilo Torres, otros sacerdotes católicos se unieron a la guerrilla colombiana del ELN, entre ellos se encuentran Domingo Laín, Manuel Pérez y Antonio Jiménez.



acciones como las de la Casa Agraria de Simacota. Recuerdo que el primer retenido fue Misael Tamayo, cerca de Puerto Berrío. A partir de ahí se realiza la retención económica como una forma de obtener finanzas (entrevista a Gabino, en citado en Pardo, 2004, p. 428).

Precisamente, los ataques violentos de las guerrillas contra las instituciones del Estado y en algunos casos en contra de la población civil, comenzaron a reforzar el manto de legitimidad – ya maltrecho– del Frente Nacional y de sus defensores. Además, dichas prácticas aumentaron la sensación de inseguridad de los ciudadanos, quienes veían regresar con angustia el fenómeno de la violencia en diferentes zonas del país. Con el paso de los años, la guerrilla del ELN fue tomando fuerza y, en consecuencia, aumentó su capacidad de acción en diferentes zonas de Colombia. A pesar de que en el año de 1974 estuvieron a punto de desaparecer, luego de los enfrentamientos con el Ejército en Anorí, los sobrevivientes a la cabeza de Gabino y del cura Pérez lograron reorganizar la guerrilla y, a pesar de los acercamientos con múltiples gobiernos –hasta la fecha en que se escribe esta investigación– su acción dentro del campo político es vigente.

El otro actor que irrumpe en el escenario del campo político del Frente Nacional son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc). A diferencia del ELN, el origen de las Farc es campesino y no urbano. La cabeza visible de esta guerrilla fue Pedro Antonio Marín, alias Tirofijo, quien tuvo su primer enfrentamiento con las fuerzas armadas del Estado en el año de 1948 en Génova, Quindío, cuando exaltados liberales arremetieron contra los conservadores tras el asesinato de Gaitán.

Sin embargo, el origen de este grupo guerrillero es una muestra clara de cómo Colombia trascendió la lucha entre liberales y conservadores a cuestiones sociales que cobijaban otro tipo de ideas (de corte comunista). En 1958 cuando inició el Frente Nacional, se dio un acercamiento con diferentes grupos guerrilleros para la pacificación del país, entre ellos se encontraba lo que luego fue la semilla de las Farc. Marulanda y sus compañeros ingresaron a uno de los programas de rehabilitación propuestos por el Estado, y fueron incorporados a la construcción de carreteras en el norte del Huila. Pero el programa del gobierno de Lleras Camargo fracasó. En 1961 el senador Álvaro Gómez Hurtado denunció la permisividad del gobierno en ciertas zonas del país, a las que bautizó como “repúblicas independientes”, donde según él era evidente la presencia y el control de la guerrilla y del partido comunista. Las zonas denunciadas por Gómez Hurtado eran:

Marquetalia, Riochiquito, Villa Rica, El Pato y El Guayabero (Pardo, 2004). Ante la presión del legislativo, en 1962 se tomó la decisión de hacer frente a la guerrilla por medio de las armas.

Llegó el año de 1964 y el ataque por parte del Ejército al reducto guerrillero de Marquetalia, da como resultado el hito fundacional de las Farc. A partir de este año empezaron a celebrar conferencias en las cuales definieron la forma de organización, los objetivos, las actividades a realizar y las ideas que iban a defender. Una nueva guerrilla se formaba en el Frente Nacional y diversas personas eligieron el camino de las armas para transformar una realidad a la cual consideran excluyente e injusta. A pesar de los esfuerzos en los inicios del pacto bipartidista para dar una salida negociada a la insurgencia, las medidas establecidas no fueron suficientes y, al final, se tuvo que optar por arreglar este problema por medio del uso de la violencia.

Con la presencia del ELN y de las Farc en diferentes zonas del país, no cesó el surgimiento de grupos guerrilleros. Debido a una serie de diferencias al interior del partido comunista sobre el modelo de socialismo que se debía defender, surgió el Ejército Popular de Liberación (EPL) y, producto de las ya citadas elecciones presidenciales de 1970, el M19. Todas estas guerrillas fueron agentes protagonistas en la disputa frente al Estado y las instituciones del Frente Nacional. El caso del M19 ilustra las consecuencias derivadas de la exclusión y del cerramiento del campo político del Frente Nacional a la sociedad civil organizada en movimientos populares. La falta de respuestas de los partidos políticos a las demandas de la sociedad civil, abrió la puerta para que se contemplara la revolución como una forma de lucha legítima y necesaria<sup>27</sup>. En consecuencia, tras el supuesto fraude electoral de 1970 se dio el surgimiento del M19 bajo la consigna “con María Eugenia, con el pueblo y con las armas al poder”. A partir de ese momento empezaron a asestarle al Estado colombiano duros golpes militares, entre los que se destaca el robo de armas al Ejército situado en el Cantón Norte de Bogotá, la toma de la Embajada de República Dominicana y la toma del Palacio de Justicia.

Ante la amenaza guerrillera, los agentes del gobierno del Frente Nacional tomaron medidas extraordinarias amparadas en la figura del estado de sitio. La violencia volvió a ser el escenario

---

<sup>27</sup> “La combinación de todas las formas de lucha significa saber, en un momento determinado, cuál de ellas es la principal para concentrar en su desarrollo todos los esfuerzos, sin que ello signifique menosprecio para las demás formas. Así, por ejemplo, si se trata de una huelga hay que centrar en ella el esfuerzo principal de la organización, procurando que su final conlleve los mejores resultados para los trabajadores. Eso no querrá decir que no se tenga en cuenta la probable agresión por parte de las autoridades o de elementos armados por los patronos y que, en consecuencia, se organicen y preparen grupos de autodefensa” (Lafont, 1967, p. 41).

común y la promesa inicial del Frente Nacional de consolidar la paz en el país se vio incumplida. En este sentido, la relación amigo-enemigo que se planteó al inicio de esta investigación no se vio superada, lo que ocurre es que, ante el surgimiento de nuevos agentes dentro del campo político, como las guerrillas, los roles se cambiaron. Los enemigos de la época de la Violencia –los partidos tradicionales– se cobijaron bajo el rótulo de la amistad consociacionista y, los demás actores, como guerrillas, movimientos sociales, opositores políticos etc. fueron cobijados con el rótulo de la enemistad<sup>28</sup>.

Como se pudo observar en este capítulo, la competencia de los agentes del campo político del Frente Nacional fue tensa. Teniendo en cuenta que las reglas de juego favorecían claramente a aquellos agentes que defendían el pacto bipartidista, las estrategias empleadas por los otros agentes trajeron resultados diferentes. Quizá el mejor posicionado luego de la disputa fue Alfonso López Michelsen, quién al hacer parte de los últimos dos gobiernos del Frente Nacional, pudo abonar su camino a la presidencia de la República en 1974.

Lo verdaderamente importante en este punto de la investigación es llegar a saber cómo el Frente Nacional y sus agentes defensores lograron legitimar un régimen que a toda vista fue criticado y atacado. Para llegar a una respuesta, se partirá del punto de que la violencia, lejos de ser erradicada, fue privilegiada como el instrumento para zanjar el conflicto entre quienes defendían el Frente Nacional y aquellos actores que se concentraban en atacarlo. Esto permitirá constatar que, lejos de aunar mecanismos para la construcción de una paz estable luego de lo vivido en la década de los cincuenta, el régimen bipartidista utilizó la violencia para legitimarse, y no solo propiamente contra los grupos armados, sino también contra aquellos que desde la oposición pacífica y política se atrevían a denunciar injusticias e inequidades. Este será el tema del último capítulo de esta investigación.

---

<sup>28</sup> Como lo expresa Carlo Nasi “las guerras de guerrillas han sido especialmente propensas a la polarización, lo cual, a su vez, ha llevado a la victimización masiva de civiles desarmados” (2007, p. 60).

### **CAPÍTULO 3. LEGITIMACIÓN DEL FRENTE NACIONAL (1958-1974) A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA**

El tercer capítulo de esta investigación hará un esfuerzo por mostrar que los diferentes gobiernos del Frente Nacional utilizaron la violencia como instrumento de legitimación. De esta manera, se retomará la teoría del triángulo vicioso de la violencia de Johan Galtung y se relacionarán sus conceptos con los fenómenos acontecidos entre los agentes del campo político del Frente Nacional. Teniendo en cuenta que, el mismo Galtung expone que cualquier contexto violento puede ser leído desde su teoría, se partirá del concepto de la violencia estructural para profundizar en el análisis, que luego abordará los otros dos tipos de violencia: la directa y la cultural o simbólica en el periodo (1958-1974).

#### **3.1 La violencia estructural en el Frente Nacional**

El estado permanente de violencia en el que vivió Colombia durante el siglo XX lleva a pensar que se trata de un fenómeno inherente a la estructura social. Como lo expresó Mauricio Archila Neira (1997), “el uso de la violencia para dirimir conflictos es una práctica casi tan vieja como nuestro sistema político, aunque se agudizó desde los años cuarenta” (p. 205). Esto indica que la violencia ha sido un mecanismo privilegiado en la resolución de los diferentes conflictos sociales, siendo esto una muestra de cómo la violencia ha estado enquistada en la estructura social del país.

Cuando nos referimos a la violencia estructural, estamos tratando con una forma de violencia cuyos efectos no son visibles ni tangibles. Esto se debe a que esta forma de violencia remite de manera directa a:

La existencia de un conflicto entre uno o más grupos de una sociedad, en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social (La Parra y Tortosa, 2003, p. 57).

Lo anterior indica que es posible rastrear las causas estructurales que generan dicho conflicto y porqué es la violencia el instrumento elegido para dirimirlo. Esto nos lleva a poner el

foco de atención en el Estado colombiano y en su capacidad de acción. Según la teoría de Galtung (1981), para debatir sobre las categorías de la violencia estructural, se necesita una radiografía de la estructura violenta que se pretende analizar. Con esto, se pone de ejemplo lo que el teórico noruego llama “la estructura violenta típica” que hace referencia a la explotación, la penetración, la segmentación o la marginación que se desarrolla en una sociedad determinada. Esa “estructura violenta típica” consiste en que la élite (o los de arriba) obtienen de la estructura mucho más (para la satisfacción de sus necesidades) que los otros (los de abajo) lo que termina haciendo referencia a un intercambio desigual de oportunidades de acceso (Galtung, 2003). Teniendo en cuenta esto, se puede relacionar dicha situación o “estructura violencia típica” con la incapacidad estatal en Colombia para garantizar un acceso equitativo a la satisfacción de necesidades. Lo anterior se refleja en tres problemas estructurales que González (2014) presenta de la siguiente forma:

- i) La configuración social de las regiones, su poblamiento y cohesión interna, ligados al problema agrario nunca resuelto.
- ii) La integración territorial y política de las regiones y sus pobladores mediante el sistema político bipartidista.
- iii) Las tensiones y contradicciones sociales que se derivan de los dos procesos anteriores frente a la incapacidad del régimen para tramitarlas adecuada y pacíficamente (p. 27).

Una de las principales fallas del Estado colombiano está relacionada con la dificultad que ha tenido para hacer presencia efectiva en la totalidad de su territorio. En consecuencia, en muchos de los lugares a los que no llegó el Estado se consolidaron reglas informales para tramitar los conflictos y dirimir los problemas. Uno de esos conflictos irresueltos fue el acceso a la tierra por parte de la población menos favorecida que contrastaba con una élite terrateniente que concentraba la tenencia en proporciones enormes. En la década de los treinta empezó a ser visible en Colombia el descontento campesino por sus condiciones de vida frente a los hacendados y frente al Estado. De esa manera, “los campesinos de muchas regiones se rebelaban en masa contra las condiciones feudales imperantes en las haciendas en el centro del país” (Palacios, 2003, p. 54). Este momento de agitación campesina tuvo como respuesta la Ley 200 de 1936 del gobierno de Alfonso López Pumarejo en la que se estableció que se presumiría que no son terrenos baldíos sino de propiedad privada, aquellos fundos poseídos por particulares, entendiéndose que la posesión consiste en la explotación económica del suelo por medio de hechos positivos. En consecuencia, eran de propiedad privada todos aquellos terrenos que hubiesen salido legalmente del Estado y “revertirían

a éste los que no se explotaran económicamente diez años después de expedida la ley” (Palacios, 2003, p. 54). Aunque hubo una preocupación por parte del Estado con respecto al problema de la tierra en esta época, la estructura social del campo colombiano quedó casi que intacta. Sin embargo, son de resaltar las primeras protestas campesinas, que, aunque esporádicas y localizadas, visibilizaron un problema histórico que podría expresarse con el dicho popular de que “la tierra es para el que la trabaja”. El tema quedó congelado durante casi veinte años cuando el Frente Nacional trató de dar una respuesta a ese problema agrario no resuelto<sup>29</sup>.

A pesar de que Alberto Lleras Camargo logró promulgar la Ley 135 de 1961 que pretendía nuevamente reformar la estructura social agraria, dentro de los mismos agentes defensores que hacían parte del Frente Nacional, como los conservadores laureanistas apoyados por terratenientes y ganaderos, lograron retrasar su aprobación hasta que se aseguraron de que los efectos de la ley serían limitados<sup>30</sup>. De esta manera, lograron que fuera casi imposible expropiar aquellos terrenos que se mostraban como “adecuadamente explotados”. Además, los recursos institucionales y judiciales para llevar procesos y tomar decisiones sobre asuntos referidos a la posesión de tierras eran demorados, ambiguos e inoperantes.

El problema estructural de la posesión y del uso de la tierra en Colombia quedó en manos de la segunda administración del Frente Nacional. Al conservador Guillermo León Valencia no le interesó corregir las limitaciones de la Ley 135 de 1961 y no se comprometió con un desarrollo integral de la reforma. Como lo muestra Hartlyn (1993) antes que mostrar interés por cambiar la estructura social agraria, el gobierno de Valencia modificó la reglamentación de la ley, incrementando de manera sustancial el precio de las tierras expropiadas. Este hecho fue aprovechado por los terratenientes, hacendados y ganaderos para recurrir a medidas legales y extralegales que bloquearan o demoraran por años los procesos de expropiación. Con esto, quedó en evidencia uno de los grandes problemas del régimen de coalición que fue la incapacidad de dar

---

<sup>29</sup> “El Frente Nacional comenzó con un cierto compromiso con las reformas sociales y en particular con la reforma agraria. Algunos líderes de los partidos estaban convencidos de que los continuos desórdenes sociales, especialmente en las áreas rurales, tenían que contrarrestarse por medio de medidas distributivas, las cuales también disminuirían las aceleradas tasas de migración de campesinos hacia la ciudad” (Hartlyn, 1993, p. 150).

<sup>30</sup> “Basándose en estadísticas del Incora, durante este período ingresaron al FNA 357.861 hectáreas, de las cuales el 25% correspondieron a compras, el 72,4% a cesiones, y apenas un 1,6% a expropiaciones. De la tierra cedida, el 80% del área correspondió a 32 predios, lo que se consideró un resultado insuficiente, frente al propósito de redistribución de la tierra” (Franco Cañas y de los Ríos, 2011, p. 103).

respuestas oportunas a las demandas de la sociedad civil, en este caso a los campesinos y los más pobres del sector rural.

Precisamente, una de las causas de la creación de grupos guerrilleros como las Farc fue el tema de la tenencia de la tierra, pues fueron consideradas por ellos insuficientes las medidas adoptadas en el Frente Nacional para “resolver” el problema. En este sentido, la siguiente reforma agraria impulsada por Carlos Lleras Restrepo no tuvo éxitos más destacados que la del primer gobierno frentenacionalista. La idea de Lleras Restrepo era impulsar una reforma que facilitara la expropiación de la tierra para el beneficio de los arrendatarios. Con este objetivo, se creó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) con la finalidad de que se convirtiera en un grupo de presión para que se llevara a cabo la reforma (Hartlyn, 1993). Esas medidas hicieron aún más férrea la oposición de los terratenientes, que se valieron de sus nexos clientelistas con diferentes políticos para dilatar la nueva legislación. Este panorama muestra dos caras del Frente Nacional alrededor de un problema estructural como el agrario. La primera es la de una preocupación superficial y casi que marginal por el tema que llevó a la promulgación de tres reformas, la del año 1961, la de 1968 y la de 1973. Y la otra cara fue la de la exclusión de los principales afectados por la reforma en la toma de decisiones, en ese sentido ni campesinos ni trabajadores tuvieron un papel importante en la ley de reforma agraria de 1961, mientras en las de 1973 esa incidencia fue indirecta dado que la emergencia de la ANUC y las invasiones de terrenos lograron generar un mínimo espacio.

La muerte de los planes reformistas del Frente Nacional en relación a la cuestión agraria terminó con la Ley 4 de 1973. El gobierno de Misael Pastrana impidió de manera eficaz que se llevara a cabo la expropiación de terrenos, a no ser que el terrateniente accediera de manera voluntaria a ese proceso (Hartlyn, 1993). A partir de este momento se dio la radicalización de las protestas campesinas, muchas de ellas organizadas por la ANUC. Según los datos de Archila Neira (1997) en los años comprendidos entre 1971 y 1973 se llevaron a cabo 417 protestas por parte del movimiento campesino. La respuesta del gobierno del Frente Nacional fue darle una vez más la espalda al problema estructural no resuelto, lo que quedó evidenciado en las reuniones llevadas a cabo en Chicoral, Tolima, donde quienes fueron escuchados y atendidos fueron las agremiaciones, terratenientes y poderosos grupos de interés agrícola. De esa manera, la élite económica logró presionar a la élite política tradicional para hacer prácticamente imposible una distribución

equitativa de la tierra en Colombia, dejando el tema zanjado a favor de los terratenientes y de los grandes productores.

Si se toma como referencia el problema de la tierra, queda manifiesto el segundo componente estructural que remite a la integración territorial y política de las regiones y de sus pobladores mediante el sistema político bipartidista. Como se resaltó en el capítulo anterior, las reglas de juego del Frente Nacional cerraron el sistema político y el acceso al régimen quedó reservado para los partidos políticos tradicionales. Teniendo en cuenta que el retorno a la democracia se dio bajo la tutela de la élite política tradicional, los dos partidos se aseguraron el poder del Estado, renunciaron a la competencia entre ellos y, peor aún, dejaron huérfanas las demandas de la ciudadanía. Como lo muestra Francisco Gutiérrez (2007)

Estaba claro que Frente Nacional también era un mecanismo de exclusión –no sólo contra las fuerzas extra Frente Nacional, sino contra aquellos que no estaban incorporados a las maquinarias partidistas o simplemente a la política activa, lo que implicaba el gravísimo peligro entre la política y la opinión– (p. 91).

De esta forma se configuró un nuevo sistema político bipartidista cuyo fundamento era el regreso a la “democracia” y la construcción de un país en “paz”. Sin embargo, la necesidad de continuar la cooptación de las regiones y territorios sin dar posibilidades a fuerzas políticas alternativas, terminó consolidando el problema estructural que hizo que Colombia transitara de la violencia partidista a la violencia subversiva. Aunque precisamente en el periodo del Frente Nacional se empiezan a atender problemas referidos a la reducción de la pobreza, la desigualdad y el analfabetismo, las reformas y políticas creadas fueron utilizadas más como un instrumento político que como un verdadero cambio social (Ramírez y Rodríguez, 2002, p. 90). Esto se debe a que el pacto bipartidista desdibujó la figura histórica del enemigo producto del sectarismo político y, realizado el pacto, aparece un nuevo enemigo: el comunismo. Precisamente las políticas sociales que buscaban modernizar a la sociedad colombiana, mejorando la prestación de servicios públicos por parte del Estado, estaban contenidos en una estrategia política para limitar la incidencia del discurso comunista en las clases menos favorecidas.

Retomando a Galtung (1998), la violencia se define como un conjunto de afrontas evitables a las necesidades básicas humanas, especialmente a la vida. Dentro de la categorización del concepto de violencia, se observa que dichas necesidades básicas son: i) la supervivencia, ii) el



bienestar, iii) la representación y iv) la libertad. Desagregando las cuatro, se encuentra que, en lo que se refiere a las necesidades de supervivencia y bienestar, el Frente Nacional logró mejorar la prestación de servicios, que representó el aumento de la calidad de vida de la sociedad colombiana. Esto indica que, aunque se mejoraron las condiciones de vida en lo que respecta al incremento de la cobertura en servicios públicos, educación, salud y vivienda, esas mejoras no estuvieron acompañadas de una mejor representación política ni de un uso efectivo de la libertad de expresión.

Esto sirve para mostrar cómo en la supervivencia, el bienestar, la representación y la libertad, se articula la estructura que sostiene la paz en una sociedad (Galtung, 1998). En este sentido, las fallas en esa estructura, y en el caso particular del Frente Nacional, en lo que respecta a las necesidades de representación y de libertad, generan la violencia estructural. De esta forma, se observa no solamente la incapacidad del régimen consociacionista para atender y solucionar las tensiones y contradicciones sociales, sino la falta de disposición para que esas tensiones y contradicciones fueran tramitadas de manera adecuada y pacífica. En el caso concreto de la violación de las necesidades de representación y de identidad de la sociedad colombiana, se encuentra la naturaleza antidemocrática sobre la cual se construyó la estructura del Frente Nacional (Mesa, 2009). Aunque el pacto bipartidista mejoró las condiciones de vida y de bienestar de una parte importante de la población, sobre toda la asentada en las zonas urbanas, no existió una democracia real en la cual reinara el ejercicio de las libertades políticas e individuales. En este sentido, se puede afirmar que es necesario romper con el histórico rótulo que afirma que Colombia ha tenido la democracia más sólida de América Latina. Si bien el país no ha tenido rupturas importantes que hayan impedido que se convoque periódicamente a elecciones, en el Frente Nacional:

La lógica de elecciones con bajos niveles de participación, en las que los candidatos necesitaban movilizar solamente una pequeña parte del electorado, suficiente para obtener la victoria, redujo aún más los incentivos para desarrollar instituciones partidistas fuertes o para buscar la movilización de grupos de oposición y aumentó el papel de los dirigentes partidistas regionales y de las maquinarias políticas (Hartlyn, 1993, pp. 192-193).

Los partidos tradicionales entraron en una zona de confort y se escudaron en las reglas del pacto consociacionista para restringir el acceso al poder y a los cargos públicos del Estado a fuerzas alternativas. Claramente, las limitaciones democráticas del país en esta época son un retrato

del uso de la violencia estructural para legitimar a la élite política tradicional colombiana. El régimen bipartidista recurrió a la alienación amparándose en factores externos, sociales, culturales y económicos para tratar de desmotivar y de limitar la libertad personal y colectiva de la sociedad civil, con el objetivo de evitar la cohesión de los grupos sociales afectados, tratando de impedir de esta forma la movilización social (Galtung, 2003). Aunque el objetivo de la élite política tradicional era contener la emergencia de movimientos políticos y sociales que fueran críticos al régimen, en Colombia se dio un panorama de agitación social entre los años 1958 y 1974 importante, sin embargo, se pretenden resaltar en esta investigación los repertorios utilizados por el Frente Nacional para responder a dicho fenómeno de agitación social.

### **3.2 La violencia directa en el Frente Nacional**

Como bien lo explica Galtung, la violencia directa es un hecho y en cuanto tal, es la cara visible de la violencia. En consecuencia, los hechos que se refieren a la violencia directa suelen ser los que causan mayor impacto sobre la opinión pública. Inmersos en una estructura social problemática y violenta, es posible destacar cómo se presentaron hechos por parte del régimen bipartidista que se apoyaron en el uso sistemático de la violencia directa.

Vale la pena recordar que uno de los motivos bajo los cuales se creó el Frente Nacional eran los altos índices de muertes violentas producto de los enfrentamientos entre liberales y conservadores en la época de la Violencia. Aunque las muertes producto de enfrentamientos sectarios sí se lograron reducir, durante el Frente Nacional se ahondó la brecha social que produjo nuevas confrontaciones en el país (Archila Neira, 1997). En medio de la agitación social fruto de una enemistad engendrada en la desigualdad de oportunidades de acceso, empezaron a darse diversas protestas y manifestaciones a lo largo y ancho del territorio nacional<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Una de las tesis de Daniel Pécaut, sostiene que la “época o década de oro” de los movimientos sociales en Colombia es precisamente el Frente Nacional. Según los parámetros de esta investigación, esta tesis es parcialmente cierta. Si bien se debe reconocer que durante la época del Frente Nacional el desarrollo de movilizaciones, protestas, huelgas etc. aumentó, también hay que centrar la atención en el instrumento utilizado por el régimen para atender a esos reclamos sociales; no se privilegió el diálogo, como se habría hecho en una democracia verdadera, el método privilegiado por el régimen bipartidista fue el de la represión.

En este contexto, uno de los elementos más utilizados por los diferentes gobiernos del Frente Nacional –que dieron lugar al uso de la violencia directa por parte del régimen contra la sociedad civil–, fue el uso indiscriminado de la figura del estado de sitio. Para entender los efectos de la represión política de los años sesenta y setenta en Colombia contra la protesta social, es necesario entender en qué consistió el estado de sitio y la forma en la que fue utilizado por la élite política tradicional.

Como lo afirma Mauricio García Villegas (2008), Colombia ha tenido que vivir gran parte de su historia sufriendo el rigor de la violencia, producto de esto, ese pasado de confrontaciones no solo ha incidido en la historia del país, sino también en su cultura jurídica. Para la época a la que se refiere esta investigación, la carta constitucional de 1886 era la que definía la figura del estado de sitio y la forma en la cual podía ser utilizada. El artículo 121 de la Constitución estipulaba frente a este tema lo siguiente:

En los casos de guerra exterior, o de conmoción interior, podrá el Presidente, previa audiencia del Consejo de Estado y con la firma de todos los Ministros, declarar turbado el orden público y en estado de sitio toda la República o parte de ella. Mediante tal declaración quedará el Presidente investido de las facultades que le confieran las leyes, y, en su defecto, de las que le da el Derecho de gentes, para defender los derechos de la Nación o reprimir el alzamiento. Las medidas extraordinarias o decretos de carácter provisional legislativo que, dentro de dichos límites, dicte el Presidente, serán obligatorios siempre que lleven la firma de todos los Ministros. El Gobierno declarará restablecido el orden público luego que haya cesado la perturbación o el peligro exterior; y pasará al Congreso una exposición motivada de sus providencias. Serán responsables cualesquiera autoridades por los abusos que hubieren cometido en el ejercicio de facultades extraordinarias.

Frente a esta disposición constitucional el problema fue que no se usó solo para casos excepcionales como una guerra exterior o una grave conmoción interior, como lo expresa García Villegas (2008) lo preocupante hasta el año de 1991 fue que el estado de sitio se convirtió en un instrumento ordinario de la política gubernamental. Además, el abuso de la figura del estado de sitio significó un exceso de poder considerable del ejecutivo frente a las otras dos ramas del poder público. En conclusión, y para reforzar la idea de la precaria democracia implementada en el Frente Nacional, se puede afirmar que, el ejecutivo se convirtió en un legislador de hecho.

En torno al tema de la violencia directa y su uso por parte del Frente Nacional, el estado de sitio fue el instrumento que abrió la puerta a la represión de las protestas ciudadanas derivadas de la creciente apatía ciudadana hacia los partidos tradicionales. De esta manera, el estado de sitio se convirtió en un instrumento de control social del Estado y puso a Colombia en el límite entre un Estado democrático y uno autoritario (Carvajal y Guzmán, 2017). Según los datos que ofrecen García y Uprimny (2005) entre los años del Frente Nacional (1958-1974) el país vivió alrededor de 87,5 meses bajo la figura del estado de sitio, lo que comprende más o menos el 33,4% de la totalidad del periodo. Entrando en la particularidad de cada gobierno, el uso de la herramienta de excepción se dio en las siguientes proporciones (**Tabla 5**)

**Tabla 5.** Declaración del Estado de sitio entre 1958 y 1974

<b>Presidente</b>	<b>Número de meses</b>	<b>Porcentaje del periodo</b>
Alberto Lleras Camargo	4	8,3
Guillermo León Valencia	14,5	30,2
Carlos Lleras Restrepo	30	62,5
Misael Pastrana Borrero	39	81,3

**Fuente:** Carvajal y Guzmán, 2017, p. 66.

¿Por qué es preocupante este fenómeno y qué relevancia tiene para mostrar el uso de la violencia directa durante el Frente Nacional? Precisamente es el estado de sitio el que permitió que los gobiernos bipartidistas adoptaran estrategias violentas que transgredían los derechos fundamentales de la ciudadanía, con la justificación de estar manteniendo el orden público. Uno de los ejemplos de esta situación fue el uso del estado de sitio y de la facultad constitucional que permitía retener personas sospechosas de atentar contra el orden público el tiempo que fuera necesario. El artículo 28 de la carta constitucional de 1886 así lo disponía: “pero habiendo graves motivos para temer perturbación del orden público, sean aprehendidas y retenidas, de orden del Gobierno y previo dictamen de los Ministros, las personas contra quienes haya graves indicios de que atentan contra la paz pública”.

Uno de los sectores más afectados por el uso de estos mecanismos de represión, fue el movimiento estudiantil. Para 1961, los estudiantes afirmaban que el gobierno los había utilizado para minar la legitimidad del gobierno de Rojas Pinilla y cuando esto ocurrió fueron catalogados de “héroes”, pero cuando el movimiento estudiantil se organizó para luchar por sus derechos, por las dificultades económicas de las universidades y por las necesidades del pueblo en general,

fueron rotulados de subversivos, agitadores y enemigos (Archila Neira, 1997). La manera de atender las protestas y manifestaciones por parte de sectores sociales como los trabajadores y los estudiantes se dio por medio de las medidas excepcionales del estado de sitio. Así lo muestra el Decreto legislativo 1137 de 1963, mediante el cual la administración de Guillermo León Valencia declaró turbado el orden público en los municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, Lebrija y San Vicente en el departamento de Santander. Esta fue una protesta obrera del sector del petróleo que llevó a los trabajadores a vías de hecho como la obstaculización del tránsito libre de carga y de pasajeros a través del ferrocarril. La forma priorizada para resolver el problema con los trabajadores de Ecopetrol fue la represión de sus reclamos a través del uso de la fuerza, dejando como muestra la incapacidad del gobierno y de los partidos políticos para asumir el diálogo como mecanismo de mediación entre las demandas populares y el poder del Estado.

Además de los decretos con fuerza de ley que expedía el presidente, la Constitución Política de 1886 también contemplaba diversos artículos sobre los cuales se apoyaban los gobiernos para hacer uso de la violencia directa. Ya se mencionó el caso del artículo 28 en el cual se permitía retener a personas sospechosas tanto tiempo como se juzgara necesario. Otros artículos destacados en este tema son: el 33, donde se estipulaba la posibilidad de que la expropiación de bienes fuera decretada por autoridades que no pertenecieran al orden judicial y sin previa indemnización. El artículo 42 en el que se establece que la prensa es libre en tiempos de paz, sin embargo, ante un problema grave de orden público la libertad de prensa se podía ver restringida. Algo similar estipulaba el artículo 43 con la correspondencia y correo personal de los ciudadanos, este podía prohibirse o verse restringido ante la turbación del orden público.

Para efectos de esta investigación se pondrá atención en el artículo 61 de la constitución, en el que se afirmaba que “ninguna persona o Corporación podrá ejercer simultáneamente, en tiempo de paz, la autoridad política o civil y la judicial o la militar”. Este artículo permite inferir que, en el caso de problemas de orden público o de guerra, se podría concentrar en una sola persona u órgano la autoridad política o civil y la judicial o la militar, lo que efectivamente ocurrió en el Frente Nacional a través de los “Consejos verbales de guerra” que permitieron a la justicia penal militar juzgar a civiles (Perdomo, 2010).

El Decreto 1288 de 1965 declaró el estado de sitio en todo el territorio nacional por motivo de la protesta estudiantil que se venía desarrollando en Medellín. Dicho decreto acusaba a los

estudiantes de estar cometiendo “desórdenes, tumultos y choques que alteran la paz pública y la normalidad de la vida ciudadana”. Así, a lo largo del Frente Nacional “la protesta social chocó de cara con la imposición permanente del estado de sitio, en tanto método sistemático de ahogamiento popular” (Perdomo, 2010, p. 87). Además de poner en tela de juicio el carácter democrático del régimen, el uso del estado de sitio mostraba como por parte del gobierno las demandas reivindicativas de los sectores populares eran asumidas como un objeto de confrontación estatal por medio del uso de la fuerza y no de canales de diálogo para dar una salida pacífica a la situación problemática. En este contexto, nuevamente en la administración de Valencia se expidió el Decreto 1290 donde se consideraba que “para lograr el pronto restablecimiento del orden es necesario imponer una justicia severa y oportuna que reprima determinadas infracciones penales que causan justa alarma social” se dio vía libre para que la Justicia Penal Militar por medio de las autoridades militares, juzgara delitos políticos y delitos comunes, que atentaban contra la seguridad y la existencia del Estado. Los delitos conocidos por la Justicia Penal Militar estaban establecidos en el Decreto 1699 de 1964, mediante el cual se dictan disposiciones sobre las “conductas antisociales”<sup>32</sup>.

Se puede afirmar que el Estado y los partidos políticos tradicionales “fueron los responsables de la ampliación de las exclusiones políticas y sociales y por ende de la paulatina transformación de los actores sociales en enemigos” (Archila Neira, 1997, p. 191). Nuevamente aparece la figura del enemigo, como ese agente que genera cuestionamientos y críticas al orden establecido. Sin embargo, en el contexto del Frente Nacional y, ante la emergencia de actores armados al margen de la ley, como las guerrillas, se dio la extensión de la categoría de enemigo absoluto sobre civiles desarmados, lo que llevó a su posterior victimización (Nasi, 2007).

Convergió entonces dos fenómenos en el desarrollo del Frente Nacional. Por un lado, el origen de grupos armados guerrilleros y un panorama de agitación social que se vio reflejado en alrededor de 3031 protestas durante todo el periodo que duró el pacto bipartidista (Archila Neira, 1997). La asociación de la lucha de los sectores populares con el comunismo y el discurso de la guerra fría, fue transformando de manera paulatina a esos actores sociales en enemigos absolutos del Estado. Recordando la categorización inicial de esta investigación, el enemigo absoluto es un

---

<sup>32</sup> Como lo resalta Perdomo (2010) “el objeto del decreto no sería la búsqueda de mecanismos eficaces de administrar justicia, sino la represión” (p. 91).

actor con el cual no es posible entrar en un escenario de negociación, todo lo contrario, al enemigo absoluto se le reprime con todos los instrumentos a disposición, lo que equivalió en el contexto del Frente Nacional al uso desmedido del estado de sitio y a las medidas de fuerza y de choque con las que se enfrentó a las protestas sociales.

Como se está hablando de la violencia directa, y en el sentido estricto de la definición de Galtung, esta es la forma de violencia que se materializa o se hace visible en los muertos, heridos, desplazados, viudas y huérfanos, daños a la infraestructura etc. Es pertinente mencionar que, gracias a las facultades excepcionales conferidas al ejecutivo y la orden de los gobiernos de reprimir las protestas, muchos de los enfrentamientos entre los manifestantes y la fuerza pública resultaron en verdaderas tragedias. Uno de los ejemplos de dicha situación se dio el 23 de febrero de 1963 en Santa Bárbara –Antioquia, donde fueron asesinados alrededor de doce manifestantes entre los que se encontraban trabajadores de las cementeras en huelga y campesinos de la región, otras treinta y dos personas resultaron heridas y ochenta fueron detenidas<sup>33</sup>. Los efectos en la opinión pública luego de estos delicados hechos de violencia por parte del Estado fueron mínimos, ya que en un inicio se utilizó la censura de la prensa alrededor de la masacre y posteriormente la tergiversación oficial caracterizó la huelga como subversiva y comunista (Rueda, 2014).

En el gobierno de Carlos Lleras Restrepo también se realizó un uso desmedido de la figura del estado de sitio con fines represivos. El movimiento estudiantil fue el blanco principal de su administración, dado que la universidad pública como espacio de relacionamiento estaba siendo muy receptiva al discurso comunista. Muchas de las manifestaciones de los universitarios se llevaban a cabo en mítines en los cuales se usaban carteles o mensajes alusivos a la lucha reivindicativa. Para efectos del control represivo de las manifestaciones simbólicas por parte de los universitarios, el gobierno promulgó, aprovechando la figura del estado de sitio, el Decreto 2688 en el año de 1966. Dicho decreto se puede interpretar como una medida restrictiva a ciertos derechos universitarios (Perdomo, 2010). Entre las actividades sancionadas con penas privativas de la libertad se encontraban las siguientes:

---

<sup>33</sup> Para profundizar sobre este hecho de la historia colombiana que para la fecha se encuentra en el olvido y en la impunidad, se recomienda la revisión del libro: *Sangre y cemento. Huelga y masacre de trabajadores en Santa Bárbara* escrito por Germán A. Jáuregui y Renán Vega Cantor.

Artículo 1° Las personas que tomen parte en actos colectivos de agresión verbal, o por medio de carteles, contra quienes se encuentren presentes en reuniones debidamente autorizadas, serán sancionadas con arresto inmutable de diez (10) días. Quienes en el curso de desórdenes de esta clase arrojen piedras u otros objetos contra los participantes en la reunión, incurrirán en arresto inmutable de sesenta (60) días.

Artículo 2° Quienes colectivamente y haciendo uso de fuerza o intimidación impidan o intenten impedir la libre circulación de vehículos o personas por las vías de uso público incurrirán en arresto inmutable de sesenta (60) días. Este arresto se aumentará al triple si se causan daños a los vehículos o a las personas interceptadas, sin perjuicio de las otras penas a que haya lugar.

Artículo 3° Si los actos a que se refieren el ordinal 2° del artículo 1° y el artículo 2° del presente Decreto estuvieren enderezados contra las fuerzas militares o la Policía Nacional cuando ellas se hallaren en cumplimiento de sus funciones, el arresto inmutable será de ciento ochenta (180) días. Pero si en el curso de los mismos actos resultaren heridos uno o varios miembros de esos cuerpos, la pena se elevará al doble, sin perjuicio de las otras sanciones a que haya lugar.

Artículo 4° Las personas en cuyo poder se encuentren artefactos o mezclas inflamables destinados a producir incendios, tales como las llamadas bombas "Molotov", o elementos explosivos, y aquellas que hayan participado en la preparación o posesión de los mismos, incurrirán en arresto inmutable de ciento ochenta (180) días. Si, además, llegaren a registrarse daños a personas o propiedades por el uso de esos artefactos, mezclas o elementos, la pena se elevará al doble, sin perjuicio de las otras sanciones a que haya lugar.

Artículo 5° Quienes participen en tumultos en el desarrollo de los cuales se causen daños a edificios públicos o privados u ocupen indebidamente los mismos, incurrirán en arresto inmutable de diez (10) días, sin perjuicio de las otras sanciones a que haya lugar. Igualmente incurrirán en arresto inmutable de 48 horas quienes pinten o graben en las paredes de edificios públicos o privados letreros injuriosos o mediante los cuales se incite en cualquier forma al desconocimiento de las autoridades o a la turbación del orden.

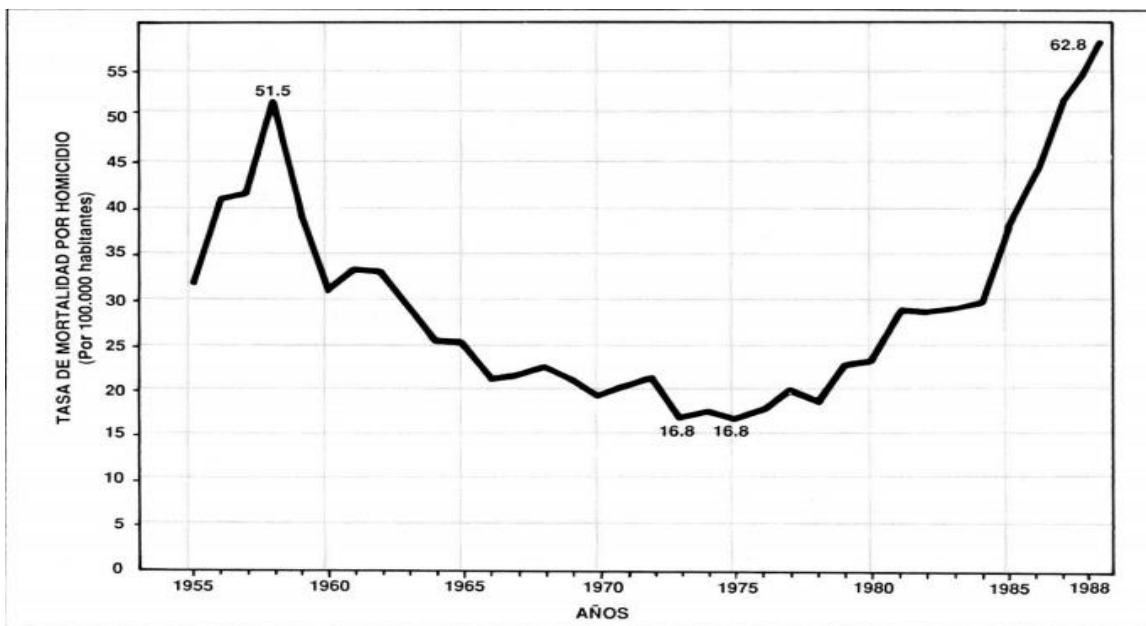
Respecto al decreto citado, es necesario hacer un par de claridades. En efecto, se puede considerar que los artículos 1, 2, y 5 hacen referencia a una intención de limitar los alcances de la movilización social estudiantil y de los repertorios propios de este movimiento, que consisten en carteles, mensajes, arengas, grafitis, bloqueos, pupitrazos etc. En cuanto a los artículos 3 y 4, sí hay una sanción clara sobre las vías de hecho que surgen cuando los ánimos de las protestas se



elevan demasiado. El problema es que el gobierno de turno, priorizó la sanción represiva que reside en la figura de “arresto inconmutable” que al diálogo y a la atención de las demandas legítimas del movimiento estudiantil de los años sesenta. En este sentido, la movilización ciudadana comenzó a ser relacionada con los actos desarrollados por los grupos subversivos, cuando la magnitud de los daños y la calidad de la amenaza eran diferentes. Unido a este fenómeno se dio la vía libre a los consejos verbales de guerra a los que fueron sometidos muchos de los manifestantes que fueron aprehendidos en estas movilizaciones estudiantiles.

Este tipo de medidas chocan con los argumentos que sostienen que Colombia fue un estado enteramente democrático, mientras en el transcurso de los años del Frente Nacional varios países de la región vivían bajo la tutela de gobiernos militares. A pesar de que el argumento anterior es parcialmente cierto, se resalta el hecho de que a ningún gobernante colombiano le habría quedado fácil gobernar sin hacer uso del estado de sitio. En consecuencia, se observa que “la forma que tomó el derecho penal del enemigo en Colombia, durante esas décadas de gran agitación política en todo el continente, fue la de los consejos verbales de guerra” (Aponte, 2006, p. 38). Se destaca entonces que los gobiernos del Frente Nacional acudieron de forma repetitiva a los instrumentos del ordenamiento jurídico para continuar la guerra a través de medios civiles, es decir, una especie de uso bélico de las normas.

Teniendo en cuenta que Galtung (2003) es consciente de que la tipología de la violencia directa suele ser la que más impacto genera en la sociedad, también es necesario resaltar que, dentro de la tipología de violencia directa son los homicidios el hecho que más llama la atención, no solo de las personas, sino también de los gobiernos de turno. En ese sentido, se resalta que en el Frente Nacional se produjo una reducción importante de la tasa de homicidios, aunque esto no indica que no se dieran otros hechos de violencia directa en el país.



**Figura 2.** Tasas de mortalidad por homicidio en Colombia (1955-1980)

**Fuente:** Losada y Vélez (1988, p. 115).

Se pretende destacar que, a pesar de la reducción de los homicidios, el Frente Nacional y sus gobernantes mediante el uso indiscriminado de la figura del estado de sitio lograron transgredir derechos relacionados con las libertades civiles de ciertos ciudadanos, como su libertad de expresión, el derecho a tener un juicio justo y a la presunción de inocencia. Aponte (2006) destaca que, cuando se hace un uso del derecho y de las normas como armas para enfrentar enemigos, se corre el riesgo de cometer arbitrariedades contra civiles que no están implicados en la violencia armada. Así, “detrás del gran enemigo, en los años 60 y 70, el guerrillero, fueron juzgados miembros de sindicatos, abogados, miembros de organizaciones de derechos humanos, estudiantes, todos actores que no estaban ligados a la confrontación armada” (Aponte, 2006, p. 38). Ante cualquier crisis que padeciera el país, el régimen bipartidista acudía a medidas de emergencia para “mitigar” daños, sin darse cuenta de que ese tipo de medidas no resolvían ni mejoraban los problemas que enfrentaban, sino que los intensificaban. Además, durante los Consejos verbales de guerra, se presentaron múltiples episodios en los que la tortura por parte de las fuerzas armadas en contra de civiles fue una constante (Villegas, 1980)<sup>34</sup>.

<sup>34</sup> Para profundizar en detalle en eventos que se refieren al uso de la violencia directa (homicidios, desapariciones, desplazados etc.) por parte del Estado en contra de civiles y, en otras ocasiones, de grupos armados revolucionarios,

Ante el incremento de la movilización y de las protestas sociales, el régimen del Frente Nacional se vio seriamente afectado cuando llegaron las elecciones presidenciales de 1970. Como se ha destacado, cada elección presidencial en la época del Frente Nacional se convirtió en una especie de plebiscito (Hartlyn, 1993). En el capítulo anterior se destacó cómo las elecciones de 1970 fueron particularmente polémicas ante el estrecho margen de votación entre el candidato oficial Misael Pastrana y el disidente Gustavo Rojas Pinilla. Luego de que se conocieron los resultados de las elecciones, se desataron numerosas manifestaciones y choques entre los seguidores de Rojas contra las fuerzas armadas. Ante la crisis de legitimidad y de gobierno derivada de tal situación, el gobierno acudió, como era de esperarse a un nuevo estado de sitio. Por medio del Decreto 590 de 1970 se estableció lo siguiente:

Que el gobierno tiene la misión de prevenir desórdenes y actos que impidan la actividad ordinaria de los ciudadanos, y además el deber de conservar el orden público y restablecerlo donde fuere turbado; y proteger a todas las personas residentes en el país en su vida, honra y bienes; que a raíz de las elecciones generales celebradas el día 19 de abril del corriente año, y sin haber concluido aún el escrutinio inicial, se han presentado en distintos sitios del país manifestaciones legalmente prohibidas en este tiempo, amenazas de amotinamiento e incluso hecho de violencia que han producido una grave conmoción interior; que el gobierno debe asegurar el desarrollo normal de los escrutinios, de conformidad con las leyes electorales, preservando la plena independencia de la Registraduría Nacional del Estado Civil y el cumplimiento de los resultados, libre de cualesquiera presiones e intentos de alteración de la tranquilidad.

La emisión de este decreto abrió la puerta para que las múltiples manifestaciones y protestas en contra del Frente Nacional fueran reprimidas con toda la fuerza posible del Estado. Como consecuencia de estos sucesos electorales y de agitación social, nació el grupo armado revolucionario M19, que con el transcurso de los años se convirtió en uno de los principales animadores del escenario de violencia que sacudió al país a finales de la década de los setenta y durante toda la década de los ochenta. Además, el propósito de esta investigación es llamar la atención sobre la manera en la cual el Frente Nacional utilizó la violencia directa para menguar los problemas de legitimidad a los que se enfrentó. En este sentido, las elecciones de 1970 y las medidas adoptadas por el régimen, muestran que, lejos de priorizar la vía del diálogo con la

---

se recomienda una lectura detallada del texto de Villegas (1980) que lleva por título *Libro negro de la represión (1958-1980)*.

ciudadanía, se adoptaron medidas que acudían a la violencia para enfrentar los actos violentos que afectaban el orden público.

Por medio del Decreto 593 de 1970, el gobierno colombiano dio desarrollo a lo estipulado en la declaratoria de estado de sitio del Decreto 590. En consecuencia, el presidente tomó las siguientes medidas:

Artículo 1°. A partir de la vigencia del presente Decreto y mientras subsista el estado de sitio, la Jurisdicción Penal Militar, además de los delitos establecidos en el Código de la materia, conocerá de las siguientes infracciones:

- a) Delitos contra la existencia y la seguridad del Estado;
- b) Delitos contra el régimen constitucional y contra la seguridad interior del Estado;
- c) Asociación para delinquir;
- d) Secuestro;
- e) Extorsión;
- f) Del incendio y otros delitos que envuelven peligro común.
- e) Del delito de robo cometido contra instituciones bancarias o Cajas de Ahorro;
- h) Conocerá igualmente, de cualquier otro delito cometido en conexidad con los anteriores; y de las conductas antisociales que se ocupan los artículos 29, 30, 31 y 33 del Decreto-ley número 1699 de 16 de julio de 1964.

Artículo 2°. Mientras subsista el estado de sitio, todos los delitos y las conductas antisociales de competencia de la justicia penal militar, se investigarán y fallarán por el procedimiento de los Consejos de Guerra Verbales. Los procesos penales en curso, por los delitos de secuestro y extorsión, pasarán a la jurisdicción castrense en el estado en que se hallen las investigaciones adelantadas en ellos.

Artículo 3°. Los delitos de deserción, abandono del puesto y abandono del Servicio continuarán investigándose y fallándose por el procedimiento especial de que trata el artículo 590 del código de Justicia Penal Militar.

Artículo 4°. La facultad para convocar Consejos de Guerra Verbales corresponde a los Jueces de primera instancia de conformidad con lo previsto en el artículo 566 del Código de Justicia Penal Militar.

Artículo 5°. Facúltase al Gobierno para crear los cargos que sean necesarios para el cumplimiento de este Decreto y para hacer los traslados presupuestales a que haya lugar.

Artículo 6°. Este Decreto rige desde la fecha de su expedición y suspende las disposiciones que le sean contrarias.

Quizá este sea uno de los decretos que mejor ilustra el uso de las normas como una especie de continuación de la violencia por medios “civilizados”. Llama la atención el artículo 2, en el cual se confirma que la Jurisdicción Penal Militar tuvo la facultad de someter a juicio a civiles que eran imputados de cometer crímenes contra la existencia y la seguridad del Estado. Precisamente, lo que pretendieron los diferentes gobiernos del Frente Nacional fue utilizar la legislación como un instrumento represivo y como mecanismo de legitimación. Como bien lo afirman Carvajal y Guzmán (2017) las medidas de emergencia también se emplearon como mecanismo de “legitimación del gobierno, rodeando de garantías la represión que ejercía, ya que por ejemplo este se justificaba en la defensa de las instituciones, símbolo de la unidad nacional, a la vez que descalificaba como subversivas las reivindicaciones populares” (p. 71). Este tipo de prácticas pueden ser interpretadas como una violación de los derechos de las personas. Así lo reseñaba el diario El País en el año de 1980:

Desde 1966 a 1973, los tribunales militares colombianos dictaron más de 3.800 sentencias condenatorias en 1.500 consejos de guerra verbales, procedimiento sumario utilizado por la justicia militar en juicios habitualmente masivos, que impiden garantizar la defensa individualizada de los procesados. Los arrestos masivos y la tortura han sido usuales. Los juicios civiles, destaca el informe, son realizados por tribunales militares desde los años sesenta, hecho que «ha socavado la independencia y jurisdicción de los tribunales civiles». La identificación de las causas de oposición política o sindical con la subversión armada es frecuentemente tópica para estos tribunales.

Se retoma la idea de la violencia directa propuesta por Galtung para afirmar, a manera de conclusión que, si bien los homicidios y las muertes violentas son un asunto importante, esta tipología de la violencia considera otros elementos que son igualmente relevantes. En este sentido, el Frente Nacional logró consolidar una dinámica descendente en las muertes violentas en el país

producto de la violencia sectaria, sin embargo, al mismo tiempo se fue plantado la semilla de una nueva confrontación que elevaría la tasa de homicidios de forma exponencial en los años ochenta, cuando el fenómeno de la subversión se conjugó con el problemático fenómeno del narcotráfico (ver nuevamente la **Figura 2**). En este sentido, la muerte violenta no fue el medio utilizado por el Frente Nacional para legitimarse a través de la violencia directa, no. El mecanismo utilizado por el régimen bipartidista fue el de las medidas de emergencia derivadas de los múltiples estados de sitio. De acuerdo con Galtung (2003) con este tipo de estrategias, los regímenes poco democráticos tratan de “impedir la formación de la conciencia y la movilización, que son dos condiciones para la lucha eficaz contra la dominación y la explotación” (p. 153).

Ante un periodo de una intensa agitación social, la represión, los arrestos masivos y la tortura, como lo enuncia la noticia del periódico El País, fueron esos medios mediante los cuales el Frente Nacional limitó las expresiones de inconformidad de la sociedad civil hacia un régimen excluyente y poco democrático. Como lo expresa Perdomo (2010) muchos de esos civiles que tuvieron que comparecer ante los Consejos verbales de guerra fueron sometidos “por el ejercicio no-violento de sus derechos humanos, evidenciando un interés estatal por suprimir las expresiones legítimas de disenso al caracterizar como ‘subversivas’ a protestas no violentas o a llamados a una participación política en miras a un cambio social” (p. 87).

### **3.3 La violencia simbólica en el Frente Nacional**

Hasta el momento se ha podido ver cómo en el Frente Nacional se cayó en el error de tratar de revertir una estructura violenta, opresiva y sectaria, por medio del uso de la violencia directa y de la exclusión política de tercerías<sup>35</sup>. De acuerdo a los problemas estructurales ligados a la ausencia de una democracia real y sustantiva, acompañado del uso sistemático de la excepcionalidad para tratar problemas relacionados con el orden público, pero también con las demandas civiles. La clase dirigente del Frente Nacional tuvo que utilizar un discurso legitimador que hiciera parecer que la violencia de corte estructural y de tipo directo estaban justificadas. Este es un factor fundamental en la teoría de Galtung. De acuerdo con la teoría del triángulo vicioso de

---

<sup>35</sup> Es factible que tanto la violencia directa como la estructural sean generadas a raíz del desespero y la ansiedad cuando el orden establecido se ve desafiado.

la violencia, cuando se hace relación a la violencia simbólica o cultural, se está hablando de una tipología que hace que “la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón” (Galtung, 2016, p. 149). En este sentido, la violencia simbólica o cultural hace referencia a los aspectos que son susceptibles de ser utilizados para legitimar la violencia directa o estructural. Es un tipo de violencia que no mata ni mutila como lo hace la violencia directa incorporada a una estructura, pero que se utiliza para legitimar ambas (Galtung, 2003). Esos aspectos culturales de los cuales se puede valer un actor determinado para justificar la violencia de tipo directo o estructural en contra de otros son: la ideología, el arte, la religión, el lenguaje y las ciencias. A partir de estos campos culturales se construyen símbolos que se materializan en discursos, banderas, himnos, caricaturas, desfiles, carteles incendiarios etc. Generalmente el éxito de este tipo de campañas de legitimación de hechos violentos se da a partir del mecanismo psicológico de la interiorización, con el fin de que la violencia directa y la violencia estructural sean aceptadas por la mayoría de la sociedad o, en su defecto, no sean percibidas como “malas”.

De esta forma, se construye todo un aparato de percepción que blindo a las élites gobernantes frente a la opinión pública y a sus contradictores. El mismo Galtung afirma que “una de las mayores formas de violencia cultural en las que incurren las élites gobernantes es la de culpar, marcándola como agresora, a la víctima de la violencia estructural [o directa] que lanza la primera piedra” (Galtung, 2003, p. 13). Más o menos, esta fue la lógica que se vivió en el periodo del Frente Nacional, los dirigentes de los partidos tradicionales utilizaron los medios de comunicación, sus relaciones con la Iglesia Católica y el contexto de la Guerra Fría, para construir un discurso legitimador de los actos y de la estructura de exclusión que se mostró al inicio de este capítulo.

En cuanto al componente ideológico, se destaca cómo a lo largo del desarrollo del Frente Nacional se consolidó un discurso fiel a la línea norteamericana en contra de cualquier brote comunista. En este sentido, es posible evidenciar la importancia de Colombia para los Estados Unidos en la defensa de sus intereses en América Latina. En esta línea se sitúa una parte importante del elemento ideológico utilizado por el régimen bipartidista para deslegitimar las acciones de movimientos opositores y de las mismas protestas sociales. Aunque muchas de las acciones emprendidas por la ciudadanía para defender sus derechos y comunicar sus demandas no tenían ninguna finalidad de reivindicación ideológica, en ocasiones se justificó la intervención de la

fuerza pública contra estas personas, catalogándolas con el rótulo de “revoltosas” o “comunistas” por parte del Estado.

En relación con lo anterior, el triunfo de la revolución en Cuba tuvo que ver en parte con la formulación de la conocida Doctrina de Seguridad Nacional, que brindó los elementos discursivos necesarios para estigmatizar los movimientos de izquierda y, con ello, las protestas sociales o las críticas al sistema. El discurso de dicha doctrina logró convertir a América Latina en “el campo para enfrentar la subversión considerada en los medios castrenses en parte de la Guerra Fría” (Leal, 2003, p. 79) y como se ha resaltado a lo largo de esta investigación, esa subversión no solo implicaba a aquellos grupos alzados en armas, sino también, como enseñaba un Manual de Formación Militar a:

Movilizaciones, huelgas, aplicación de las ciencias sociales comprometidas, infiltración de escuelas y universidades. Todos estos mecanismos se tornan cada vez más sutiles, y el peligro se cierne sobre nosotros y nuestros seres más queridos. Tenemos una grave responsabilidad sobre nuestros hombros, la de combatir contra un enemigo que no se puede reconocer ni saber cuándo dará su golpe” (citado por Sandoval, 1985, p. 91).

A partir de elementos discursivos como el de la cita anterior, se da un ejemplo de la línea que siguieron la mayoría de países latinoamericanos en este asunto ideológico. Aunque para la fecha Colombia era catalogada una democracia, se ha podido constatar que dicho calificativo no era más que un asunto formal, en tanto los gobiernos del Frente Nacional acudieron a fuertes medidas institucionales y normativas para reprimir y excluir cualquier brote de disidencia política. En cuanto al instrumento utilizado por el régimen bipartidista para confrontar y deslegitimar por medio del discurso a sus contradictores políticos, se encuentra el manejo o manipulación de los principales medios de comunicación impresos (Castellanos, 2011). En consecuencia, el papel de los principales periódicos del país fue fundamental para que el gobierno frentenacionalista pudiera difundir su discurso en contra de la oposición y el supuesto riesgo del comunismo.

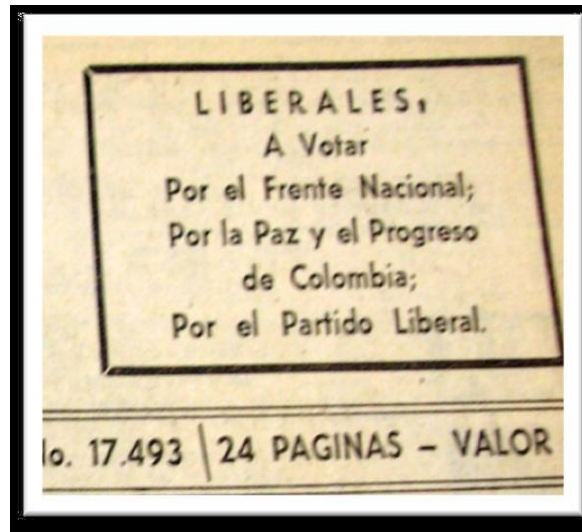
Como lo muestra Estévez (2013), para cualquier estructura de poder es importante la construcción de un discurso y de unos mensajes claros y concretos que lo reproduzcan y lo consoliden. En esa tarea de reproducción y consolidación del discurso los medios juegan un papel principal, debido a que, a partir de la complicidad periodística, se logran crear representaciones sociales de la realidad. Lo que ocurrió en el Frente Nacional fue que los principales medios



impresos, lejos de representar la realidad política tal cual era, se dedicaron a replicar la realidad contada desde los intereses del discurso dominante de las élites partidistas. Pero, teniendo en cuenta que Colombia ha sido un país reconocido por su amplia historia “democrática”, ¿qué hace pensar que los medios puedan ser manipulados por un gobierno de turno? En otras palabras, ¿por qué los medios más importantes apoyaron el Frente Nacional y se prestaron como plataforma para legitimar un discurso oficial? La respuesta a estas preguntas se encuentra en la experiencia de los medios informativos durante la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla y su fuerte política de censura. Entre la normatividad se destacan los siguientes decretos:

- Decreto 1723 de 1953: Se adscribe el control de la censura de la prensa y de la radio difusión al Ministerio de Guerra.
- Decreto 684 de 1954: Prohíbe a los periodistas difundir informaciones falsas o tendenciosas.
- Acto legislativo 6 de 1954: Se prohíbe la propaganda relacionada al marxismo.
- Decreto 1139 de 1955: Se prohíbe faltarle al respeto a las autoridades militares.
- Decreto 2535 de 1955: Queda prohibido publicar información que atente o irrespete el buen nombre del presidente.
- Decreto 3205 de 1955: Por medio del cual se da origen a una comisión redactora para el Estatuto de Prensa.
- Decretos 78 y 79 de 1957: Se decreta ilegal la prensa de origen clandestino.

Ante la censura del régimen militar de Rojas Pinilla, la salida del Frente Nacional fue acogida con beneplácito por parte de los principales medios del país. No se puede pasar de largo el hecho de que los más importantes periódicos del país –El Tiempo y el Espectador– fueron cerrados por orden expresa del general. En consecuencia, ante la salida de Rojas y la construcción del pacto bipartidista, los medios apoyaron la iniciativa del pacto e incluso se atrevieron de manera abierta a invitar a la ciudadanía a votar por el plebiscito aprobatorio del nuevo régimen. La **figura 3** ilustra lo mencionado.



**Figura 3.** Invitación a votar por el Frente Nacional en el plebiscito de 1957

**Fuente:** Estévez, 2013, p. 199.

Esta fue la forma como se fue estableciendo una relación peligrosa entre los medios de comunicación y el régimen de coalición. Se dice que fue una relación peligrosa en el sentido en que se pasó del estado de censura en la dictadura de Rojas a la aquiescencia periodística e informativa del Frente Nacional. A partir de ese momento, medios sumamente famosos y reconocidos por la opinión pública como el periódico El Tiempo, sirvieron de plataforma para divulgar el discurso del Frente Nacional y los ataques contra los opositores políticos más fuertes, como la Anapo y el MRL. El apoyo de los medios fue tan claro y decidido, que en octubre del año de 1962 se reunieron los jefes periodísticos de lo que se conocía como “gran prensa” y llegaron a 15 puntos de encuentro sobre lo que denominaron “acuerdo sobre el deber informativo”<sup>36</sup>. De esos puntos se destaca lo siguiente:

- Evitar toda polémica sobre las responsabilidades que en la violencia hayan tenido los partidos políticos, dejándole el necesario juicio histórico a una generación menos angustiada y comprometida.

---

<sup>36</sup> Los medios cobijados bajo este rótulo eran los periódicos más importantes e influyentes del país, entre ellos se destacan los siguientes: El Tiempo, El Espectador, El Colombiano, La República, El País, El Siglo (Castellanos, 2011). Vale la pena agregar que, en el tiempo analizado, estos medios tuvieron como contraparte a periódicos de oposición como La Calle (que defendía los intereses del MRL); el Frente Unido (plataforma política e informativa del movimiento de Camilo Torres) y otros proyectos periodísticos que estaban en contra de las actividades desarrolladas por el régimen fretenacionalista.

- No asignarles ningún rótulo político a los victimarios ni a las víctimas.
- Predicar virtudes democráticas, justicia, tolerancia y concordia. (El Espectador, como se cita en Acevedo, 2011).

En la cita anterior hay un elemento que llama la atención y es el apoyo de los medios de comunicación a la falta de compromiso del nuevo régimen con la construcción de una memoria sobre lo sucedido en los años cincuenta en la Violencia. Tesis como la de Jaramillo (2011) hablan de un “pacto de silencio” entre los liberales y los conservadores con el fin de no asumir responsabilidades sobre los hechos violentos de la década pasada. Como lo expresa Jaramillo:

El Frente Nacional fue una estrategia política de reparto de poder que se instauró para detener la Violencia y en eso fue relativamente útil. Sin embargo, con el tiempo, esa “promesa de retorno a la paz” (...) tendría enormes costos, al generar desde las élites un control político del pasado y del presente. En particular, ese control se sintió en la diseminación de las responsabilidades por lo ocurrido entre 1946 y 1958 en toda la sociedad y no en los directos responsables (2011, p. 40).

Con esto se quiere decir que los medios fueron un instrumento de control de las élites políticas, que por un lado decían estar estableciendo una forma de superar los episodios de violencia, pero sin el compromiso de identificar e individualizar a los verdaderos responsables<sup>37</sup>. Esta manipulación de los grandes medios informativos nacionales le dio el margen de maniobra necesario al Frente Nacional para evadir culpas y justificar sus acciones frente a la violencia de tipo directo y de tipo estructural.

En cuanto a la exclusión de las tercerías políticas del juego democrático, señalado al inicio de este escrito como una forma de violencia estructural, es evidente la legitimación del régimen bipartidista a través del arte, y de manera concreta, la caricatura<sup>38</sup>. Trabajos como el de Ayala (2008) y Acevedo y Pinto (2015) muestran cómo desde el periódico El Tiempo se publicaron editoriales, noticias y caricaturas con intenciones ideológicas y en apoyo al Frente Nacional.

---

<sup>37</sup> Frente a este argumento se podrá citar la creación de la Comisión Investigadora de 1958 de la que emanaron los dos tomos conocidos de *La Violencia en Colombia*. Sin embargo, dicha comisión, a pesar de elaborar un trabajo importantísimo, llegó a una conclusión que apoya el “pacto de silencio” sobre lo ocurrido, cuando afirma que “todos somos responsables” ya sea por omisión o por acción, en este sentido “nadie específicamente es culpable por esta gran tragedia nacional” (Jaramillo, 2011).

<sup>38</sup> En un contexto como el del Frente Nacional la caricatura, más que una sátira política, se puede interpretar como una estrategia de lucha política para deslegitimar las acciones y actividades políticas y electorales del enemigo u opositor.

Como se ha señalado a lo largo de esta investigación, el campo político del Frente Nacional estuvo dominado por un contexto de marcados antagonismos. Parte de la pelea entre los actores involucrados se dio en los medios de comunicación. Para lograr entender la complejidad del asunto, vale la pena centrar la atención en los momentos más álgidos de confrontación entre enemigos, que en este caso son las elecciones a la presidencia del país. Uno de los ejemplos a citar son las caricaturas de Chapete en el periódico *El Tiempo*, desde donde se aprovechó cualquier oportunidad para criticar las aspiraciones políticas de Gustavo Rojas Pinilla y de la Anapo.

Para el año 1961, el general se propuso consolidar lo que él denominó desde su época de presidente como “tercera fuerza”. Ante este episodio, desde el periódico *El Tiempo* se publicó una caricatura en la que se escenificaba y relacionaba a Rojas Pinilla con la fábula de *La zorra y las uvas*. El mensaje de la caricatura no puede ser más claro, se hace alusión al pasado dictatorial de Rojas y con ello se buscaba deslegitimar su intento por conquistar el apoyo popular (**Figura 4**).



**Figura 4.** Caricatura de Chapete. 1961. “Por aquello de la ‘Uvita’”

**Fuente:** Acevedo y Pinto, 2015, p. 312.

La caricatura anterior hace referencia a la fábula de Esopo en la que una hambrienta zorra trata de alcanzar un racimo de uvas para saciar sus ganas de comer, sin embargo, las uvas le resultan inalcanzables, ya que no es un animal lo suficientemente noble como para disfrutar de dicho manjar. En cuanto a la figura de Rojas Pinilla intentando alcanzar las uvas y la expresión “si esto no pesara tanto” haciendo alusión al peso que carga en su pie derecho con el nombre de “indignidad”, es una muestra clara de la fuerza del uso del discurso como elemento legitimador del Frente Nacional.

En cuanto a los mensajes publicados en el periódico, se destacaban aquellos que buscaban convencer a los colombianos de las bondades del nuevo régimen. Todo esto hacía parte de la construcción de un discurso que le permitiera a los dirigentes enfrentar a sus detractores políticos y a sus enemigos confesos. El siguiente ejemplo muestra en qué consistió la construcción de un *nosotros* y de un *ellos* a partir del discurso en los medios:

Cuando en órganos periodísticos que han tomado en el conservatismo la vocería y personería de estos propósitos patrióticos, de estas tesis irremplazables, leemos el elogio casi ditirámico de personajes siniestros de la dictadura, confesos rojaspinillistas, servidores dóciles del régimen tiránico que el país derribó en jornadas inolvidables, nos inquieta la preocupación de que no todo es transparente, como debiera serlo, sino que quedan aún sombras capaces de empañar el proceso de la restauración necesaria. ¿Por qué enaltecer a quienes anduvieron con el dictador en inextricable solidaridad y actuaron con sus áulicos tenaces y audaces? (...) Pero que no haya equívocos. El Frente Nacional es de tal modo una rectificación a fondo de la vieja política, que ante todo requiere de cuantos lo sirven con hidalguía y honradez en la profesión de sus postulados. (El Tiempo, 1962, citado en Ayala, 2008).

Este fragmento es una referencia clara del uso del discurso como un arma para legitimarse y deslegitimar al otro. Nada más vale la pena observar las expresiones utilizadas cuando se hace referencia a la oposición (la Anapo y el MRL) y cuando se habla del Frente Nacional. Por un lado, en el caso de la oposición se usan calificativos como el de “personajes siniestros de naturaleza dictatorial”, “coautores de la ignominia”, “áulicos tenaces y audaces”, “sumisos acólitos” o “sombras capaces de empañar”. Del otro lado, el Frente Nacional es exaltado como “quienes derribaron el régimen tiránico”, los que son “guiados por intereses patrióticos”, “rectificación a fondo de la vieja política” y la “hidalguía y honradez en la profesión”.

Parte importante del uso del discurso y, de manera concreta, del manejo de la información a través de los medios con el fin de degradar, humillar y difamar la imagen del “otro”, se dio por parte del Frente Nacional en contra de los principales movimientos de oposición, el MRL y la Anapo (con sus respectivos líderes). Tomando como base el estudio de Ayala (2008) es posible cotejar cómo a partir de la complicidad del régimen de coalición con el periódico El Tiempo, se logró tejer un discurso deslegitimador y descalificador de la oposición política y pacífica al Frente Nacional. La **tabla 6** muestra la manera diferente en la que el periódico El Tiempo se expresa cuando presenta observaciones sobre el Frente Nacional y cuando lo hace sobre la Anapo, el MRL u otros grupos opositores.

**Tabla 6.** El Tiempo publica sobre el Frente Nacional y sobre la oposición

<b>Nosotros (Frente Nacional)</b>	<b>Ellos (Anapo–MRL–oposición)</b>
<p>Vivimos al amparo de un régimen de libertades, justiciero, honesto, respetable en todo sentido, digno como el que más de gratitud y apoyo.</p> <p>Un régimen que nos volvió a la normalidad institucional y que está engrandeciendo al país con una política dinámica, y abriéndole a la patria nuevas posibilidades de progreso que serán en días inminentes creadoras realizaciones de prosperidad segura y cierta.</p>	<p>Hay dos candidatos muy parecidos: los señores Rojas Pinilla y López Michelsen. Su característica sensacional es que ambos son inelegibles. Al uno porque el Senado de la República, por cien mil razones, le quitó los derechos políticos. Y al señor López Michelsen le cierran terminantemente el paso la Constitución y las leyes de Colombia.</p> <p>Los votos que por él se dieran serían nulos (...) Ambos representan los extremismos. El uno, la extrema derecha dictatorial, que intenta imponerse a gritos, a patadas y a garrotazos (mientras llegan cosas más efectivas) y que se jacta en ser un experto en cuartelazos. Y el otro, con su MRL (en que la L realmente es López, nada más), la extrema izquierda, hoy camuflada con tan exquisito esmero. Hace días desaparecieron comunistas, socialistas, castristas. Todo eso se convirtió en “El Movimiento”. Precisamente el nombre con que Franco y los falangistas se apoderaron de España hace un cuarto de siglo.</p>

Fuente: El Tiempo, 1962, citado en Ayala, 2008, p. 73.

El cuadro anterior está compuesto por fragmentos de noticias del periódico El Tiempo en las que es posible evidenciar nuevamente la forma en la cual el medio de comunicación sirve de instrumento para legitimar la exclusión y la persecución política de los opositores de régimen bipartidista. Mientras para el periódico, el Frente Nacional significaba la salvación y, en consecuencia, la expresión de un “régimen de libertades, justiciero, honesto, respetable en todo sentido, digno como el que más de gratitud y apoyo” la contraparte del Frente Nacional, es decir, tanto la Anapo como el MRL y sus candidatos se caracterizaban por ser “inelegibles”. También se puede observar cómo la exclusión de las terceras fuerzas y otras alternativas políticas eran justificadas desde el discurso en los medios. Siguiendo el ejemplo anterior, es perceptible el intento de frenar la posibilidad de que tanto la Anapo como el MRL ganen partidarios.

Al catalogar a Rojas Pinilla y a Alfonso López Michelsen como “inelegibles” se dan dos razones que, en parte, rayan con una parcialidad evidente de El Tiempo hacia el Frente Nacional. De un lado se relaciona a Rojas Pinilla como un extremista que pretende implantar un régimen dictatorial de derecha que “intenta imponerse a gritos, patadas y garrotazos”. Por el otro lado, López Michelsen también es catalogado como un extremista, pero de izquierda, con relaciones con el castrismo y la ideología socialista. En este sentido, es evidente que desde los medios de comunicación impresos se aportó a la polarización creciente que vivía el país, ya no entre liberales y conservadores como en la década de los cincuenta, sino entre los defensores del Frente Nacional y quienes desde el ejercicio pacífico de la oposición eran críticos del nuevo régimen. La estrategia consistió en legitimar el Frente Nacional presentándolo como una apuesta libre de extremismos políticos, donde el valor fundamental era la construcción de una paz estable y duradera. En cambio, para referirse a los opositores se utilizaban frases descalificadoras y fuera de contexto que ligaban a estas expresiones de oposición con extremos políticos y brotes de violencia. Un ejemplo más de esta estrategia se encuentra en otra caricatura de Chapete en el periódico El Tiempo, donde se relaciona nuevamente a Rojas Pinilla y a López Michelsen con la figura del extremista (**figura 5**).



**Figura 5.** Caricatura de Chapete. 1962. “Así escoge el pueblo”

**Fuente:** Acevedo y Pinto, 2015, p. 319.

Una de las teorías sostenidas a lo largo de esta investigación, es la que afirma que las elecciones a la presidencia durante el Frente Nacional se constituyeron en una especie de “plebiscito” aprobatorio del régimen (Hartlyn, 1993). Para las elecciones de 1962 el Frente Nacional recibió el apoyo de los principales medios, y la forma de dar un espaldarazo al régimen fue el uso del lenguaje satírico y mordaz para crear ante la opinión pública una imagen negativa de los principales opositores (Anapo y MRL) y crear la ilusión de que el Frente Nacional era la respuesta a todos los problemas que tenía que enfrentar el país. La caricatura que lleva por título “Así escoge el pueblo” es una muestra de esa aquiescencia de los medios informativos hacia el Frente Nacional. En la imagen se ven posibles electores meditando sobre su elección. En la primera casilla se ve un cartel del MRL donde se relaciona la figura de López Michelsen con la de Fidel Castro. La intención del caricaturista fue relacionar a López con la izquierda revolucionaria que, como se mostró en páginas anteriores, el mismo López quiso mantener al margen dentro de las decisiones importantes de su movimiento. No podemos olvidar que a pesar de que dentro del MRL convergían diferentes fuerzas de centro y de izquierda, el lado que representaba López estaba más relacionada con el liberalismo y no con la ideología comunista revolucionaria.

La segunda casilla de la caricatura es la de un afiche de “Gurropín” que era el seudónimo que utilizaba Chapete para referirse a Rojas Pinilla. En el afiche aparece una alusión al crimen de la plaza de toros Santamaría el 7 y 9 de junio de 1954 cuando unos trece estudiantes fueron asesinados durante la dictadura. Ante la figura de Rojas Pinilla en forma de calavera el elector



hace la siguiente pregunta/afirmación “¿y este estará creyendo que perdimos la memoria?”. Nuevamente se utiliza como estrategia de deslegitimación los hechos ocurridos durante la dictadura, desconociendo que muchos de los políticos que para el momento hacían parte del Frente Nacional, fueron parte del apoyo a la dictadura de Rojas en sus inicios. Por último, en la cuarta casilla se observa el cartel que hace referencia al Frente Nacional. La caricatura muestra a este candidato como la esperanza de todo el pueblo de conseguir “casa, tierra, paz y trabajo”; ante el cartel el elector afirma lo siguiente: “esto es lo que mi familia y yo necesitamos”. En conclusión, se puede observar cómo el Frente Nacional emprendió una campaña de descrédito contra sus principales opositores políticos a través del uso de los medios de comunicación, lo que se traduce en una especie de manipulación de la prensa y del uso de la violencia cultural para tapar sus propias fallas estructurales.

En este punto también es necesario anotar cómo la manipulación de los medios y la difusión del discurso legitimador del régimen de coalición jugó con la opinión pública en lo que se refiere a importantes sucesos nacionales. Es decir, los medios no solamente fueron manipulados para desacreditar a los opositores del Frente Nacional, sino que también fueron usados para esconder sucesos relacionados con la violencia directa ejercida por el régimen hacia las manifestaciones, huelgas y protestas sociales. Uno de los casos representativos fue el de la masacre de Santa Bárbara que fue reseñada en páginas anteriores. En el libro de Germán A. Jáuregui y Renán Vega Cantor (2013), que lleva por título *Sangre y cemento. Huelga y masacre de trabajadores en Santa Bárbara* se enuncia que los efectos de dicha masacre en la opinión pública fueron mínimos. Ante una situación delicada y difícil como una masacre de obreros y campesinos, el régimen del Frente Nacional no permitió que los medios cumplieran con su tarea de informar de manera objetiva el hecho. Todo lo contrario, se manipularon los medios para que no informaran sobre lo ocurrido y, unos días después, se tergiversó la protesta de los obreros de la cementera y de los campesinos que los acompañaban extendiendo la teoría de que dicha protesta estaba estrechamente relacionada con la subversión y la expansión del comunismo en el país (Jáuregui y Vega, 2013). Quizá este sea uno de los ejemplos que mejor ilustran el uso de la violencia cultural o simbólica, que como lo resalta Galtung (2003) no mata o mutila como la violencia directamente incorporada a la estructura, sin embargo, es una violencia que se utiliza “para legitimar ambas o una de las dos” (p. 6). Lo que ocurrió en Santa Bárbara es una muestra del uso de un elemento de la cultura, como lo son los medios de comunicación y el discurso, para justificar un hecho a toda vista delicado y

complejo. Debido a la manipulación de la información, la justificación de los hechos como una reacción legítima del Estado ante una huelga de comunistas y subversivos, es poco lo que se sabe sobre dicha masacre. Gracias al valioso trabajo de Jáuregui y Vega Cantor, es posible contar con una parte del relato de los hechos, sin embargo, no existen los elementos suficientes para la construcción de una memoria histórica sobre lo ocurrido.

En algunos casos “la distorsión deliberada de los contenidos informativos con fines políticos y personales escenificó una representación de la realidad social desfigurada” (Estévez, 2013, p. 214). Por un lado, los medios eran manipulados y no informaban con objetividad sobre hechos complicados para el régimen como la masacre citada y, de otro lado, ante los momentos de crisis, los medios cerraban filas alrededor del Frente Nacional y lo defendían ante la opinión pública. Dos ejemplos que terminan por cerrar parte de este debate son los titulares de El Siglo (Figura 6) y una nueva caricatura del periódico El Tiempo en las difíciles elecciones de 1970 (Figura 7).



**Figura 6.** Titular de El Siglo que exalta el Frente Nacional  
Fuente: Estévez, 2012, p. 214.



**Figura 7.** Caricatura de Chapete. 1970. “De domingo a domingo”

**Fuente:** Acevedo y Pinto, 2014, p. 335.

Las elecciones presidenciales de 1970 se convirtieron en el suceso que terminó por mostrar la verdadera naturaleza violenta del Frente Nacional. Después de un largo periodo de tiempo de repartos burocráticos, de arreglos institucionales deficientes y de la evidente orfandad de la sociedad civil por parte de los partidos tradicionales, la derrota del Frente Nacional en las urnas fue “posible” pero no efectiva. ¿A qué hace referencia lo anterior? Luego de años de desgaste, la ciudadanía no tenía la misma identificación partidista de antes y la posibilidad de un cambio en las elecciones de 1970 era algo “posible” (Hartlyn, 1993). Nuevamente la figura de Rojas Pinilla se mostraba con la fuerza necesaria para terminar con la alternancia bipartidista pactada en 1957. Aunque para los defensores del Frente Nacional (entre los cuales se encuentran los principales medios de comunicación) la plataforma anapista era insostenible, para “las bases populares esta constituía la más aceptable, directa y sobre todo consecuente agenda de gobierno, pues tenía en cuenta las necesidades más sentidas de los sectores desprotegidos” (Acevedo y Pinto, 2015, p. 332).

Con estos ánimos, la campaña de Rojas Pinilla creció y puso en jaque el triunfo del Frente Nacional y el de su candidato oficial Misael Pastrana. En la caricatura anterior, llama nuevamente la atención la invitación directa a votar y apoyar al Frente Nacional, para El Tiempo, si los colombianos querían seguir en paz debían votar por Pastrana, mientras en los cuadros anteriores se ridiculiza a Rojas, a su familia y sus propuestas electorales. Como se citó en páginas anteriores

sobre las elecciones de 1970, se sabe que el margen por el cual Pastrana ganó las elecciones fue estrecho y el rumor de fraude electoral recorrió cada rincón del país.

Aunque no se cuenta con la información necesaria para probar si hubo o no fraude, el manto de duda que se ciñó a la última administración del Frente Nacional la acompañó hasta el final. Así se fue cerrando una época del país que es interpretada de diversas maneras desde los ámbitos académicos. Como lo expresa Gutiérrez (2014), el Frente Nacional “queda en sándwich con respecto de los dos ciclos exterminadores” (p. 149) haciendo referencia a que el régimen está en la mitad de la Violencia de los cincuenta y la guerra del Estado contra narcotraficantes, paramilitares y guerrilla que comienza a finales de los setenta. En este sentido, el hecho de que el Frente Nacional no utilizara la violencia homicida como su principal medio de legitimación y que, en consecuencia, el número de muertes violentas se redujera durante su gobierno, no indica que no estemos haciendo referencia a una época violenta de la historia nacional. A partir de elementos estructurales como la exclusión y la limitación de la democracia, el uso permanente del estado de sitio y la violación de ciertos derechos humanos se constituyó poco a poco un régimen democrático de puertas hacia fuera y autoritario de puertas para adentro. El resultado del Frente Nacional fue:

Una represión no exterminadora pero sí dura, que incluía al homicidio en su repertorio, con el recurso permanente a los estados de excepción, delegación creciente de atribuciones a los militares para golpear los movimientos sociales y fuertes sesgos de clase. Más aún, se sembraron semillas para la reprivatización de la seguridad (Gutiérrez, 2014, p. 160).

En un país maltratado por la violencia a lo largo de su historia, resulta valioso observar un periodo que es calificado como “pacificador” o de “tranquilidad” por algunos académicos, cambia su carácter si se lee a profundidad desde las diferentes formas de entender la violencia, entonces resulta posible mirar cómo desde aspectos culturales o simbólicos que, como lo afirma Galtung (2003) no matan, no mutilan, no desplazan y no secuestran, alimentan y justifican el ejercicio sistemático de la fuerza sobre quienes opinaron diferente o ejercieron pacíficamente su derecho a la protesta y a la inconformidad. Además, el hecho de que no se hayan presentado el mismo número de muertes violentas de años anteriores no libran al Frente Nacional de haber sido un periodo particularmente violento. La estrategia de la clase política tradicional que pertenecía al pacto se centró en la construcción de una institucionalidad excluyente en lo político y claramente orientada

a la criminalización y la represión de la protesta social, los movimientos ciudadanos y las terceras fuerzas políticas.

## CONCLUSIONES

El conflicto es una realidad de las sociedades humanas. En este sentido, no es posible pensarse a un conjunto de personas que convivan a diario y no tengan problemas, desencuentros y contradicciones. Dicha realidad conflictiva permea gran parte de los escenarios de la vida, siendo más evidente en el campo de la política. De entrada y, teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que el conflicto lejos de ser una realidad negativa *per se*, se constituye en una de las bases de lo político (Mouffe, 1999). Una sociedad sin conflictos y sin contradicciones no es viable porque en él se encuentra la oportunidad de reconocer al otro, de tener un contradictor que cuestiona ideas y plantea escenarios diferentes.

Sin embargo, en Colombia el conflicto no ha sido visto como una oportunidad, por el contrario, esta realidad ha sido asumida como algo indeseable, incómodo y desagradable. De ahí que el mecanismo o instrumento privilegiado para solucionar esta realidad sea el uso de la violencia. El desconocimiento de la diferencia entre conflicto y violencia se puede asociar con la realidad que demuestra que Colombia ha sido un país históricamente violento.

Durante el siglo XX se agudizaron los problemas de orden público y de seguridad en el país. Sobre todo, este fenómeno se hizo evidente tras la muerte de Jorge Eliecer Gaitán en el año de 1948. Los partidos políticos tradicionales no zanjaron sus contradicciones políticas e ideológicas por medio del uso del discurso o de las propuestas de gobierno; tanto dirigentes como militantes usaron la violencia contra el otro, reconociendo en esa figura a un *enemigo absoluto*. Con esta clase de enemigos no era posible el diálogo ni los pactos, la lucha por el poder y la hegemonía fue a muerte. A pesar de contar con un escenario con un régimen democrático, no fueron propiamente las ideas las que se impusieron, sino las armas y los ataques para eliminar al otro. La época de La Violencia podrá ser recordada como la pérdida de una oportunidad para ver en el otro a un *enemigo justo*, al que se le reconoce en primer lugar su derecho a ser y a pensar diferente. El escenario de violencia y de muerte que vivió Colombia en la mitad del siglo XX sentó

las bases para un discurso difundido por las élites y desacreditado luego por los hechos y la historia, que fue la idea del “mito salvador”.

La primera experiencia sobre la posible salvación del país y el retorno del orden fue el de la dictadura militar de Rojas Pinilla. Dicha dictadura fracasó porque los dirigentes y la élite tradicional de los partidos políticos reconocieron en ella la posibilidad de perder el poder del Estado para siempre. Así se evidencia una constante en la historia del país, la ambición de una élite tradicional que se rehusó a aceptar que otros tomen decisiones políticas importantes (Mesa, 2009). Esta conclusión no pretende legitimar la dictadura de Rojas Pinilla, pero si quiere resaltar el hecho de que los partidos tradicionales fueron tan ambiciosos que dejaron de lado sus diferencias históricas y pactaron para asegurarse el poder del Estado. No importaba que tuvieran que compartirlo, lo único que les interesaba era que ninguna otra fuerza política les disputara el poder.

La mayoría de argumentos para justificar el pacto consociacionista entre liberales y conservadores estuvieron enmarcados en la reducción de la violencia, el retorno de la democracia y la construcción de un país en paz. Si se realiza una evaluación de los argumentos citados, se puede afirmar que en cuanto al tema de la democracia se realizó un retorno formal pero no real. Es decir, la democracia desarrollada en el Frente Nacional estuvo cimentada desde un inicio en principios de exclusión y de supresión de las tercerías políticas que, como se vio a lo largo de este proyecto de investigación, ya empezaban a tener voz y eco en la sociedad. En consecuencia, los partidos políticos tradicionales renunciaron con el pacto a una de sus principales tareas, que consiste en la representación y el trámite de las demandas populares ante el Estado. Unido a esto, limitaron al extremo la emergencia de nuevos movimientos, partidos o acciones colectivas que visibilizaran las peticiones de la sociedad.

Las reglas de juego del Frente Nacional condicionaron la participación en política solo a liberales y conservadores, configurando la estrategia bipartidista que cerró el sistema con el objetivo de no permitir que otros pudieran hacer parte de las decisiones importantes del Estado. En este sentido, la justificación del pacto como única alternativa democrática trae implícita una conclusión y es que no se está hablando de una democracia real, participativa y amplia. Todo lo contrario, el modelo de democracia que configuró el Frente Nacional estuvo cimentado en la exclusión y en la represión de los discursos alternativos y de oposición al régimen de coalición.

El segundo argumento que intentó legitimar el pacto fue la necesidad de acabar con el fenómeno de la violencia que venía sufriendo el país desde los años cincuenta. Como se mostró a lo largo de este proyecto de investigación si se toma como única referencia e indicador de medición el número de homicidios, se llegaría a una conclusión simplista que afirmaría que efectivamente el Frente Nacional redujo de manera considerable la violencia en el país; sin embargo, el análisis debe ser más profundo (ver **Figura 2**). Precisamente por este tipo de afirmaciones es que resulta valiosa la lectura del fenómeno de la violencia desde una teoría como la de Galtung, donde se comprende el fenómeno más allá de los hechos visibles. En este sentido, la violencia no solo se hace evidente en el número de homicidios, en la cantidad de lesionados o desplazados, no. La violencia como instrumento para la resolución de conflictos deja consecuencias en escenarios de la vida social que no son visibles ante los ojos; la exclusión política, la falta de oportunidades en la vida pública, el uso tergiversado de los discursos y la manipulación de la información también son formas de violencia (Galtung, 2003). En consecuencia, la construcción de la paz en el país no empezó con el Frente Nacional y tampoco se lograron resultados cercanos a este objetivo.

Ante un escenario político complejo como el que se describió en esta investigación, a los dirigentes políticos del Frente Nacional no les quedó otro recurso que acudir a la violencia para sostener su pacto político. Como se pudo observar, en el periodo estudiado las manifestaciones sociales y los diferentes repertorios de la acción colectiva como huelgas, mítines y protestas fueron en aumento (Archila, 1997). Esto resultó siendo un problema para el Frente Nacional, que atendió las demandas de esa parte de la población por medio de medidas de emergencia, incluso llegando a limitar los derechos fundamentales de las personas. Toda esta persecución se dio en el contexto de la Guerra Fría, asunto que no fue ajeno a las dinámicas políticas que se desarrollaban al interior de Colombia. De esta manera se hizo evidente la transformación de la relación *amigo – enemigo*, los que años atrás se mataban en cada rincón del país por el color de una bandera política ahora eran amigos, y la figura del *enemigo* pasaba a ser ocupada por los comunistas, anapistas, lopistas y ateos; es decir, de todos aquellos que se encontraban en contra del pacto bipartidista. Contra estas figuras políticas de oposición se centró la violencia como instrumento por parte del Frente Nacional. De esta manera es preciso anotar que “si la violencia homicida y masiva durante el Frente Nacional fue mucho menor que la que venía, y la que siguió, eso no quiere decir que fuera insignificante” (Gutiérrez, 2014, p. 150).

En cuanto a asuntos estructurales, las mejoras sociales fueron de cierta manera “profilácticas” y se enmarcaron más en una estrategia anti revolucionaria que en una apuesta real por el desarrollo del país. Esto estuvo acompañado de las limitaciones democráticas descritas con anterioridad. En este sentido, se consolidó una estructura violenta en la que una élite política tradicional obtuvo beneficios sustanciales a comparación de lo recibido por la parte menos favorecida de la sociedad. En términos políticos y de representación, era casi que imposible pensar que una persona de ingresos medios o bajos pudiera ascender y ocupar un cargo público importante en la época del Frente Nacional. Además, las promesas de reformas sobre el uso y la tenencia de la tierra no fueron cumplidas, lo que se logró en este tema tuvo grandes limitaciones a la hora de una transformación real. Con el argumento del problema agrario surgen grupos armados como las Farc que, con los años, fueron protagonistas de primera línea de la nueva violencia que azotaría el país.

Por último, es preciso concluir que el Frente Nacional pudo durar dieciséis años porque sus dirigentes contaron con el apoyo de un poder importante sobre la opinión pública como los medios de comunicación. Además de la represión de la protesta social, la exclusión política, los Consejos verbales de guerra, la Justicia Militar y las promesas sociales incumplidas, el Frente Nacional logró manipular los principales medios y se presentó ante el país como la única solución posible. Desde esta plataforma se logró legitimar el uso de la violencia sobre los actores que se oponían al desarrollo del pacto consociacionista y era críticos del gobierno.

En consecuencia, a lo largo de este proyecto de investigación se pudo constatar que el Frente Nacional no fue un régimen que utilizó de manera sistemática la violencia homicida, sin embargo la reducción de homicidios no representa la ausencia de violencia. El Frente Nacional utilizó otras formas, tal vez menos llamativas que la violencia homicida pero no por ello menos grave. El uso permanente de los estados de sitio, los fuertes sesgos de clase y la delegación permanente a los militares de golpear, amedrentar y juzgar las protestas sociales fueron semillas para la época violenta que sufriría el país en años posteriores.

Este trabajo se realizó con la pretensión de realizar un aporte importante a la construcción de la memoria histórica del país sobre lo ocurrido en el siglo XX. En el contexto actual es necesario contar con nuevos análisis sobre lo que pasó en materia política, social y económica, que hizo que miles de colombianos optaran por la violencia como mecanismo de resolución de conflictos. Como



gran conclusión y enseñanza, a título personal quiero resaltar la valía de los conflictos en nuestra sociedad, además de lo importante que sería ver en la figura del otro a un contradictor u oponente pero nunca a un enemigo absoluto. Analizando la vida en sociedad desde esta perspectiva se eliminaría a la violencia como instrumento y a partir de allí se podría construir un país mejor, una Colombia en paz.

## REFERENCIAS

- Acevedo, Á. y Pinto, M. L. (2015). Contienda electoral durante el Frente Nacional (1958-1974). Las caricaturas de Chapete sobre Rojas Pinilla y la ANAPO en Colombia. *Revista de historia regional y local*, 7(13), 295-343.
- Acevedo, T. (2011). A la espera de una generación menos angustiada. Recuperado de <https://www.elespectador.com/content/la-espera-de-una-generaci%C3%B3n-menos-angustiada>
- Aponte, A. (2006). Guerra y política. *Nuevo Foro Penal* (69), 32-48.
- Arbeláez, L. (2018). Pacto y renuncia: la estrategia del Frente Nacional y su impacto sobre la democracia y la violencia en Colombia. En: Cardona-Restrepo, P., Muñoz, O. y Santamaría, F. (Eds.), *Conflicto y paz en Colombia: análisis y perspectivas* (pp. 61-82). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Archila Neira, M. A. (1997). El Frente Nacional: una historia de enemistad social. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (24), 189-215.
- Aróstegui, J. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. *Ayer*, (13), 17-55.
- Ayala, C. (1995). El origen del MRL (1957-1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (22), 95-121.
- Ayala, C. (1996). *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Colombia 1953-1964*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ayala, C. (2008). *Exclusión, discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional: una aproximación desde el análisis crítico del discurso (ACD)*. Bogotá: Universidad Nacional.

- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, (32), 9-33.
- Bourdieu, P. (1999). *Sobre el campo político*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Bushnell, D. (1994). *Colombia, una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Planeta.
- Cárdenas, J. (2012). Desertar de la guerra: de Alberto Lleras Camargo a Álvaro Uribe Vélez (1958-2010). *Revista Controversia* (199), 189-226.
- Carvajal, J. y Guzmán, A. M. (2017). Autoritarismo y democracia de excepción: el constitucionalismo del estado de sitio en Colombia (1957-1978). *Prolegómenos: Derechos y Valores*, 20(40), 63-75.
- Castellanos, N. (2011). El periodismo colombiano en los tiempos del Frente Nacional: entre la lucha contra el consenso informativo y la profesionalización del oficio, *Folios*, (26), 91-110.
- Child, J. (1989). El MRL. En: Gallón, G. (Comp.), *Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia* (pp. 68-91) Bogotá: CINEP.
- Congreso de la República. (1936). Ley 200 de diciembre 30 sobre régimen de tierras. Diario Oficial 23.388 de enero 21 de 1937.
- Congreso de la República. (1973). Ley 4 de marzo 29 por la cual se introducen modificaciones a las Leyes 200 de 1936, 135 de 1961 y 1 de 1968. Se establecen disposiciones sobre renta presuntiva, se crea la Sala Agraria en el Consejo de Estado y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 33.828 de abril 13 de 1973.
- Congreso de la República. (1959). Acto legislativo 1 de septiembre 15 reformativo de la Constitución Nacional: alternación de los partidos en el poder. Diario Oficial 30.051 de septiembre 18 de 1959. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1000030>

Congreso de la República. (1936). Ley 200 de diciembre 30 sobre régimen de tierras. Diario Oficial 23.388 de enero 21 de 1937. Recuperado de: <http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1654991>

Congreso de la República. (1961). Ley 135 de diciembre 15 sobre la reforma social agraria. Diario Oficial 30.691 de diciembre 20 de 1961. Recuperado de: <http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?id=1792699>

Constitución Política de 1886. Recuperado de: <http://americo.usal.es/oir/legislatura/normasyreglamentos/constituciones/colombia1886.pdf>

Cruz, J. (2011). *El Frente Nacional en Colombia y su relación con el desarrollo empresarial* (Tesis Doctoral). Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Dávila, A. (2002). *Democracia pactada: el Frente Nacional y el constituyente del 91*. Bogotá: IFEA-Alfaomega.

Duverger, M. (2002). *Los partidos políticos*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

El País (1980). "En Colombia se violan los derechos humanos" afirma Amnistía Internacional. Recuperado de [https://elpais.com/diario/1980/05/01/internacional/325980014\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1980/05/01/internacional/325980014_850215.html)

Eufrazio, J. F. (2012). El estudio de las facciones de partido: un posible complemento para los estudios sobre partidos políticos y procesos electorales. *Intersticios sociales*, (4), 1-29.

Estévez, J. (2013). *Prensa y poder político durante el Frente Nacional, Colombia 1958-1974* (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España). Recuperada de: <https://eprints.ucm.es/19940/1/T34291.pdf>

Franco Cañas, A. y de los Ríos, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de desarrollo rural*, 8(67), 1-27.

- Galtung, J. (1981). Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías. En: Joxe, A. (Ed.), *La violencia y sus causas* (pp. 91-106). París: UNESCO.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución, Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika: Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika: Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.
- García, R. (1989). El frente unido de Camilo Torres y Golconda. En: Gallón, G. (Comp.), *Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia* (pp. 47-68). Bogotá: CINEP.
- García, M. y Uprimny, R. (2005). ¿Controlando la excepcionalidad permanente en Colombia? Una defensa prudente del control judicial de los Estados de Excepción. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2005/12/Controlando-la-excepcionalidad.pdf>
- García Villegas, M. (2008). Un país de estados de excepción. Recuperado de <https://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion>
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Guillén, F. (2015). *El poder político en Colombia*. Bogotá: Ariel.
- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba: Ferreyra.
- Gutiérrez, F. (2007). *¿Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá: Norma.

- Gutiérrez, F. (2014). *El orangután con sacoleva: cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá: IEPRI.
- Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña, E. (2010). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Punto de lectura.
- Hartlyn, J. (1993). *La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Hernández, T. (2002). Des-cubriendo la violencia. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109033057/3hernandez.pdf>
- Jaramillo, J. (2011). La Comisión Investigadora de 1958 y la violencia en Colombia. *Universitas humanística*, 72(72), 37-62.
- Jáuregui, A. y Vega, R. (2013). *Sangre y cemento: huelga y masacre de trabajadores en Santa Bárbara*. Medellín: Sutimac.
- Koessl, M. (2015). *Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- La Parra, D., y Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación social*, 131(3), 57-72.
- Lafont, M. (1967). *Curso sobre la resolución política del partido comunista de Colombia*. Bogotá: Colombia Nueva.
- Leal, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74-87.
- Losada, R. y Vélez, E. (1988). Tendencias de muertes violentas en Colombia. *Coyuntura Social* 113-124. Recuperado de [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/1895/Co\\_So\\_Mayo\\_1\\_989\\_Losada\\_y\\_Velez.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/1895/Co_So_Mayo_1_989_Losada_y_Velez.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

- Lucio, R. (1989). Anapo y Anapo socialista. En: Gallón, G. (Comp.), *Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia* (pp.91-97) Bogotá: CINEP.
- Martínez, J. C. y Rincón, A. M. G. (2017). Autoritarismo y democracia de excepción: el constitucionalismo del estado de sitio en Colombia (1957-1978). *Revista Prolegómenos. Derechos y Valores de la Facultad de Derecho*, 20(40), 63-75.
- Meichsner, S. (2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la universidad iberoamericana*, 2(3). 1-22.
- Melo, J. O. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Mesa, E. (2009). El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 39(110), 157-184.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós Ibérica.
- Nasi, C. (2007). *Cuando callan los fusiles: impacto de la paz negociada en Colombia y en Centroamérica*. Bogotá: Norma.
- Otálora, S. (1989). Gaitanismo: movimiento social y no disidencia partidista. En G. Gallón (ed.), *Entre movimientos y caudillos: 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia* (p.p. 27-46). Bogotá: CINEP.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma.
- Pardo Motta, N. (2008). *Laureano Gómez Castro y su proyecto de reforma constitucional (1951-1953)*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Pardo, R. (2004). *La historia de las guerras*. Bogotá: Ediciones B.
- Pécaut, D. (2012). *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT.

Perdomo, M. P. (2010). *De la Violencia al Frente Nacional: evolución de la justicia penal militar como instrumento de represión política y sanción de la protesta social*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia). Recuperada de: <http://bdigital.unal.edu.co/3866/18/6699041.2010.pdf>

Presidencia de la República. (1970). Decreto 590 de abril 21 por el cual se declara turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional. Diario Oficial 33.053 de abril 27 de 1970. Recuperado de: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1855641?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1855641?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)

Presidencia de la República. (1970). Decreto 593 de abril 21 por el cual se atribuye a la Justicia Penal Militar el conocimiento de algunas infracciones previstas en las leyes penales comunes. Diario Oficial 33.053 de abril 27 de 1970 Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1855688>

Presidencia de la República. (1965). Decreto 1288 de mayo 21 por el cual se declara turbado el orden público y en estado de sitio el territorio nacional. Diario Oficial 31.678 de junio 15 de 1965. Recuperado de: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1862073?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1862073?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)

Presidencia de la República. (1965). Decreto 1290 de mayo 21 por el cual se autoriza la convocatoria de Consejos de Guerra Verbales. Diario Oficial 31.678 de junio 15 de 1965. Recuperado de: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1862105?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1862105?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)

Presidencia de la República. (1964). Decreto 1699 de julio 16 por el cual se dictan disposiciones sobre conductas antisociales. Diario Oficial 31.430 de agosto 5 de 1964. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1749065>

Presidencia de la República. (1963). Decreto 1137 de mayo 23 por el cual se declara turbado el orden público y en estado de sitio los Municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, Lebrija y San Vicente, en el Departamento de Santander. Diario Oficial 31.102 de junio 7 Recuperado de: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1230640?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1230640?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)



- Presidencia de la República. (1966). Decreto 2688 de octubre 26 por el cual se establecen sanciones para quienes participen en actos colectivos de agresión, y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 32.074 de noviembre 5 de 1966 Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1480957>
- Presidencia de la República. (1958). Decreto 328 de noviembre 28 por el cual se dictan unas disposiciones tendientes a facilitar el afianzamiento de la paz en los departamentos en donde subsiste el estado de sitio. Diario Oficial 29.837 de diciembre 11 de 1958.
- Ramírez, C., y Rodríguez, J. (2002). Pobreza en Colombia: tipos de medición y evolución de políticas entre los años 1950 y 2000. *Estudios Gerenciales*, 18(85), 81-107.
- Rueda, J. (2014). Una masacre necesariamente recordada. *Boletín cultural y bibliográfico*, (86), 152-154.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Serrano, E. (2001). *Filosofía del conflicto político: necesidad y contingencia del orden social*. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sandoval, Emiro (1985). *Sistema penal y criminología crítica*. Bogotá: Temis.
- Tirado Mejía, Á. (1978). Colombia: siglo y medio de bipartidismo. *Colombia hoy*, 102-185. Recuperado de: <http://www.geocities.ws/gersonledezma/TextosAmericaLatina/ColombiaSigloyMedio.pdf>
- Valencia, A. (2010). El juicio político a Rojas Pinilla en el Congreso de la República (1958-1959) y la conspiración contra el Frente Nacional. *Sociedad y Economía*, (18), 183-209.
- Villegas, J. (1980). *Libro negro de la represión, 1958-1980*. Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura.